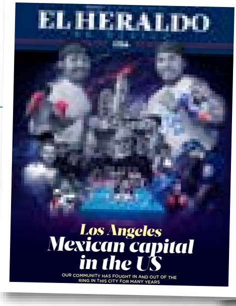


Los Ángeles, capital mexicana







NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2560 / LUNES 17 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#1
HERALDODEMEXICO.COM.MX



#CLAUDIASHEINBAUM

'HA SIDO UNA GIRA HISTÓRICA CON AMLO' P10

FOTO: ESPECIAL

#SURESTE

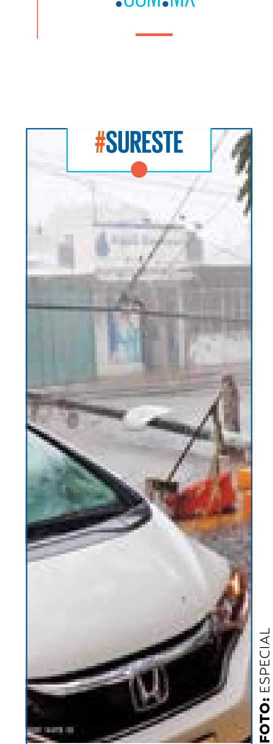


FOTO: ESPECIAL

AHORA, LLUVIAS CAUSAN ESTRAGOS



#ALICIABÁRCENA

VE OPORTUNIDAD DE ORDENAR FRONTERA SUR

PARA LA CANCILLER, EL FENÓMENO NO ES UN PROBLEMA SÓLO ENTRE MÉXICO Y EU, SINO QUE TIENE QUE VER MÁS CON EL SUR, PUES LA MIGRACIÓN PROVIENE DE CENTRO Y SUDAMÉRICA

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS/P4

MENTEMUJER

#EMPRENDEDORAS
MUEVEN
LA ECONOMÍA NACIONAL


LUNES
17 / 06 / 2024
LA 2
WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

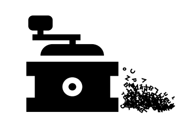












Sacapuntas

DIÁLOGOS EN PUERTA


NORMA PIÑA

› Será este lunes cuando la Primera Comisión de la Permanente reciba la propuesta de parlamentos abiertos para discutir las primeras cinco reformas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Y habrá que esperar al miércoles para que la Comisión de Puntos Constitucionales, presente la propuesta de calendario para iniciar los diálogos nacionales y avanzar con el llamado *Plan C*, que busca reformar al Poder Judicial, que preside la ministra **Norma Piña**.

LA ENCUESTA


MARIO DELGADO

› Se conocerán hoy los resultados de las encuestas que realizó Morena, de **Mario Delgado**, para conocer la opinión de la gente sobre las iniciativas del *Plan C*. Y quien no se quedó con las ganas de descalificarlas, sin conocerlas, fue el dirigente del PAN, **Marko Cortés**. Dijo que son una "simulación" para justificar la iniciativa contra el Poder Judicial.

LABOR DE CONVENCIMIENTO


ANDRÉS M. LÓPEZ O.

› Trabajo en conjunto pidió **AMLO** a los mandatarios priistas de Coahuila, **Manolo Jiménez**; y de Durango, **Esteban Villegas**. Los llamó a sumarse al IMSS-Bienestar. Esto, porque solamente han entrado los 23 gobiernos de Morena y aliados. El Presidente espera que, con la administración de **Claudia Sheinbaum**, se complete el esquema en el país.

LOS QUE SE VAN


ALICIA BÁRCENA

› Desde la Cancillería, que encabeza **Alicia Bárcena**, nos hacen notar que el 30 de septiembre todos los embajadores que son políticos y no del Servicio Diplomático, tienen que presentar su renuncia al cargo porque habrá un cambio de administración. Algunos de los salientes, como **Quirino Ordaz**, en España, se va con amplio reconocimiento de la 4T.

POR NIÑOS


CARLOS AGUIAR RETES

› La Iglesia Católica hizo un llamado a redoblar esfuerzos y garantizar que los niños y las niñas tengan acceso a la educación y a la vida libre de explotación laboral. A través del diario *Desde la Fe* y coincidiendo con **Carlos Aguiar Retes**, arzobispo primado de México, declaró que los esfuerzos se tienen que hacer con mejores políticas públicas.


OCTAVIO DE LA TORRE

UN ACIERTO

› **Octavio de la Torre**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), destacó que en 2023 el sector turístico contribuyó con 8.5 por ciento del PIB nacional, equivalente a 2.37 billones de pesos, y generó 4.8 millones de empleos, lo que representa 9.0% del empleo nacional.


GUILLERMO ZAMARRIPA

CONTRASTES

› Mayo fue un respiro para aquellos trabajadores que hicieron uso de su beneficio de retiro por desempleo o por matrimonio a diferencia de quienes lo hicieron en abril, pues en el quinto mes del año, las Afores, agrupadas en la Asociación que encabeza **Guillermo Zamarripa**, registraron plusvalías por 82 mil 830 mdp.

ARTICULISTA INVITADA



JULIETA DEL RÍO*
@JulietDelrio

La petición de audiencia de órganos de transparencia con Claudia Sheinbaum

El 6 de junio, cuando el poblano Ignacio Mier sale a dar conferencia de prensa en el patio del Senado dando a conocer que serían discutidas las reformas del 5 de febrero, todos conocimos el revuelo que originaron sus declaraciones.

El mercado financiero reaccionó negativamente, pero también creó incertidumbre en las y los miles de trabajadores de los entes autónomos que podrían quedar sin trabajo y, por lo tanto, sin sustento para sus familias.

Paralelamente, en un chat de algunos comisionados del país que conformamos la Comisión Jurídica del Sistema Nacional de Transparencia, Salvador Romero, de Jalisco, compartió la noticia y comencé a interactuar con él sobre los escenarios. Se sumaron de inmediato los Comisionados del Instituto de Transparencia del Estado de México, Guadalupe Ramírez Peña y José Martínez Vilchis, en la reflexión y dando alternativas de acercamientos, así como Liliana Campuzano Vega y José Alfredo Beltrán, de Sinaloa.

Mi sugerencia fue ofrecer una rueda de prensa o un desplegado en medios nacionales firmando todos. ¿Por qué la petición pública y no entregar la carta en sus oficinas? Porque no teníamos la certeza de que se la harían llegar; así como ha existido mucha desinformación sobre el actuar del INAI, se podría evitar que la petición llegara a sus manos, como hasta hoy (por años) no se nos ha concedido un diálogo.

La coordinadora nacional de los órganos garantes, Magda Lozano, de Quintana Roo, tomó la batuta para sumar todas las inquietudes; era jueves y para el domingo 9, por fin, entre un buen diálogo y debates de nivel, se sumaron todas y todos los Comisionados y teníamos un buen documento.

Como Comisionada del INAI, reconozco que la virtual Presidenta electa de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum, haya hecho un llamado al diálogo respecto a la propuesta de reforma al Poder Judicial.

Cualquier modificación a la Constitución requiere ser pensada para todas y todos los mexicanos y, por ello, primero debe recoger las perspectivas y opiniones de la sociedad entera.

A esta idea responde la carta escrita por el INAI y por 25 organismos garantes de transparencia locales para tener una audiencia con las nuevas autoridades.

Queremos y vamos a defender los dos derechos de la sociedad ganados hace 22 años. Se debe privilegiar el beneficio de las y los mexicanos por encima de cualquier interés personal.

El INAI y los organismos locales de transparencia estamos esperando el diálogo ante la desinformación. Mostraremos que resolvemos apegados a derecho y jamás por consigna; nuestras resoluciones son públicas. Si alguien en el pasado o actualmente se equivocó en el Instituto, o tiene que rendir cuentas como comisionados, pues que lo paguen y asuman, pero que no afecte estos dos derechos y menos a los órganos garantes de todo un país.

Esperamos que la Dra. Claudia Sheinbaum nos dé respuesta a la petición pública del diálogo pues creo que es legítima.

*Comisionada del INAI

CO... DO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA /LESLIEE MEDINA
...OR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

FOTO: AZUL OLVERA

• **EN EL FOCO.** Alicia Bárcena estimó que uno de los temas en el debate entre Trump y Biden será la situación migratoria.

#ALICIABÁRCENA

PROPONE REORDENAR FRONTERA SUR

EN ENTREVISTA PARA **HERALDO TV**, LA CANCILLER DICE QUE SE DEBE CAMBIAR LA NARRATIVA ANTE EL FENÓMENO MIGRATORIO

POR JOSÉ CARREÑO FIGUEIRAS

Tras las elecciones del pasado 2 de junio, México tiene la oportunidad de reordenar un poco más la frontera sur para atender el problema migratorio con el vecino país del norte, Estados Unidos.

Así lo aseguró Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores, quien dijo que uno de los desafíos que enfrenta México en materia de migración es el cambio narrativa, ya que este fenómeno no es un problema sólo entre nuestro país y Estados Unidos, sino que tiene que ver más con el sur, pues la migración proviene principalmente del norte de Sudamérica y Centroamérica.

"Tenemos que cambiar la mirada y tener una mirada más regional, atender las causas estructurales", señaló en entrevista con Alejandro Cacho, en **Heraldo Televisión**, al referirse que la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, ya ha mencionado la necesidad de atender la raíz de los problemas en la materia.

En ese sentido, Bárcena recordó que la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, ha hablado de las causas estructurales, "y algo muy interesante es que Estados Unidos habla por primera vez de las causas estructurales, eso es un cambio de narrativa muy importante; no lo vamos a resolver en el camino, sino que tenemos que ir a los países de origen para saber por qué la gente está migrando en estos volúmenes, y para México hay una oportunidad de reordenar un poco más nuestra frontera sur, entonces este es un desafío", enfatizó Bárcena.

53
• CONSULADOS DE MÉXICO EN EU.

La canciller mexicana también afirmó que México cuenta con una estrategia para manejar el fenómeno de la migración en México, la cual se basa en cuatro ejes de acción.

El primera de ellas trata sobre las causas estructurales, a través de la cooperación, acudir a los países e implementar proyectos de desarrollo para que la gente decida no migrar.

Otra de las propuestas es reforzar las vías regulares de movilidad laboral, ayudar a los migrantes a insertarlos en el mercado laboral y para ello, explicó, ya se hizo un convenio con empresas para darles empleo y también se lanzó el PTAT (Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales).

28
• MIL SOLICITUDES DE REFUGIO AVALADAS.



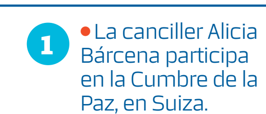
ALICIA BÁRCENA
CANCILLER MEXICANA

> Algo muy interesante es que Estado Unidos habla de las causas estructurales por primera vez. Eso es un cambio de narrativa muy importante".

Así como retornar a algunos migrantes, pero para ello se llegará a acuerdos con los países para regresar a sus connacionales, este retorno será asistido, aseguró Bárcena, irá con un programa que los ayude a integrarse en su país.

Respecto al tema económico, Bárcena subrayó que México es el primer socio comercial de Estados Unidos, "no estamos como estábamos hace cuatro años, no, ahora somos muy importantes para Estados Unidos, estamos comercializando 1.5 millones de dólares por minuto", destacó la canciller.

"Tenemos una frontera, yo diría, en algunos temas ya muy organizada. Tú vas a Laredo, por ejemplo, donde está el puente del comercio mundial, que es una cosa impresionante, donde pasa posiblemente 60 por ciento del comercio entre nuestros dos países, es importantísimo", enfatizó Bárcena Ibarra.



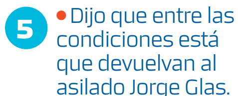
CUMBRE DE LA PAZ



1. • La canciller Alicia Bárcena participa en la Cumbre de la Paz, en Suiza.
2. • Dijo que hubo diálogo para un entendimiento en seguridad nuclear.
3. • Suiza aceptó hacerse cargo de la embajada en Ecuador, afirmó.



4. • La única forma de resolver la situación sería que Ecuador se disculpara.



5. • Dijo que entre las condiciones está que devuelvan al asilado Jorge Glas.

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Con la elección del 2 de junio, los partidos de la chiquillada (PVEM, PT y MC) crecieron su votación, pero sobre todo duplicarán sus prerrogativas, mientras que "los grandes" de la oposición pierden dinero, militantes y liderazgos

UN PUEBLO POBRE CON PARTIDOS MILLONARIOS


Mientras los partidos grandotes *lamen sus heridas*, lloran sus derrotas y se baten en disputas internas, los de la *chiquillada* se *frotan las manos*: Ganaron posiciones como nunca y tendrán dinero *a manos llenas*.

Gracias al papel que jugaron como *rémoras* de Morena, el Verde y el Partido Trabajo lograron votaciones históricas.

Crecerán su número de diputados y senadores, alcaldes y legisladores locales, pero lo más importante para ellos: tendrán apetitosos dividendos. Y, junto con MC, se convierten en los nuevos ricos de la colonia.

De acuerdo con un análisis que hizo mi colega **Misael Zavala**, en **El Heraldo de México**, el PT, que comanda **Alberto Anaya**, y el PVEM, que administra **Karen Castrejón** (porque los verdaderos dueños son otros), duplicarán su financiamiento en 2025.

Según las estimaciones, todos los partidos se repartirán una bolsa de poco más de los siete mil millones de pesos.

El naranja pasará de 365 millones, que logró en 2019, a un estimado de 892 millones en el 2025.

El PVEM, de recibir 378.9 millones pasará a 767 millones, mientras que el PT, de 347 millones llegará a 623 millones.

Morena, de **Mario Delgado**, será el partido con más recursos. Recibió 40% de los votos en las elecciones de diputados federales, por lo que en 2025 tendrá unos dos mil 558 millones, poco más de mil millones comparado con 2019.

Crecerán su número de diputados, senadores y alcaldes

El PAN, de **Marko Cortés**, recibirá unos mil 188 millones, contra los 861 millones de 2019. En tanto, el tricolor, de **Alejandro Moreno**, podría recibir 903 millones, contra los 811 millones.

Las prerrogativas tendrán que ajustarse por la desaparición del PRD. Aunque lo cierto es que los de la *chiquillada*, no sólo han logrado sobrevivir, sino que hoy tendrán el dinero que nunca imaginaron, como MC, de **Jorge Álvarez Máynez**, que logró 11% de la votación.

***

EN LAS PRÓXIMAS HORAS se dará a conocer el gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Entre sus integrantes aparecerán algunos muy conocidos, funcionarios que repetirán y gente que ha trabajado con ella.

Se han filtrado supuestas listas de los elegidos. Hay nombres que se repiten todo el tiempo y otros que se agregaron como el de **Mario Delgado**, **Ernestina Godoy**, **Arturo Zaldívar**, **Marath Bolaños**, **Leonel Cota**, **Rosa Icela Rodríguez** y **Esthela Damián**, entre otros. ¡Haga sus apuestas!

***

SERÁ ESTE MES cuando **Petróleos Mexicanos**, que dirige **Octavio Romero**, anuncie varios proyectos de inversión que buscan apuntalar el mercado de extracción de gas y de hidrocarburos.

Para nadie es un secreto que uno de los grandes retos que tendrá **Sheinbaum**, será la situación financiera de la paraestatal porque, además de mantener la producción actual, debe incrementarla para alcanzar autosuficiencia energética e incluso exportar.

Por lo pronto, anote el proyecto **Lakach** que originalmente sería financiado por la estadounidense **New Fortress Energy**, pero en noviembre pasado se bajó. Ahora, el primer proyecto de gas natural en aguas profundas será retomado, si no ocurre nada distinto, por el empresario **Carlos Slim**.

Además de este se le sumarán otros campos que hoy son explotados por Pemex, pero que requieren de innovación y recursos financieros para extraer las reservas que aún quedan.

Para el futuro de Pemex y del sector se vislumbra una salida en medio de este túnel que parecía no tener fin. Y *aunque el diablo está en los detalles*, es un hecho que **entrará la inversión privada para fortalecer a la empresa** más importante de México. Y con ésta, López Obrador se despide.

***

*Y como dice **el filósofo… Nomeacuerdo**: "La política es un negocio donde el cliente siempre tiene la razón, hasta que vota por el otro candidato".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

LLOVIERON ABUCHEOS EN COAHUILA

Fue un momento penoso en el que el Presidente tuvo que intervenir diciendo que ya pasaron las elecciones, durante la supervisión de Agua Saludable



Durante la visita este fin de semana a Coahuila que hicieron el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, las rechiflas no sólo *le llovieron* a los opositores priistas como los gobernadores de la entidad **Manolo Jiménez** y su vecino de **Durango, Esteban Villegas**, sino al mismo titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), **Germán Martínez Santoyo**.

Fue un momento penoso en el que el Presidente tuvo que intervenir diciendo que ya pasaron las elecciones, durante la supervisión del proyecto **Agua Saludable para La Laguna**, con un evento en el auditorio municipal de Lerdo.

Se trata de uno de los proyectos presidenciales más importantes del sexenio porque va a beneficiar a los estados de Durango y Coahuila.

Las rechiflas no se dejaron de oír mientras hablaba también Germán Martínez Santoyo, lo que de inmediato *prendió los focos ámbar* en el equipo presidencial.

¿Por qué lo maltrataron también a él? Martínez Santoyo fue director del organismo de Cuencas Centrales, o sea que lo conocen muy bien por allá.

Hay muchos grupos con distintos intereses, en particular los de los distritos de riego y los sindicatos, los pagos de derecho de paso y de vía, entre otros temas, que, seguro dicen, tuvieron relación y reacción.

Por lo pronto, la segunda etapa del proyecto de Agua Saludable para la Laguna es que en su segunda etapa deberá contemplar la tecnificación de los sistemas de riego.

Y eso seguramente le tocará desarrollar a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, a quien contrario a los demás la ovacionaron. ¿Habrá cambio en la Conagua?

***

El Comisionado del **Instituto Nacional de Migración** (INM), **Francisco Garduño Yáñez**, enfrenta señalamientos desde el interior del propio gobierno de utilizar su posición para obtener beneficios personales junto a sus colaboradores cercanos, convirtiendo al INM en una fuente de recursos ilícitos para el **Grupo Tabasco**.

A pesar de múltiples denuncias por abuso de poder, corrupción, enriquecimiento ilícito y tráfico de migrantes, **Garduño** y su aliado **Héctor Leoncio Martínez Castuera**, suman a funcionarios como **Carlos Alberto Santiago Hernández**, en Tabasco, **Selene Mandujano Figueroa**, en Oaxaca, y **Roberto González López**, en Chiapas.

Las rechiflas también fueron para Germán Martínez

Este grupo continúa facilitando el cruce ilegal de migrantes por el territorio mexicano. Dicha red implica rutas establecidas en ciudades como **Guadalajara**, **Querétaro, Sonora y Tijuana**. ¿Qué irá a hacer la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**? ¿Realizará una *limpieza profunda* de estos grupos casi delictivos al asumir su cargo?

***

UPPERCUT: *Dice Marko Cortés que Morena será la única fuerza responsable del autoritarismo de la 4T con la reforma judicial. Momento, es su estrategia para sacudirse responsabilidades, pues la fuerza del partido de AMLO se debe, entre otras causas, a liderazgos políticos como él, que usan el poder para servirse con la cuchara grande y hacer de los cargos públicos un negocio. No entiende que no entiende.*



CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

#DEMIGRANTES

Detectan a más de un millón

EL INM DA BALANCE DE LOS PRIMEROS CINCO MESES; LA MAYORÍA SON DE VENEZUELA, AFIRMA

POR FERNANDA GARCÍA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De enero a marzo del año en curso se han detectado a un millón 393 mil 683 personas extranjeras de 177 países de los cinco continentes que viajan por el país en condiciones irregulares, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

A través de un comunicado se indicó que de acuerdo a diversas acciones de verificación migratoria en el país, se detectó que 738 mil 270 hombres adultos transitaban solos, en tanto que 362 mil 979 eran mujeres adultas no acompañadas.

El instituto también declaró que por separado se ubicaron a 154 mil 291 adultos que viajaban en núcleos familiares acompañados por 135 mil 151 menores; mientras que menores no acompañados fueron dos mil 992.

Entre las personas que llegaron a México durante los primeros cinco meses del año, se encontraron en primer lugar a migrantes de Venezuela, con 377 mil 401; Guatemala, con 209 mil 540; Honduras, con 144 mil 499; Ecuador, con 136 mil 699 y Haití, con 107 mil 432. "Al ser rescatadas, dejan de estar expuestas a grupos delincuenciales y a tratantes", expuso.

FOTO: ESPECIAL



• **PROTECCIÓN.** Atención brindada por miembros del INM.

REGISTRO DE ENTRADAS

- Han detectado a adultos mayores que viajan sin acompañamiento.
- El INM ha registrado el arribo de casi 3 mil menores.
- La mayoría de migrantes son de Latinoamérica, otros, de China.

HERALDO MEDIA GROUP

ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS / **JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **MIRIAM LIRA PACHECO** EDITORA GASTROLAB Y ESCAPADA H / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META



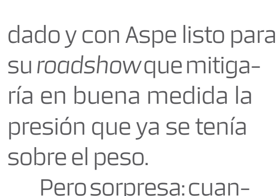


CUANDO ZEDILLO ROMPIÓ CON SALINAS (Y VICEVERSA)



EN NOVIEMBRE DE 1994, el presidente electo **Ernesto Zedillo** ya había decidido romper *de tajo* con el presidente en funciones, **Carlos Salinas de Gortari.** La razón era que el primero tenía que devaluar el peso antes de que el segundo tomara posesión.

El manejo que de la política financiera había hecho en los meses anteriores el que era el secretario de Hacienda, metió en una encrucijada al país. **Pedro Aspe** impulsó los Tesobonos y los ofreció a los inversionistas para frenar la salida de capitales.



La crisis sobrevino cuando la economía de entonces, altamente dolarizada también por la firma del Tratado de Libre Comercio en diciembre de 1992, no aguantó el choque de cuatro eventos políticos internos que se sucedieron en cuestión de semanas y que trastocaron la marcha del país.

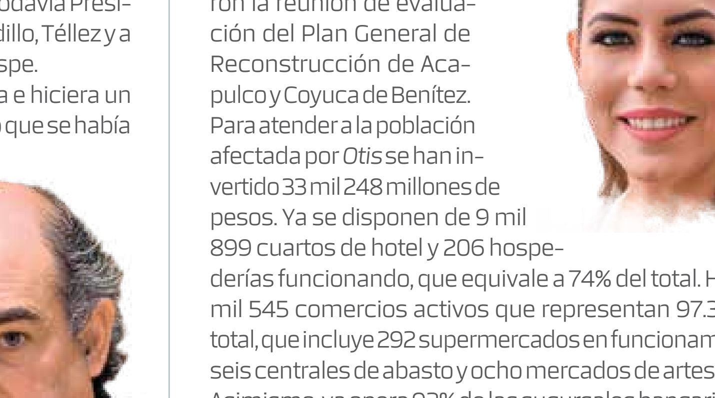
La irrupción del movimiento zapatista en Chiapas en enero, el asesinato de **Luis Donaldo Colosio** en marzo, la renuncia no aceptada de **Jorge Carpizo** a la Secretaría de Gobernación en junio y el asesinato de **José Francisco Ruiz Massieu** en septiembre.

Zedillo ya había mandado a quien sería después su Jefe de Oficina en la Presidencia a hablar con Aspe. **Luis Téllez** pasó el primer mensaje: había que devaluar el peso, ya, y ajustar toda la política fiscal y monetaria para amortiguar el golpe de una devaluación acelerada del peso, que se desató en plena sucesión de gobierno y que vaciaba las reservas del país.

De los mensajes se pasó a la que sería la reunión determinante y definitoria que cambiaría el rumbo de México, y que sellaría lo que semanas después Salinas de Gortari bautizó como "el error de diciembre"... y que atribuiría a Zedillo.

El 10 de noviembre de 1994, a 19 días de que Zedillo tomara posesión, hubo un cónclave en la casa de Santa Teresa de Salinas de Gortari, en Tlalpan. El todavía Presidente recibió en su enorme biblioteca a Zedillo, Téllez y a **Jaime Serra**. Él estaba acompañado por Aspe.

Zedillo le reiteró a Salinas que devaluara e hiciera un ajuste rápido en la política fiscal. Argumentó que se había alejado del día a día de la marcha de la economía porque estuvo en campaña, pero que el gobierno tenía en esos momentos al mejor equipo económico.



Salinas le contestó que devaluar era "muy peligroso", que si lo hacía, tomaría la Presidencia con "un Zócalo incendiado"; Zedillo insistió: devalúe, para entonces ya seré Presidente, hizo ver. Era evidente que ni Salinas ni mucho menos Aspe querían devaluar.

Hubo voces, como la del entonces subsecretario de Hacienda, **Guillermo Ortiz**, que abonaron a la causa de Zedillo con uno de los análisis más sólidos para devaluar. Ortiz relevaría a los 28 días de gobierno de Zedillo a Serra en Hacienda.

Salinas terminó aceptando la recomendación, pero pidió a Zedillo que mantuviera en la Secretaría de Hacienda a Aspe, quien en ese momento ya se reportaba listo para irse a Nueva York y a Washington a informar a los fondos financieros y banqueros prestamistas de México de la decisión de devaluar.

Pero Zedillo no aceptó que Aspe se quedara, pues ya tenía un compromiso con Serra para que fuera el próximo secretario de Hacienda. Zedillo le ofreció que Aspe tomara la Cancillería o la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Zedillo, Serra y Téllez salieron de la casa de Salinas confiados, creyendo en el plan supuestamente acordado y con Aspe listo para su *roadshow* que mitigaría en buena medida la presión que ya se tenía sobre el peso.

Pero sorpresa: cuando en el mismo vehículo tomaban rumbo a las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en Insurgentes 59, Zedillo recibió en el teléfono móvil una llamada de Salinas.

Zedillo le hablaba de usted a Salinas y Salinas tuteaba a Zedillo o lo llamaba por su nombre: Salinas le dijo que cuando salieron de su casa se quedó hablando con Aspe, y que éste le insistió que para garantizar la confianza de los inversionistas y de la comunidad financiera internacional en este proceso devaluatorio y de ajuste económico, era esencial que se quedara en Hacienda.

"Señor, yo ya decidí que sea Serra el secretario de Hacienda", reiteró un Zedillo que no le tenía confianza a Aspe. Y entonces Salinas se echó para atrás, se retractó de lo convenido minutos antes en su casa.

Aspe se hizo a un lado, porque no estaba dispuesto a dejar el gobierno federal devaluando la moneda y cargando en su buen ganado prestigio ese enorme descrédito.

Lo que sucedió después del 1 de diciembre de 1994, el "error de diciembre", ya es historia.

Moraleja: si un Presidente saliente no se pone de acuerdo con el entrante y no mira lo que las fuerzas del mercado están expresando, el país se quiebra.

LA SEMANA PASADA el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, encabezaron la reunión de evaluación del Plan General de Reconstrucción de Acapulco y Coyuca de Benítez. Para atender a la población afectada por *Otis* se han invertido 33 mil 248 millones de pesos. Ya se disponen de 9 mil 899 cuartos de hotel y 206 hospederías funcionando, que equivale a 74% del total. Hay 36 mil 545 comercios activos que representan 97.3% del total, que incluye 292 supermercados en funcionamiento, seis centrales de abasto y ocho mercados de artesanías. Asimismo, ya opera 92% de las sucursales bancarias, 56 de las 61 instituciones del sistema ofrecen su servicio. De acuerdo al Plan de Reconstrucción de Viviendas, se otorgó a 301 mil 76 hogares, entre apoyo de limpieza y de reconstrucción, así como 30 mil 196 locales comerciales, con una inversión de 15 mil 275 millones de pesos. También para apoyo a afectados se generó ayuda para 34 mil 609 productores y pescadores y para 928 escuelas de educación básica. Doce mil 366 pequeños y medianos comercios recibieron créditos a la palabra del FINABIEN y se otorgaron 37 mil 193 créditos y préstamos para trabajadores afiliados al ISSSTE, Infonavit, Fonacot y Fovissste.



ANTES DE VIAJAR a Coahuila el viernes, en su conferencia *mañanera*, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confirmó lo que aquí escribimos hace exactamente una semana: antes de que entregue el gobierno anunciará una de las últimas grandes inversiones en su administración: el megaproyecto de gas natural en aguas profundas Lakach. Aunque nunca mencionó a quien lo desarrollará, se trata de **Carlos Slim Helú**, como hemos reportado aquí. El magnate invertirá alrededor de mil 600 millones de dólares. Irá sólo: con financiamiento de Inbursa, que dirige su hijo **Marco Antonio Slim Domit,** y sus brazos constructores Carso, FCC e IDEAL. El anuncio lo hará el director de Pemex, **Octavio Romero**, en Ciudad del Carmen, Campeche, muy posiblemente la próxima semana.



CUARTO — DE — GUERRA



#OPINIÓN

¿CONEXIÓN TERRORISTA TAYIKISTÁN-MÉXICO?

El riesgo para México en seguridad nacional es que un terrorista cometa un atentado exitoso en EU y que se compruebe que cruzó por el país



Hace dos semanas me contactó **Matt Rivers,** reportero de la cadena de televisión ABC, para consultar mi opinión sobre el aumento de la operación de organizaciones criminales transnacionales que están trayendo a México migrantes provenientes de países lejanos como **Bangladesh, Senegal, India, Nepal y Sri Lanka** para cruzarlos a EU.

Este experimentado reportero trabajó para CNN y logró documentar como un solo grupo de traficantes estaba cruzando por semana cerca de 300 personas de diferentes partes del mundo. Rivers entrevistó a un migrante de Senegal que le confirmó que hasta ese momento había pagado 10 mil dólares para cruzar a EU. Uno de estos criminales le confió que están recibiendo dinero más seguro y fácil del tráfico de personas.

Le comenté a Matt que revisé las estadísticas del INM actualizadas de este año y le expliqué que me saltaron dos nacionalidades que son objeto de particular atención por parte de las agencias de inteligencia: **Uzbekistán y Tayikistán**. En estas exrepúblicas soviéticas operan desde hace dos décadas grupos terroristas afines al Estado Islámico (ISIS).

Mil 317 uzbekos ingresaron irregularmente a México

El hecho no es menor porque nacionales de estos países han cometido actos terroristas en Europa y **Rusia**. En marzo pasado fallecieron 139 personas en un atentado en un centro de espectáculos en Moscú cometido por ciudadanos de Tayikistán.

Nada hasta aquí había encendido las alertas de esta columna hasta que la semana pasada se reportó que, en una operación conjunta del equipo antiterrorista del FBI, con apoyo de las autoridades de inmigración de EU, detuvieron a ocho personas de Tayikistán en **Los Ángeles, Nueva York y Filadelfia** con "posibles vínculos con grupos terroristas" que ingresaron por la frontera con México.

Las cifras oficiales señalan que las autoridades de migración reportaron que se detectaron a 1,317 uzbekos y 238 tayikos que ingresaron a México de manera irregular. En contexto 2023 solamente se tuvieron registro de 23 nacionales de Tayikistán con estancia irregular y ninguno de Uzbekistán. En EU se calcula que viven menos de 8 mil tayikos y 70 mil uzbekos.

CNN comentó que "no creen que los ocho tayikos hayan recibido entrenamiento en el extranjero o que hayan sido enviados a propósito a EU para participar en actos violentos". Todo parece indicar que estas personas emigran por cuestiones económicas y no buscan armar una célula terrorista en EU.

El endurecimiento de las políticas migratorias de **Joe Biden** y la posibilidad de un nuevo triunfo de **Donald Trump** están empujando a millones de personas de todo el mundo a migrar a EU.

El riesgo para México en términos de seguridad nacional es que un terrorista cometa un atentado exitoso en EU y que se compruebe que cruzó de manera ilegal por el país gracias al pago a cárteles de droga.

•••

Agenda estratégica: *Este martes se espera que **Claudia Sheinbaum** presente su gabinete.*

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL



FOTO: ESPECIAL

RELEVO | La Cámara Alta regresa a funciones el 1 de septiembre de este 2024.

#LLEGANALSENADO

ALISTAN PERFILES PARA COORDINAR BANCADAS

POLÍTICOS COMO EBRARD, BELTRONES Y ADÁN, A LA DISPUTA

MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

6 BANCADAS CONFORMARÁN EL SENADO.

Liderazgos con amplia trayectoria política se perfilan para ser los coordinadores parlamentarios en el Senado al inicio de la próxima legislatura. De acuerdo con los resultados electorales, a la Cámara Alta llegan personajes como el excanciller Marcelo Ebrard y el exsecretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, ambos exaspirantes morenistas a la candidatura presidencial, que estarán disputando la coordinación del grupo parlamentario mayoritario.

También se suma Alejandro Esquer, quien fuera el secretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador y entró en la lista plurinominal.

Por el PAN, llega el excandidato presidencial, Ricardo Anaya, quien entra como senador plurinominal; de igual forma se encuentra el líder panista, Marko Cortés Mendoza; y el exgobernador de Jalisco, Francisco Javier Ramírez Acuña.

Por el PRI, la disputa interna será fuerte, pues hay claros contendientes para liderar al grupo parlamentario: el sonorense Manlio Fabio Beltrones; el guerrerense Manuel Añorve, coordinador de la bancada priista; Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI; y la hidalguense Carolina Viggiano, actual secretaria general del tricolor.

Manlio Fabio Beltrones entrará al Senado por primera minoría.

Movimiento Ciudadano también tiene tres perfiles de peso: el de Clemente Castañeda, actual líder del grupo parlamentario y reelecto en su escaño; y Luis Donaldo Colosio Riojas, exalcalde de Monterrey, además Alberto Anaya será el líder de la bancada del Partido del Trabajo (PT), y Manuel Velasco, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

POR BANCADA

1 La mayoría de los senadores disputarán los liderazgos de sus bancadas.

2 Por la oposición llegan dirigentes partidistas como Marko Cortés (PAN) y Alejandro Moreno (PRI) para encabezar sus grupos.

3 Legislatura entra en funciones en septiembre.

4 Manlio Fabio Beltrones llega al Senado por primera minoría.

#OPINIÓN LA COLUMNA DE KARINA ÁLVAREZ, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

Este triángulo político está decidido y al mismo tiempo lanzará un mensaje a nuestro principal socio comercial, con quien tenemos firmado (junto con Canadá) un tratado de Libre Comercio

DE LA FUENTE-EBRARD-HARFUCH



El artículo 89 de la Constitución habla de las **facultades del Presidente**: nombrar y remover libremente a los secretarios de estado, remover embajadores, cónsules generales y empleados superiores de Hacienda; y nombrar y remover libremente a los demás empleados de la Unión, cuyo nombramiento o remoción no esté determinado de otro modo en la Constitución o las leyes.

Sheinbaum mañana hará uso de esas facultades **por adelantado**, y de esa manera lanzará un mensaje de tranquilidad. También, todos los que sirven en el extranjero, están esperando instrucciones. Se acabará la **incertidumbre y las especulaciones**; adiós a las listas apócrifas. También la **proveedores** del Gobierno tendrán un respiro.

Ebrard será el secretario de **Economía**; **De la Fuente el canciller** y **García Harfuch** el encargado de **Seguridad**.

Este **triángulo político** está decidido y al mismo tiempo lanzará un mensaje a nuestro principal socio comercial, con quien tenemos firmado (junto con Canadá) un tratado de Libre Comercio. El T-MEC estará en breve en revisión por las tres naciones y Marcelo (excanciller) es ampliamente conocido en la **Casa Blanca**. Los negociadores americanos saben de las habilidades de Ebrard. Ya trabajaron con él.

Vienen caras nuevas y otros que vienen de una lucha de hace 40 años

El nuevo titular de la SRE es un **médico psiquiatra** que fungió como representante permanente ante la **ONU** y de la misma manera, es ampliamente conocido en la Unión Americana. La virtual presidenta de México lo sigue viendo *con muy buenos ojos* para dirigir la **Secretaría de Gobernación**, pero sabe que el Tratado es fundamental. El exrector de la UNAM, se va como jefe de la diplomacia mexicana.

García Harfuch ya fue presentado formalmente ante **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora del presidente **Biden** para temas de seguridad interna, y después de los trámites legales, sustituirá a Rosa Icela Rodríguez.

Por otra parte, ya tienen su carta de renuncia firmada: la cónsul en **Barcelona (Pavlovich)** y los embajadores en **España (Ordaz)**; República **Dominicana (Aysa)**; **Canadá (Joaquín)** y **Noruega (Fayad)**. De la misma manera, la escritora **Laura Esquivel**, quien funge como embajadora en Brasil.

La primera Presidenta **ya no tendrá el compromiso político** que adquirió su antecesor, y todo indica que volverán los miembros del servicio exterior de carrera.

Sorprenderá el Gabinete. Vienen **caras nuevas** y otros que vienen de una **lucha de hace 40 años**.

•••

COLOFÓN: *+¿Vivirá en Palacio y continuará con las mañaneras?*

•••

+¿Más mujeres que hombres? ¿Será varón el titular de Segob?

•••

+¿Una diputada mujer quien le entregará la banda presidencial?

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA



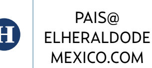
SELECCIÓN | • La Sala Superior debe elegir a una magistratura de mayor antigüedad.

FOTO: ESPECIAL

#LISTADECINCO

VAN POR SEXTO MAGISTRADO

NECESARIO PARA CALIFICAR ELECCIÓN PRESIDENCIAL

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De una lista de cinco magistrados saldrá el sexto magistrado que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá elegir para calificar la elección presidencial.

Son cinco magistrados de las Salas Regionales del TEPJF con más antigüedad, pues todos ellos fueron designados en esos cargos desde 2016. Por la sala regional Guadalajara está la magistrada Gabriela del Valle Pérez; por la Sala Regional Monterrey, está su presidenta Claudia Valle Aguilasocho, y por la Sala Regional Xalapa, el magistrado Enrique Figueroa Ávila.

Asimismo, por la sala Ciudad de México, está la magistrada María G. Silva Rojas, y por la sala regional Toluca, el magistrado Alejandro David Avante Juárez.

Y es que la Sala Superior cuenta actualmente con sólo cinco de siete magistrados, por lo que dos asientos están vacantes una vez que el Senado no ha nombrado a esas dos magistraturas.

Para la calificación de validez de la elección presidencial, la Sala Superior debe tener al menos seis magistrados en la sesión en la que se va a declarar la validez de los comicios y dar la constancia de mayoría de votos al candidato presidencial ganador en las elecciones federales.

Según el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, dicha sala debe elegir a una magistratura de mayor antigüedad y si ésta es la misma, deberán elegir al de mayor edad.



VACANTES TIENE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN.

LABOR INMEDIATA

- Los 5 magistrados de la Sala Superior del TEPJF van a marchas forzadas para resolver impugnaciones.
- La Sala Superior debe conocer todos los juicios de inconformidad de la elección presidencial.
- Puede resolver juicios de otras elecciones locales que sean impugnadas en tribunales estatales.
- La decisión de nombrar a un sexto magistrado recae en los cinco integrantes de la Sala Superior.

— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

EL RELEVO DE DANTE EN MC

Samuel García y Mariana Rodríguez van a la baja. Máynez, Colosio y la dupla Alfaro-Lemus, al alza



El análisis de resultados electorales que incomoda a **Dante Delgado** y lo llevó a estallar hace unos días en una conferencia, significa un antes y un después para MC. El parteaguas trae aciertos y éxitos, pero también derrotas y fracasos.

Hay nuevos liderazgos que tendrían que adquirir mayor relevancia, viejos líderes que deberían hacerse a un lado, políticos que demostraron eficacia y capacidad electoral, y otros que salieron severamente golpeados.

No tendría que haber dudas: **Jorge Álvarez Máynez** debe ser el nuevo líder de MC. Si bien la campaña vendió como un producto comercial a quien ha demostrado en el Congreso ideas, sustancia y contenido, nadie puede restarle mérito: obtuvo poco más de 10% de la votación. Un candidato emergente, que hace seis meses era desconocido por la mayoría, no solo salvó el registro para su partido, sino que conectó con un segmento del electorado huérfano. Es el mayor activo electoral de MC. Si decide volver a la política de los puentes y el diálogo y capitaliza lo sembrado, puede ser el líder que continúe haciendo crecer su marca. Con él, como parte del relevo generacional, van **Juan Zavala Gutiérrez** y **Laura Ballesteros**. Ambos jóvenes y cercanos a él, irán a la Cámara de Diputados. Y con ellos, visiones que nutran y le den amplitud a lo que viene, como **Gibrán Ramírez**.

El jefe Dante, como le dicen los suyos, huele más a pasado que a futuro

En la otra cámara, el liderazgo de **Luis Donaldo Colosio** tendría que encontrar compañía y eco. En la campaña se comportó con madurez, esquivó insultos y no cayó en la moda electoral de los adjetivos. Llega con ideas claras de lo que le vendría bien al país y a su partido. **Colosio** tiene juventud y futuro. Su nombre y posiciones suman a los naranjas.

La dupla **Enrique Alfaro-Pablo Lemus** también fue ganadora. El gobernador de Jalisco porque retuvo el estado para su grupo político (más allá de la disputa con la cúpula de MC) y ganó la capital, Guadalajara. **Alfaro** ha sido una voz clara que no se calla: pintó su raya con **Dante** y **Samuel García**. **Lemus** no se desmarcó pero es un hecho su cercanía política y personal con **Alfaro**. Van juntos. En MC lo necesitan.

El mayor perdedor en MC fue **Samuel García**. Perdió los 14 distritos electorales federales. Perdió la capital, Monterrey, con su esposa **Mariana Rodríguez**. Y en el Congreso local sólo tendrá nueve de 42 legisladores. **Samuel** tiene un margen de maniobra reducido y quizá no encuentre más opción que plegarse a Morena y **Claudia Sheinbaum**, como lo hizo con **AMLO**, para sobrellevar un gobierno que ha estado repleto de anuncios estridentes que han quedado sólo en pirotecnia.

Dante, que tenía en **Samuel** y **Mariana** a sus mayores apuestas, sale damnificado. Sus *muchachos* no fueron efectivos electoralmente. Por si fuera poco, MC sólo ganó un distrito de los 300 en el país. Le creció **Máynez**, **Alfaro** tuvo razón, **Lemus** ganó de la mano del gobernador de Jalisco y **Colosio** se manda solo. Esas voces son las que mayor eco deberían tener al interior. El *jefe* **Dante**, como le dicen los suyos, ya huele más a pasado que a futuro.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

#CLAUDIASHEINBAUM

‘Histórica’ gira con el Presidente

FUERON TRES DÍAS DE RECORRIDOS EN CUATRO ENTIDADES



DE AVANCE EN PROGRAMA AGUA SALUDABLE.



DÍAS, LA META PARA CONCLUIR OBRA HÍDRICA.

CARLOS NAVARRO / ENVIADO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

LERDO, DGO. Como histórica, calificó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la primera gira que hizo con el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador.

Este fin de semana, la ganadora de la elección del 2 de junio acompañó al Presidente, de viernes a domingo, en cuatro estados del norte del país.

"Estos días, el viernes iniciamos la primera gira con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para mí una gira histórica por lo que representa nuestro Presidente, todo lo que hemos luchado durante años.

"Y la oportunidad, el privilegio, que me han dado ustedes para seguir sirviendo a nuestra patria, a nuestro pueblo", dijo.



UNA GIRA HISTÓRICA POR LO QUE REPRESENTA NUESTRO PRESIDENTE'.

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA

El viernes arrancaron en San Juan de Sabinas, Coahuila, para atender el Plan de Justicia de la mina de Pasta de Conchos, el sábado acudieron al Nuevo Centro de Aduanas de México, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la tarde, al nuevo Hospital Regional de Alta Especialidad del ISSSTE, en Torreón; y ayer supervisaron el Proyecto Agua Saludable para la Laguna, en Durango.

Sobre este proyecto, el presidente López Obrador aseguró que tiene 82 por ciento de avance, por lo que la obra está garantizada. En la Unidad Deportiva de Lerdo, el mandatario señaló que no es posible que en esta región se esté consumiendo agua contaminada, agua con arsénico.

"Vamos a seguir avanzando en el programa Agua Saludable para La Laguna y van a continuar todos los programas, pero sí en estos 100 días pienso que vamos a regresar para inaugurar todo el sistema", sostuvo.

Mientras que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se comprometió a seguir con los trabajos.

"La continuidad de la transformación también significa la continuidad del proyecto de Agua Saludable, no termina aquí, no es solamente lo que se ha hecho, sino que vamos a seguir trayendo agua a La Laguna, a todo el país. En el reconocimiento del agua como un derecho humano y lo que significa la colaboración para distribuir este recurso", dijo.

FOTO: ANTONIO NAVA



LOS INVITA A SUMARSE


• AMLO comprometió a Coahuila y Durango sumarse al IMSS-Bienestar.


• Ambas entidades son dirigidas por gobernadores emanados del PRI.


• El Presidente adelantó que con los mandatarios se va a llegar a un acuerdo.



INFORMATIVO



PRIMERA PLANA
CON ARTURO ALARCÓN
EPISODIO CADA LUNES A VIERNES



EL CIRCO DEL VOTO
CON DIANA WONG Y FER GAY
EPISODIO CADA JUEVES



LA PINCHE COMPLEJIDAD
CON NICOLÁS ALVARADO
EPISODIO CADA VIERNES

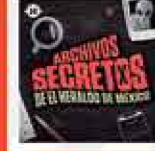


NOTICIAS DEL HERALDO DE MÉXICO
EPISODIO CADA LUNES A VIERNES

ENTRETENIMIENTO



QUE NADIE NOS OLVIDE
CON LUPITA JUÁREZ
EPISODIO CADA MIÉRCOLES



ARCHIVOS SECRETOS DEL HERALDO DE MÉXICO
CON JOSÉ MATA
EPISODIO CADA MARTES



PREGUNTAS TONTAS PARA TODOS
CON FER GAY Y NURIA OCAMPO
EPISODIO CADA MARTES



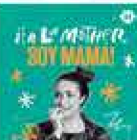
GUÍA DEL HATER
CON ÓSCAR URIEL Y MONTSE SIMÓ
EPISODIO CADA JUEVES



MALDITA COMODIDAD
CON SON ACOSTA
EPISODIO CADA JUEVES

ESTILO DE VIDA

MHONI VIDENTE HORÓSCOPOS
EPISODIO CADA LUNES



EN LA MOTHER
CON MONTSE SIMÓ
EPISODIO CADA JUEVES



PUNTO SALUDABLE
CON XIMENA TENA
EPISODIO CADA MARTES

 @elheraldopodcast  @elheraldopodcast  @elheraldopodcast





AFLUENCIA | • Casi dos mil personas en prisión preventiva participaron en las elecciones, en la CDMX.

FOTO: CUARTOSCURO

#PODERJUDICIALCDMX

ABRE ESPACIOS A ESTUDIANTES

LOS ALUMNOS PUEDEN ACUDIR A VISITAS GUIADAS

POR DIANA MARTÍNEZ

El Poder Judicial de la Ciudad de México, que preside el magistrado Rafael Guerra Álvarez, tiene las puertas abiertas de sus recintos e instalaciones para las personas pertenecientes a alguna institución educativa, a través de su servicio de visitas guiadas.

Este programa inició hace varios años y su objetivo es dar a conocer a la sociedad capitalina, de cualquier parte del país y del mundo, el quehacer cotidiano del órgano de impartición de justicia, mediante la interacción con los operadores judiciales, incluidos juezas y jueces, de las ramas tradicionales, y de nuevo cuño como la tutela de derechos humanos.

En 2023 y lo que va de este año, la institución ha recibido 76 grupos, con un total de mil 700 personas, quienes han tenido la posibilidad de visitar el recinto histórico de Niños Héroes 132.



ÁREAS A VER





1 • Se pueden visitar diversas áreas como el Archivo Judicial.





2 • También los juzgados de Tutela de Derechos Humanos y el Salón de Plenos.

FOTO: ESPECIAL



• **HONOR.** El magistrado Rafael Guerra preside el Poder Judicial de la Ciudad de México.

#PARTIDOMORENA

GANAN VOTOS EN PRISIÓN Y PERSONAS EN POSTRACIÓN

50% DE AMBOS SECTORES RESPALDARON A LA ENTONCES CANDIDATA CLARA BRUGADA

RUTA 2024



CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM



2000 PERSONAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO FUERON CAPACITADOS POR EL IECM.

Las personas en prisión preventiva y en estado de postración, quienes participaron por primera vez en el proceso electoral 2023-2024, decidieron dar su confianza a la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena-Verde-PT.

De acuerdo al total de votos emitidos el pasado 2 de junio, aproximadamente el 50 por ciento de estos sectores votó en favor de la candidatura de Clara Brugada Molina.

En prisión votaron aproximadamente mil 923 personas, de las cuales 904 decidieron por Morena (47 por ciento). En tanto, 584 prefirieron la coalición Vamos X la CDMX, que tenía como aspirante a Santiago Taboada Cortina; y 251 eligieron la opción de Movimiento Ciudadano con Salomón Chertorivski.

Cabe destacar que la población en prisión preventiva que participó lo hizo desde alguno de los siete centros penitenciarios de la capital: el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan", el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y en el Centro Varonil de Seguridad penitenciarial.

En tanto, un total de 49 por ciento de las personas en estado de postración apoyaron a Morena-PT-Verde, y en segundo lugar a la coalición PAN-PRI-PRD.

En general participaron 492 personas en postración; Morena obtuvo 239 y PAN-PRI-PRD cerca de 177 votos. Lo anterior, significa que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 62 sufragios.

Movimiento Ciudadano obtuvo 22 votos.

CUIDAN DERECHO

1 • El ejercicio se realizó por primera vez para estos sectores.

2 • Con ello se garantiza el derecho al voto de ellos.

3 • Del 6 al 10 de mayo emitieron su sufragio anticipadamente.


FOTO: ESPECIAL

ANUNCIO

• En conferencia, el jefe de Gobierno capitalino.

#BATRES

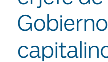
PIDE CUMPLIR CON NORMAS

● El jefe de gobierno, Martí Batres, lanzó un llamado a los dueños de bares o antros para que cumplan con la normatividad aplicable de estos sitios y con ello evitar riesgos en los jóvenes.

Lo anterior, después de que se detectara sobrecupo e intoxicaciones en dos bares en las colonias Centro Histórico y Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc.

Señaló que si los propietarios de los inmuebles o los responsables de estos centros hacen caso omiso se llevarán a cabo las sanciones correspondientes, "que no sólo son administrativas, y económicas sino penales".

Ante especulaciones sobre si se integra al gabinete, dejó en claro que es cuestión de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada. CYNTHIA STETTIN



BUSCA ELEVAR NIVEL

• También lanzó la campaña Termina tu Prepa a favor de 150 mil capitalinos.




FOTO: ESPECIAL

CON ALEGRÍA

• Esta vez tocó a los padres dejarse consentir por sus familiares.

#DÍADELPADRE

SE REÚNEN A FESTEJAR

● Restaurantes capitalinos, plazas comerciales y parques de diversiones se vieron abarrotados ayer por la celebración del Día del Padre.

Establecimientos en el Centro Histórico, la Condesa, Juárez, Zona Rosa, Coyoacán tuvieron largas filas para dar cabida a las familias que festejaron a los papás.

Según estimaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX, calculó que la derrama económica por esta celebración a los padres de familia sería de 2 mil 785 millones de pesos.

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, explicó en días previos, que en un comparativo con el año pasado, el festejo del Día del Padre generaría 7.6 por ciento más, es decir, 200 millones de pesos adicionales. REDACCIÓN.

TODO POR LOS PAPÁS

• Este año se observó mayor actividad en comercios para celebrarlos.



Editorial El Heraldo

LUNES / 17 / 06 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





COMPROMISOS EN MATERIA ENERGÉTICA

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
@MANUEL_RDGN

La CFE fortalecerá su capacidad de transmisión y distribución, manteniendo una participación de 54 por ciento

En 100 pasos para la Transformación, primer ejercicio de planeación para el desarrollo nacional de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se aborda el sector energético desde una visión holística y transversal, considerando a la energía como una necesidad básica para el bienestar y el desarrollo, así como el punto de partida para la lucha contra el cambio climático.

Lo que hace necesario que prevalezca la sostenibilidad, independencia y rectoría del Estado mexicano en el sector, asumiendo el compromiso de que no regresarán los gasolinazos y tampoco habrá aumento en las tarifas eléctricas, ni en los precios del gas doméstico por encima de la inflación.

Como requisito fundamental para garantizar precios asequibles de la energía, se plantea de manera tajante que las privatizaciones son cosa del pasado; y se continuará fortaleciéndose como empresas públicas estratégicas a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Rescatando la lección que nos dejó la etapa más álgida de la presente crisis energética global, que un bien de primera necesidad y estratégico como la energía, no puede quedar al libre albedrío del mercado.

De esta manera, la Comisión Federal de Electricidad fortalecerá su capacidad de transmisión y distribución, manteniendo una participación de 54 por ciento en la generación eléctrica nacional, con este porcentaje se garantiza el abasto que requiere la actividad económica y social del país; y de una vez por todas, se revierte la tendencia de la reforma energética de 2013 que fue acotando y disminuyendo la generación de la Comisión Federal de Electricidad y favoreciendo con subsidios indebidos a los generadores privados.

Por ejemplo, a través de los contratos con Productores Independientes de Energía (PIE), que obliga a la Comisión Federal de Electricidad a comprar energía a los privados hasta por 30 años, cuyas plantas fueron financiadas con recursos públicos y al final del contrato quedan en propiedad de los generadores privados; hasta el año de 2022 se registraron daños económicos, de acuerdo con los datos de la misma Comisión Federal de Electricidad, por 104 mil 20 millones de dólares.

Para dimensionar la importancia y necesidad de continuar fortaleciendo a la Comisión Federal de Electricidad, pongamos otro ejemplo, relacionado con el impacto económico sobre las finanzas públicas por el autoabastecimiento ilegal que, de acuerdo con datos y cifras de la Comisión Federal de Electricidad, son 239 permisionarios que cuentan con 77 mil 767 socios, que son a la vez clientes, generando un mercado paralelo ilegal, que al año de 2022 tuvieron un impacto económico de 488 millones 561 mil nueve millones de pesos.

> ***"De suma importancia es el compromiso de poner a México como un ejemplo mundial en la lucha contra el cambio climático global".***

De suma importancia es el compromiso de poner a México como un ejemplo mundial en la lucha contra el cambio climático global, impulsando las energías renovables y la eficiencia energética, acelerando la electromovilidad, lo que redundará en la disminución del costo de la luz.

Esta visión energética responsable y equilibrada también se compromete a continuar con la modernización del Sistema Nacional de Refinación, mantener el impulso a la petroquímica nacional y producción de fertilizantes.



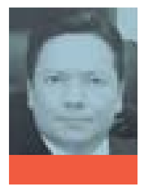
● El Real Oviedo, bajo la tutela de Luis Carrión, está a punto de conseguir el ascenso a la primera división del futbol español. Los azules tienen una historia cercana a México, pues sus dueños son el Grupo Pachuca y acá también eso se celebra.



● Las autoridades vincularon a proceso a Kevin Barush 'N' un sujeto que atacó sexualmente a otra persona en la colonia San Rafael, lo que fue grabado por una cámara de videovigilancia, que permitió su captura. Ahora debe responder por sus actos.



● Los ojos del mundo están en la Eurocopa y en esta ocasión le tocó a Ronald Koeman, timonel de Países Bajos, quien fue criticado luego de que se le grabara mientras se intentaba limpiar la nariz, sin poner atención al duelo contra Polonia.



MAESTRO ENRIQUE SUMUANO CANCINO
CONTRALOR INTERNO DEL TEPJF

Propongo la creación de un Fondo Nacional Compensatorio de Infraestructura Judicial

La administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial en el Poder Judicial Federal se encuentran a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, con excepción de la Suprema Corte de Justicia Nación, sin embargo, desde este momento podemos señalar **que en ninguna parte de nuestra Carta Magna**, se asoma un leve o mínimo contenido o idea de qué debemos entender, en su núcleo duro, por cada una de estas funciones, es decir, su contenido y alcances.

De ahí que, desde aquella lejana reforma judicial de 1994, cada administración judicial que dura un periodo de cuatro años, ha venido desarrollando estas funciones desde lo que, a su parecer, deberían ser las acciones necesarias para fortalecer al Poder Judicial de la Federación, por lo que encontramos el problema de **una falta de concatenación básica entre los proyectos de trabajo de cada una con la otra**, en suma, no hay continuidad en el ejercicio básico de la administración de los recursos, más allá de la imperiosa necesidad que como producto de las demandas de la sociedad es el de crear nuevos órganos jurisdiccionales.

Por ello, estimo como *una primera propuesta* que una reforma al Consejo debe pasar por una **dotación de contenido** en sus elementos básicos de sus funciones, principalmente, la de administración.

Los elementos básicos de cualquier sana administración pública residen en una **metódica planeación** de su presupuesto, en un **escrupuloso ejercicio** de sus recursos, y, en una **objetiva evaluación de sus resultados**. No por nada se dice que todo aquello que no es medible no es evaluable.

Bajo esta perspectiva *una segunda propuesta* es la implementación desde un inicio de cada administración de un verdadero **Plan Nacional de Administración Judicial**, donde a partir de la participación activa de cada uno de los integrantes de cada circuito judicial, se vaya haciendo un verdadero diagnóstico individual de las condiciones concretas de los recursos materiales, financieros y humanos en que se desarrolla su función, incluso considerando factores externos, hasta ahora no considerados, como son la realidad que enfrenta cada Poder Judicial Local de su competencia territorial, con los cuales se tiene la principal sinergia de actuación, y bien sabemos que cada Poder Judicial Estatal guarda diferentes grados de asi-

LAS SIETE PROPUESTAS PARA UNA REFORMA ADMINISTRATIVA JUDICIAL EN MÉXICO

metría entre sí, y para con el Poder Judicial Federal.

Esta forma de planear el ejercicio del gasto judicial que propongo permitirá tener un válido marco de referencia para poder hacer **una planeación nacional judicial de largo plazo**. Además, facilitaría en mucho el planear, programar, ejercer y evaluar los presupuestos anuales de manera ordenada, regionalizada, transparente y con un alto grado de rendición de cuentas.

La función adjetiva de administración judicial requiere de una urgente reforma donde se impulse **a todo** el sistema judicial mexicano, de ahí que mi propuesta se encamine a una visión nacional, dentro de lo cual podrían darse acciones específicas y concatenadas a largo plazo, para lograr verdaderamente un apoyo de capital humano, financiero, técnico y de impulso hacia las tecnologías de la información.

En concordancia con lo anterior, con cargo a los recursos públicos que se encuentran asignados actualmente propongo, como *una tercera propuesta*, la creación de **un Fondo Nacional Compensatorio de Infraestructura Judicial**, que con respeto a la independencia de los Poderes de la Unión y a la soberanía de los Estados, permita llevar a cabo acciones que compensen las asimetrías que existen entre la federación y los poderes judiciales locales en tres rubros esenciales, infraestructura tecnológica y de comunicaciones, infraestructura física, y de mantenimiento y conservación.

El fondo propuesto deberá estar creado y apoyado presupuestalmente por el Poder Judicial de la Federación, los Poderes Judiciales Locales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es momento de que los tres Poderes de la Unión y los Estados de la República asuman un compromiso con el mejoramiento de las condiciones físicas y materiales en que se desarrolla la administración de justicia.

Este fondo permitiría establecer pisos mínimos en las condiciones de trabajo, pero sobre todo en el manejo de la información y la minería de datos de cada entidad federativa, que daría un resultado equilibrado en la mejora de las condiciones de trabajo, donde se ayude primero a los menos favorecidos pero que permita establecer una plataforma de información para la verdadera planeación judicial de los recursos públicos, sin dejar de lado que abonaría a la transparencia y a la rendición de cuentas.

El compromiso del Poder Legislativo Federal y de los Congresos de las Entidades Federativas para la creación de este fondo podría ser destinando el 0.1% del total de la Ley de Ingresos de la Federación y de los Estados de la República, o bien con los actuales fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, o con ambas acciones.

Una cuarta propuesta, con esta misma lógica podría establecerse un **Fondo Nacional de Apoyo para la Capacitación Judicial**.

Para lograr lo anterior se hace necesario una cirugía mayor en el actual modelo de gobierno y administración judicial previsto en nuestra Carta Magna, dando mayor fuerza a la imperiosa necesidad de regular con mayor amplitud de miras los recursos públicos asignados al Poder Judicial de la Federación, pero también considerando el de los Estados.

Por ello, propongo como *una quinta* propuesta una nueva institución, **un Consejo Nacional de Administración Judicial**, donde sean los actores que están inmersos en el ámbito de lo judicial quienes tomen las decisiones sobre las funciones del Poder Judicial, para dar independencia y autonomía en las funciones judiciales.

> ***"Una segunda propuesta es la implementación en cada administración de un verdadero Plan Nacional de Administración Judicial".***

El citado Consejo estaría integrado por:

- Dos representantes del Poder Judicial de la Federación.
- Un representante de los tribunales judiciales locales.
- Un representante de entre los titulares de las Facultades y Escuelas de derecho debidamente registradas.
- Un representante de entre los colegios, asociaciones y barras de abogados, debidamente registradas.

Otra *sexta propuesta* que es de vital importancia para una reforma es el hacer **sesiones públicas** del citado consejo de Administración, que den cuenta a la sociedad de la forma y términos en la que escrupulosamente se discuten, analizan y resuelven las cuestiones relativas al ejercicio de los recursos públicos.

Con este objetivo en la mira los informes anuales deberían ser ejercicios de transparencia y de rendición de cuentas del Consejo de Administración de cara a la sociedad.

Por último, *una séptima propuesta* es que el citado Consejo será presidido por aquel que resulte electo por insaculación. La duración en el cargo será de ocho años en un único y mismo periodo. Para evitar la parálisis de nombramientos, estimo que las designaciones correspondientes deben recaer vía un proceso de selección de diez propuestas, eligiéndose una por insaculación en cada caso. El procedimiento respectivo lo llevaría a cabo la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El desarrollo de esta propuesta implicaría de un ejercicio arduo y serio de armonización normativa.

Estas propuestas las dejo a su consideración.



UN PARTIDO NUEVO COLOR ROSA

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA
@MARLENEMIZRAHI

***La Marea Rosa** tiene oportunidad de convertirse en una fuerza política ¿lo hará? ¿vale la pena? ¿qué tan posible es?*

A las agrupaciones que posibilitaron las marchas de la *Marea Rosa*, les favorece el tiempo, el empuje y la necesidad ciudadana para la creación de un partido político nuevo.

Sin embargo, hay una gran distancia entre ser un movimiento con miles de simpatizantes y convertirse en un partido capaz de traducir ese apoyo en votos.

El activismo político se organiza en torno a causas específicas. Eso marcó el comienzo de la *Marea Rosa*: una convocatoria masiva de ciudadanos que protestan en favor de la democracia.

Si bien su objeción al gobierno en el poder fue clara desde el inicio, la *Marea Rosa* se mantuvo como un movimiento apartidista hasta la última concentración del colectivo; donde admitió su identidad política opositora y favorable a los partidos del Frente Amplio por México: PAN, PRI y PRD.

Con epicentro en la Ciudad de México y réplica en las principales ciudades del país y otras del mundo, la *Marea* logró gran convocatoria.

Algo que le acerca a uno de los requisitos legales determinantes para conformar un partido político: celebración de asambleas en, por lo menos, 20 entidades o 200 distritos electorales y que en éstas participen, respectivamente, 3,000 o 300 afiliados. A pesar de ello, esto no significa que se haya logrado consolidar un sujeto político.

Sumado a que los líderes de la *Marea Rosa* descartaron la búsqueda de convertirla en partido, varias de las personas que acudieron a las concentraciones lo hicieron porque se trataba de un movimiento "autónomo".

Pese a ello, los resultados electorales mostraron desamparo para quienes no apoyan el proyecto de la 4T; ni se identifican con los partidos tradicionales; ni tampoco con Movimiento Ciudadano y su asociada frivolidad.

Además, los tiempos son favorables para que las organizaciones busquen su conformación como partido político, ya que la ley electoral lo permite cada seis años, después de las elecciones presidenciales.

Consciente de esta oportunidad, el Frente Cívico Nacional, uno de los colectivos integrantes de la *Marea Rosa*, convocó a una reunión el próximo 6 de julio y dijo que recorrerá el país para ver las condiciones y explorar la posibilidad de crear un nuevo partido (probablemente con emblema color rosa).

> ***"El activismo político se organiza en torno a causas específicas. Eso marcó el comienzo de la 'Marea Rosa': una convocatoria masiva de ciudadanos que protestan en favor de la democracia".***

De acertar en ello, el partido emergente deberá tomar en cuenta algunos aspectos principales. Entre ellos:

1. Seguir defendiendo el sistema democrático y, por lo tanto, tener democracia interna para la toma de decisiones y designación de candidaturas.

2. Mantenerse como oposición al gobierno actual.

3. Distanciarse de los partidos tradicionales.

4. La creación de un proyecto de país (una de las mayores faltas de la alianza opositora) y 5. Contar con un centro intelectual, donde se diseñen políticas públicas para sus candidatos, de acuerdo con su plan de gobierno.

De lograrlo, el partido rosa podrá equilibrar con el guinda y ser protagonista en la revitalización de la democracia mexicana.

EL HERALDO DE MÉXICO

MER K-2

LUNES
17 / 06 / 2024

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H

UNA LARGA BRECHA

LA MAYOR PARTE DE LAS ZONAS URBANAS PREFIEREN PLATAFORMAS COMO NETFLIX, HBO, DISNEY +, AMAZON, ENTRE OTROS.

SERVICIOS DE *STREAMING* POR ÁMBITO
(millones)

HOGARES RURALES 0.8
HOGARES URBANOS 10.9
TOTAL DE HOGARES 11.6



PAGÓ UN SERVICIO DE INTERNET EN 2022.



PAGÓ UN SERVICIO DE INTERNET EN 2023.



52.5% DE HOGARES CONTRATÓ TV DE PAGA EL AÑO PASADO.



51.8% DE HOGARES PAGÓ POR TELEFONÍA FIJA EN 2023.

FUENTE: INEGI.

#ENLASCIUDADES

CONCENTRAN *STREAMING*

SEGÚN LA ENDUTIH, DE 11.6 MILLONES DE HOGARES, 10.9 MILLONES SON DEL ÁMBITO URBANO Y 800 MIL DEL RURAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA

En 2023, 11.6 millones de hogares contaban con servicio de *streaming*, cifra que reveló una brecha de acceso, pues mientras en las ciudades las plataformas son muy populares, en las zonas rurales poco más de 90 por ciento no las usa, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023.

Según la encuesta, que realizaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de un total de 38 millones de hogares en México, 30.2 por ciento (11.6 millones) cuentan con plataformas como Netflix, HBO, Disney+, Amazon, entre otros.

Del total, 10.9 millones de hogares contratan plataformas en las principales ciudades del país, mientras, 800 mil hogares en las zonas rurales.

Susana Pérez Cadena, directora general de Estadísticas Económicas del Inegi, reveló que las plataformas de *streaming* son lo más nuevo del estudio, donde se ven claramente las diferencias con 35.7 por ciento de preferencia en las ciudades contra 9.5 por ciento de uso en las zonas rurales.

Respecto a cuanto están gastando las familias en los servicios de *streaming*, Graciela Márquez Colín, presidenta del Inegi, aseguró que las plataformas son de lo más novedoso que se ha incorporado a la encuesta, como el Internet de las cosas que se conocerá el año próximo, pero aún no se ha medido este costo en la ENDUTHI.

BAJO EL ANÁLISIS


- El *streaming*, de lo más nuevo de la ENDUTIH.


- El Internet de las cosas, para 2025.


- El Inegi se adapta a la nueva tecnología.

"Estamos tratando de innovar, y en el caso de *streaming* su gasto se ha incorporado en otra medición muy importante que es el Índice Nacional de Precios al Consumidor", dijo.

Y es que según un análisis BBVA Research, las plataformas de contenidos que pueden ir desde música, películas programas de radio y televisión, en 2019 generaron ingresos por 700 millones de dólares en el mundo, y es tal su crecimiento que se estima que, en 2024, su derrama se duplique.

700
- MDD, INGRESOS DE PLATAFORMAS EN 2019 EN EL MUNDO.

PARTE DEL REPORTE

27.7
- MILLONES DE HOGARES, CON SERVICIO DE INTERNET EN 2023.

25.8
- MILLONES, CON INTERNET EN 2022.

24.3
- MILLONES, CON INTERNET EN 2021.

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	11.2475	0.0025
CETES 28 DÍAS	11.0000	-0.0400

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	52,222.94	-0.10
FTSE BIVA	1,066.17	0.00
DOW JONES	38,589.16	-0.15
NASDAQ	17,688.88	0.12
BOVESPA	119,662.38	0.08

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	18.9200	0.32
DÓLAR AL MAYOREO	18.4632	-0.05
DÓLAR FIX	18.4512	-0.47
EURO	19.7800	-0.15
LIBRA	23.4400	-0.34

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	TMM A	8.64
	GFNORTE O	3.58
	CMOCTEZ *	2.50
PERDEDORAS	CMR B	-9.09
	POCHTEC B	-6.83
	FINN 13	-4.21

ACTIVIDAD

2.1 MILLONES DE TONELADAS POR TRANSPORTE AÉREO MUEVEN A NIVEL MUNDIAL.

15 POR CIENTO, EL CRECIMIENTO ESTIMADO EN EL PAÍS, POR EL *NEARSHORING*.

50 POR CIENTO DE SUS OPERACIONES DE CARGA EN MÉXICO, POR EL AIFA.

#COMERCIOEXTERIOR

Crece por el *nearshoring*

LA FIRMA DHL GLOBAL *FORWARDING* ESTIMA GANAR MÁS MERCADO

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

DHL Global Forwarding México prevé una mayor aceleración del mercado comercial, que se ha visto afectado por distorsiones en el sector marítimo por eventos geopolíticos, gracias al despegue del *retail* y el *nearshoring*, por lo que la compañía está lista para hacer frente a la demanda de sus clientes, refirió Erik Meade, CEO de la empresa.

La firma de logística mantiene el objetivo de mantener el crecimiento que registra hasta la primera mitad de este año de doble dígito y respecto a lo que ya trae arrastrando y que vendrá de la mano con la reactivación que espera en los próximos meses y a nuevos clientes que han logrado, destacó en entrevista con **El Heraldo de México**.

"Somos una empresa que realmente cree en México, tiene confianza en el mercado mexicano, con la oportunidad y la forma que está estructurada la economía en el sector industrial", subrayó.

A decir del directivo, la atención seguirá en lo relacionado con el *nearshoring*, que es la oportunidad más palpable que tiene México para seguir en su desarrollo.

Agregó que es algo que ya ha estado ocurriendo y se ve reflejado en los clientes en diferentes sectores industriales han estado recomponiendo sus líneas de producción, algunos de ellos en proceso de expansión.

"Pero sin duda es una de las grandes oportunidades que tiene el país para poder seguir desarrollándose y ser un motor exportador, que creo beneficiaría mucho a México creando empleos y aprovechando la cercanía con Estados Unidos", resaltó.

En cuanto al mercado marítimo, este ha estado un poco distorsionado por eventos de geopolítica en el Medio Oriente, lo que ha provocado limitantes en la capacidad de contenedores y equipos disponibles, que genera se recorran sus embarques, y se espera continúe hasta la segunda mitad del año.

POTENCIAL



1. Observan áreas de oportunidad en la infraestructura logística del país.
2. Ven algunos *cuellos de botella* en la conexión entre aeropuertos.

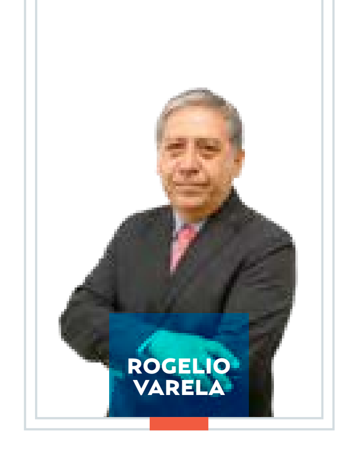
FOTO: ESPECIAL



EFICIENCIA LOGÍSTICA

1. Observan mayor demanda de equipos de transporte por la relocalización de empresas.
2. El transporte multimodal está ganando preferencia por su capacidad para optimizar rutas.
3. La industria automotriz es la de mayor demanda para el comercio desde el país hacia el exterior.

CORPORATIVO



ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

FIJAN FECHAS ESENTIA

PetStar que es parte de Arca Continental avanza en la utilización de su resina Reborn en las nuevas botellas PET de sus diferentes bebidas



Un sector que anticipa movimientos antes que inicie la próxima administración es el del gas natural.

Por lo pronto, Partners Group, el gigante suizo de gestión de activos en mercados privados que lidera **Alfred Gantner**, y actual accionista mayoritario de Esentia Energy Systems, (antes Fermaca) eligió con enorme tino justo estos días de alta volatilidad y nerviosismo en los mercados financieros, la fecha límite para fijar posibles interesados en capitalizar la empresa de gasoductos para que entregaran sus propuestas indicativas en el marco del proceso que encargaron a Goldman Sachs, de **Manuel Camacho**.

Se dice que el proceso despertó poco interés lo cual se reflejó en la recepción de escasas dos propuestas, poco atractivas y sujetas a múltiples condicionantes, entre ellas, la obvia ejecución de un proceso de *due diligence* del que se ve difícil que la empresa salga bien librada ya que, se dice, la gestión de **Fernando Tovar**, ha sido muy pobre.

Basta ver como actualmente Sempra antes Ienova, TC Energy, antes TransCanada, y Carso lograron limar asperezas con la CFE de **Manuel Bartlett Díaz** y desarrollar nuevos proyectos junto con la todavía Empresa Productiva del Estado, en tanto de Esentia, ni sus luces. Habrá que ver en que acaba este proceso de capitalización, que de continuar como va, posiblemente acabe en un naufragio. Al tiempo.

Sempra, TC Energy y Carso lograron limar asperezas con la CFE

LA RUTA DEL DINERO

En línea con su compromiso con la economía circular la planta de reciclaje de PET grado alimenticio más grande del mundo, PetStar, que lleva **Jaime Cámara** está por renovar por tercer año consecutivo la certificación C2C (de la cuna a la cuna), en su llamada resina Reborn, la primera en su tipo en garantizar que ese material no es dañino para la salud humana y el medio ambiente, y que sirve para ser reutilizada o reciclada, ya que en su proceso utiliza un mínimo de consumo de agua y en su producción existen condiciones de trabajo justas y seguras. Esa resina es la que incorpora Arca Continental, que preside **Jorge Humberto Santos Reyna** y demás embotelladoras de la Industria Mexicana de Coca-Cola en sus empaques como parte de su compromiso de incorporar 50 por ciento de material reciclado en sus nuevas botellas para 2030... La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de **Víctor Villalobos**, y la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, que es parte de Heineken de México, que lleva **Guillaume Duverdier**, firmaron un convenio orientado al desarrollo de investigación y tecnologías en el manejo de variedades e híbridos de gramíneas (trigo y cebada), técnicas agronómicas y capacitación en prácticas agrícolas sostenibles en diferentes regiones del país. En el evento, el secretario Villalobos subrayó que la agroindustria de la cerveza se desempeña con principios de sustentabilidad, y comentó la optimización del recurso agua, que con tecnología de punta logra que por cada litro de cerveza producida se utilice sólo 1.8 litros del vital líquido, como lo hace ya la cervecera en su planta de Meoqui, Chihuahua.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

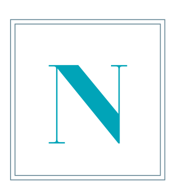
UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

LIMBO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MÉXICO

México está rezagado. Si uno busca en el portal del Gobierno información sobre IA, lo que aparece es un post viejo, del gobierno de Enrique Peña



No es clara la estrategia que está tomando México en relación con la Inteligencia Artificial (IA).

En las políticas públicas del gobierno actual prácticamente no se menciona; escaseó en las promesas electorales; y la referencia más notoria de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** al respecto fue la suplantación de su voz para crear un audio falso en la campaña con esa tecnología.

La semana pasada escuché a **Ana Paula Jiménez**, la directora general de la firma PwC, hablar extensamente de la gran transformación que están viviendo las empresas en México, y de la importancia de incorporar la IA en esa transformación. Pero también escuché a empresarios medianos urgir a empresas grandes a encauzar la ruta para que las Pymes sean incluidas en esta tendencia tecnológica.

Lo cierto es que estamos en un limbo. Sabemos que las grandes empresas mexicanas, los bancos, las operadoras de telefonía o las grandes cadenas de logística ya están operando con esa tecnología. Pero falta mucho para que la promesa de eficiencia y productividad de la IA llegue a todo el sistema de negocios.

No es clara la estrategia que esta tomando México en relación con la IA

Por eso es encomiable el reciente anuncio de Intel, que recién lanzó su iniciativa Acelerando México con Inteligencia Artificial, que incrementará el entusiasmo de las empresas para abrazar esta tecnología a través de apoyos a la comunidad académica de las universidades públicas y privadas para "acelerar el desarrollo de pruebas de concepto".

El programa busca que se demuestren resultados específicos de cada desarrollo y acelerará la conexión de las pruebas de concepto con el sistema tecnológico. Intel capacitará inicialmente a 100 profesores y a mil estudiantes en 17 centros de su red de laboratorios.

México está rezagado. Si uno busca en el portal del Gobierno información sobre IA, lo que aparece es un post viejo, del gobierno de **Enrique Peña**, que señala que esa tecnología "ocupa un lugar preponderante para encauzar las ventajas de su uso a fin de generar un mayor valor a cada mexicano". Rollo.

Hace un mes la senadora **Alejandra Lagunes** presentó la Agenda Nacional de Inteligencia Artificial para México 2024-2030. Eso ocurrió antes de la elección presidencial. Ojalá la euforia de los morenistas ganadores no deseche este primer esfuerzo, y ojalá también la presidenta Sheinbaum observe el entusiasmo de la industria, porque así como Intel, son las empresas privadas las que realmente están en la frontera de ese futuro tecnológico.

SANOFI

Emily Morris será la nueva directora general de la farmacéutica Sanofi para México y América Latina, así como de la división farma de la región. La empresa buscará concentrar sus esfuerzos en inmunología y hará de México su país ancla de la región. En la división vacunas se nombró como cabeza a **Christián Podlesker**, también para México y América Latina.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

FOTO: ESPECIAL



• **PLAN.** Buscan impulsar una producción más eficiente en el uso del agua y resistente a plagas.

#TÉCNICASAGRONÓMICAS

Investigan variedades de cebada

SADER Y HEINEKEN FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN

MATERIA PRIMA

75% DE LA CEBADA QUE USA LA INDUSTRIA, ES MEXICANA.

95% ES LA META DEL SECTOR CERVECERO.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM



'LA AGROINDUSTRIA SE DESEMPEÑA DE MANERA POSITIVA Y CON SUSTENTABILIDAD'.

VÍCTOR VILLALOBOS
TITULAR DE LA SADER

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma (Heineken de México) firmaron un convenio de colaboración orientado a la investigación y tecnologías en el manejo de variedades e híbridos de gramíneas (trigo y cebada), técnicas agronómicas y capacitación en prácticas agrícolas sostenibles en diferentes regiones del país.

Además, el fortalecer la relación entre los actores principales: agricultores, industria y el gobierno, han sido clave para acordar buenos equilibrios entre costos de producción y precio comercial de la cebada, en beneficio de todas las partes y, principalmente, de la actividad primaria, destacó Víctor Villalobos Arámbula, titular de la dependencia federal.

El acuerdo firmado a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), establece participar en programas de investigación conjunta.

Apoyo técnico que vincule a otras instituciones en el ámbito nacional e internacional, talleres, cursos cortos, diplomados y seminarios; gestión de fondos para proyectos de colaboración o asistencia técnica.

Así como el de buscar ante las instituciones gubernamentales y organismos de carácter nacional e internacional la obtención de recursos contrapartida.

El secretario de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, destacó que la optimización del recurso del agua, que con el uso de tecnología de punta se logra que por cada litro de cerveza producida se utilice sólo 1.8 litros del vital líquido, como lo hace ya la cervecera en su planta ubicada en Meoqui, Chihuahua.

Estos ahorros de la huella hídrica, que en otras regiones productoras y en el entorno internacional es de tres litros de agua por la elaboración de cada litro de cerveza, es un avance significativo en el cuidado de los recursos naturales, con industrias que demuestran ser social y ambientalmente responsables, aseveró.

OBJETIVO DEL CONVENIO

RURAL
• BUSCAN INCIDIR EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD.

PAPEL
• DESTACAN ROL DE LA CERVEZA EN LA AGROINDUSTRIA Y ECONOMÍA.

EDUCACIÓN
• PLANEAN CAPACITACIÓN DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES EN EL PAÍS.

#REPORTEDESECTUR

Destacan destinos de playas

LA OCUPACIÓN HOTELERA FUE DE 70.4 POR CIENTO, DE ENERO A ABRIL DE 2024

POR VERÓNICA REYNOLD
VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: CUARTOSCURO



• **AVANCE.** El titular de Sectur resaltó los centros turísticos.

En el primer cuatrimestre del año, las playas mexicanas se colocaron como el destino de mayor atracción de los turistas nacionales y extranjeros, ya que la ocupación hotelera en estos destinos alcanzó 70.4 por ciento, mientras que en ciudad 52.4 por ciento, informó la Secretaría de Turismo del gobierno de México.

MANTIENE TENDENCIA

• Al cierre de 2023, México sumó 895 mil habitaciones.

Ello, luego de que, en el periodo de análisis, la ocupación hotelera alcanzó 61 por ciento en 70 destinos monitoreados por DataTur, similar a enero-abril del año pasado, refirió Miguel Torruco Marqués, secretario de la dependencia.

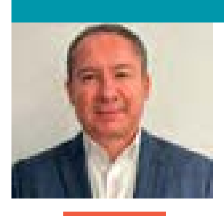
Informó que la llegada de turistas a cuartos de hotel fue de 27.1 millones, de los cuales 19.2 millones fueron nacionales, 70.7 por ciento del total; mientras que, 7.9 millones fueron extranjeros, 29.3 por ciento del total.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

MTRO. A. ANNUAR RUBIO MORENO





COORDINADOR DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES EN EL IMSS
@IMSS_BIENESTAR

IMSS AMPLÍA CONOCIMIENTOS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

Durante el presente ejercicio fiscal se llevaron a cabo tres Talleres Nacionales de Estándares de Eficiencia Energética

• **SE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN VALIOSA PARA LA TOMA DE DECISIONES, EN DONDE LO MÁS IMPORTANTE ES REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE CONTRIBUYEN AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se encuentra innovando en materia de eficiencia energética. Durante el presente ejercicio fiscal se llevaron a cabo tres Talleres Nacionales de Estándares de Eficiencia Energética en unidades médicas y administrativas, cuya finalidad es ampliar conocimientos de las y los participantes para que puedan transmitir sus conocimientos y, sobre todo, establecer acciones que permitan implementar medidas con inversión en sus diversas unidades.

En dichos talleres se contó con la participación de diversos expertos adscritos a las asociaciones que se encargan de estudiar, proponer y participar en las regulaciones en materia de eficiencia energética, con el apoyo de la Comisión Nacional del Uso Eficiente de la Energía (Conuee).

Por ello, se proporcionó información valiosa para la toma de decisiones en donde lo más importante es reducir el consumo energético a través de la implementación de nuevas tecnologías que contribuyen al cuidado del medio ambiente.

Se precisó la importancia de realizar la difusión de estas medidas entre todo el personal, la implementación de políticas específicas que nos ayuden a incrementar la cultura del ahorro en el consumo energético.

Con esta capacitación se cubrieron alrededor de siete mil horas en las que se brindó asesoría sobre el mejor aprovechamiento de los inmuebles y flotas vehiculares que participan en el Sistema de la Administración Pública Federal de la Conuee.

En lo que resta del año, se llevarán a cabo capacitaciones en materia de Sistemas de Gestión de la Energía en las unidades que participan en la implementación de este importante sistema basado en la norma ISO 50001 del Sistema de Gestión de Energía, cuya finalidad es implementar una política energética y gestiones adecuadas para los aspectos de energía derivados de la actividad de cada instalación o servicio, traduciendo de esta forma las acciones en ahorros reales.

El IMSS actúa con sensibilidad y compromiso para el cuidado del medio ambiente, la optimización de su infraestructura y recursos en beneficio de la población derechohabiente.

AL MANDO



JAIME NÚÑEZ

#OPINIÓN

General Motors eligió a Ramos Arizpe, Coahuila, como el lugar donde se manufacturará su primera SUV eléctrica, la Chevrolet Equinox 2024

DE LLENO EN LA ELECTROMOVILIDAD



La industria automotriz sigue observando en nuestro país diversas oportunidades de inversión, además, la alta competencia de otras marcas que concentran su modelo de negocios en la electromovilidad hace necesario continuar fortaleciendo las estrategias de mercado, tal es el caso de General Motors, al mando de **Paco Garza**, que recientemente eligió a Ramos Arizpe, Coahuila, como el lugar donde se manufacturará su primera SUV eléctrica, la Chevrolet Equinox 2024.

El Complejo Ramos Arizpe, que lleva **Alicia del Valle**, emplea a más de 10 mil personas y será la sede en México para la fabricación de este vehículo. No perdamos de vista que, en 2021, la planta recibió una inversión de mil millones de dólares y en 2023 inició la producción de Chevrolet Blazer, que forma parte de la cartera de electromovilidad de la empresa. Aunque la planta originalmente exportaba su producción a Estados Unidos, este año los vehículos eléctricos que ahí se fabrican entrarán al mercado mexicano. A nivel nacional, General Motors es líder en la producción de vehículos de combustión interna y eléctricos al cierre de 2023, y en lo que va de 2024.

En 2021, la planta recibió una inversión de mil millones de dólares

La manufactura de esos vehículos se suma a los esfuerzos de la firma para impulsar el mercado de la electromovilidad, y complementan los recientes anuncios de la marca en París, donde se dio a conocer que Cadillac lanzaría OPTIQ, un vehículo eléctrico que también se producirá en el Complejo Ramos Arizpe, en el último trimestre del año.

CONVIVENCIA DEPORTIVA

Como parte de su estrategia de sostenibilidad y sustentabilidad Grupo Omnilife anunció su Primer Torneo de futbol relámpago (categorías de hombre y mujer) que se celebrará el domingo 30 de junio en las instalaciones de Verde Valle. **Amaury Vergara**, presidente de Grupo Omnilife informó que “esta actividad es completamente gratuita y tiene el objetivo de generar un espacio de convivencia entre los diferentes medios de información de Jalisco, rodeado de un ambiente familiar; como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad y sostenibilidad”.

Grupo Omnilife y diferentes patrocinadores como Novapromo, Gioro y Sabrositos (entre otros que se siguen sumando) se encargarán de brindar: *kit* de inicio de torneo (playeras), hidratación, premiación (trofeos y medallas), mampara para medios, pago de arbitraje y comida al cierre del torneo.

Azucena Cervantes, gerente de Relaciones Institucionales y Medios de Presidencia de Grupo Omnilife nos comenta que “como parte de la filosofía de gente que cuida a la gente. Para Amaury y **Kenya Vergara** los medios de información son uno de los públicos más importantes ya que son el puente de comunicación con nuestra afición”.

Con este tipo de actividades se fortalece la estrategia de sustentabilidad y sostenibilidad del grupo de cara a una de las competencias más importantes del mundo, como es el mundial de futbol.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



#GINEBRASUIZA



PEDRO HACES POSICIONA



AL SINDICALISMO MODERNO MEXICANO, EN EL MUNDO

LA CATEM PARTICIPÓ EN EL COMITÉ DE PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES PARA REAFIRMAR SU COMPROMISO DE PROTECCIÓN EN TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS

112ª CONFERENCIA



1. En Ginebra se reunieron líderes trabajadores, empresarios y gobiernos mundiales.

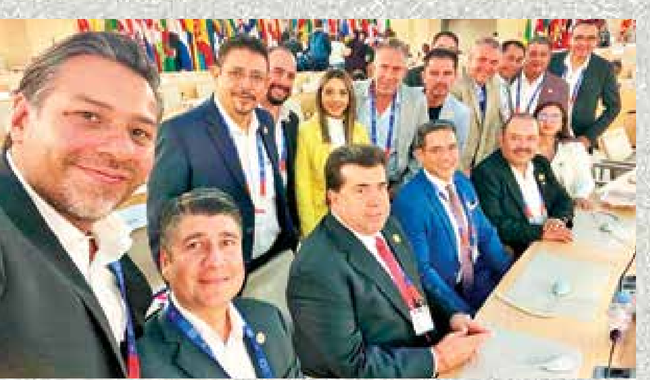
2. La CATEM refrenda su compromiso con instituciones globales.



Se llevó a cabo la 112ª Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, Suiza, donde se reunieron los principales líderes de trabajadores, empresarios y gobiernos del mundo para definir las políticas laborales globales de los próximos años. En ese marco, se destacó la participación de las y los trabajadores de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) liderados por su Secretario General, Pedro Haces Barba.

La delegación de CATEM participó en el Comité de Principios y Derechos Fundamentales, donde se reafirmó el compromiso de la OIT con la promoción y protección de estos derechos esenciales, adoptando resoluciones para fortalecer estos principios y asegurar su aplicación efectiva en todos los estados miembros.







Además, en el Comité de Protección contra Peligros Biológicos, se adoptó una resolución para establecer nuevas normas internacionales sobre la protección contra peligros biológicos en el lugar de trabajo. Este esfuerzo es crucial para mejorar la seguridad y salud de los trabajadores frente a riesgos biológicos emergentes y existentes y que las y los trabajadores no vuelvan a verse vulnerados ante eventos como la pandemia por el COVID.

Pedro Haces Barba sostuvo reuniones con líderes sindicales y representantes diplomáticos de todo el mundo, como Luc Triangle, Secretario General de la Confederación Sindical Internacional (CSI); Rafael Freire, Secretario General de la Confederación Sindical de las Américas (CSA); el Embajador Rafael Marín, representante de México ante la Organización Mundial de Comercio (OMC); la Embajadora Francisca Méndez, representante de México en los Organismos Internacionales en Ginebra, Suiza; y Rebeca Grynspan, Secretaria General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

La CATEM sigue refrendando su compromiso con las instituciones globales y posicionando al sindicalismo moderno mexicano en los más altos estándares a nivel mundial.

COMPROMISO



1. Mejorar la seguridad y salud de los trabajadores.



2. Establecer normas internacionales de protección de riesgos biológicos.

#MAYO2024


FOTO: CUARTOSCURO

LAS AFORE REGISTRAN PLUSVALÍAS

● Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) **registraron en mayo plusvalías por 82 mil 830.8 millones de pesos, el mayor monto en lo que va del año,** según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Sin embargo, el monto no logró compensar las minusvalías por 100 mil 146.4 millones de pesos del mes previo.

En mayo, también se realizaron retiros por desempleo por dos mil 196.4 millones de pesos, 20 por ciento menos al perido previo. Estos recursos no se vieron impactados negativamente ante las plusvalías reportadas por las Afore.

VERÓNICA REYNOLD

#ESTUDIODEBANXICO

Aumenta demanda de billetes

25%
AUMENTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN FEBRERO DE 2021.

18%
CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO EN CIRCULACIÓN POSTERIOR A 2020.

SE REGISTRÓ UN ALZA DE 14.2 POR CIENTO EN EL PRIMER TRIMESTRE

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El reciente proceso electoral y los programas sociales llevó a un incremento de hasta 14.2 por ciento la demanda de billetes y monedas, de acuerdo con Banco de México (Banxico).

Refirió que el ritmo de crecimiento de los billetes y monedas en circulación exhibió un repunte en el primer trimestre de 2024, en particular, tras haber crecido a un ritmo estable, de alrededor de 9 por ciento.

La variación anual de los billetes y monedas en circulación aumentó de manera significativa a partir de la primera semana de febrero, alcanzando un nivel de hasta 14.2 por ciento al cierre de dicho mes.

Ese repunte coincidió con las semanas en las que se dispersaron por adelantado los recursos correspondientes al segundo y tercer bimestre de 2024 de diversos programas sociales del gobierno federal, por la veda electoral, explicó.

De ahí que, las transferencias asociadas con programas sociales suelen tener un efecto sobre la circulación de efectivo en la economía, con base a un estudio de Banxico.

Apuntó que es usual observar un incremento en la demanda de dinero en los meses previos a las elecciones federales en México, pero estos repuntes son transitorios de modo que la variación anual en la demanda de billetes y monedas suele disminuir en los meses posteriores.

Aclaró que en años recientes, la circulación de billetes y monedas en México se ha expandido de forma significativa, reflejando la evolución de la demanda de efectivo de la población mexicana, la cual el Banco de México busca satisfacer en cumplimiento de su responsabilidad de proveer a la economía de moneda nacional.

Refirió que uno de los principales determinantes de la demanda ha sido la evolución de la actividad económica.

EN EL REPORTE

● El cambio en la postura monetaria también influyó en el aumento de demanda.

● La pandemia generó una mayor demanda de efectivo a nivel global.

FOTO: CUARTOSCURO


● **EFECTO.** El desempeño económico del país también fue un impulso.



● **ALERTA.** Debido a las intensas lluvias, autoridades monitorean los niveles del río Suchiate.

#CINCOESTADOS



ENTRE LA LLUVIA Y VIENTOS

DESDE EL FIN DE SEMANA EL MAL TIEMPO, QUE SEGUIRÁ ESTA SEMANA, AFECTA A CHIAPAS, QUINTANA ROO, CAMPECHE, Y ZONAS DE YUCATÁN Y VERACRUZ.



REDACCIÓN

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó lluvias muy fuertes para este lunes en zonas de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, debido a la presencia de dos fenómenos ciclónicos.

QUINTANA ROO
El gobierno estatal emitió una alerta para hoy ante el pronóstico de lluvias torrenciales en el estado, con precipitaciones entre 150 y 250 milímetros.

El fin de semana, la Secretaría de la Defensa Nacional aplicó el Plan DN-III-E. La Comisión Nacional del Agua registró un acumulado para todo Quintana Roo de 150.7 milímetros de lluvias, por lo que en tan solo 12 horas cayó en Chetumal lo que en cinco meses en todo el estado.

El gobierno estatal informó que las actividades administrativas y escolares en todo el estado se llevarán a cabo de manera normal este lunes.

CHIAPAS
La Secretaría de Protección Civil de ese estado emitió la alerta naranja, por lluvias torrenciales de hasta 250 milímetros en las regiones Soconusco, Sierra Mariscal, Meseta Comiteca y Selva Lacandona.

Mientras que otras regiones como la Istmo Costa, Frailesca, de los Bosques, Tulija Tsetal y Maya permanecen con la alerta temprana de lluvias.



6

● ESTADOS TENDRÁN LLUVIAS TORRENCIALES.

3

● ENTIDADES PRESENTARÁN LLUVIAS FUERTES.



● **VERACRUZ.** Ayer hubo fuertes lluvias en la entidad.

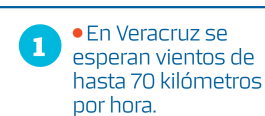
CAMPECHE
Con más de 143 milímetros de lluvia en las últimas 24 horas, la comunidad de Canasayab fue la más afectada. Ahí se registraron con mayor fuerza las lluvias torrenciales debido al canal de baja presión que se encuentra sobre la peninsula de Yucatán, el cual seguirá afectando la zona.

VERACRUZ
En la región capital del estado se reportaron afectaciones por las intensas lluvias y las fuertes rachas de viento registradas la tarde de ayer. En Coatepec se atendieron reportes de caída de postes de la Comisión Federal de Electricidad, árboles, bardas y diversas viviendas, quedaron sin techo debido a que los fuertes vientos arrancaron sus láminas.

YUCATÁN
Toda esta semana se esperan precipitaciones, de intensas a torrenciales acompañadas de descargas eléctricas, informó la Unidad de Protección Civil. El Ayuntamiento de Mérida, a través de sus cuadrillas de Servicios Públicos, ha reforzado sus tareas de desagüe en las principales vialidades de la ciudad.

(***Con información de E. Castro, F. Duque, L. Coello, G. Officer, H. Escalante, J.D. Castilla***)

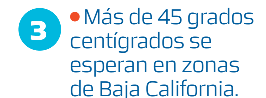
EL TIEMPO



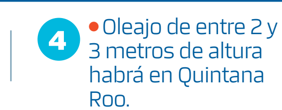
1 ● En Veracruz se esperan vientos de hasta 70 kilómetros por hora.



2 ● En zonas de Guerrero y Puebla se pronostican fuertes lluvias.



3 ● Más de 45 grados centígrados se esperan en zonas de Baja California.



4 ● Oleajo de entre 2 y 3 metros de altura habrá en Quintana Roo.



5 ● Rachas de viento de hasta 60 kilómetros por hora habrá en la CDMX.



FOTO: LETICIA RÍOS

ESCUELA

● La universidad Teletón tiene una matrícula de 300 estudiantes.

#TELETÓN

EDOMEX AYUDA A 4 MIL NIÑOS

● El Estado de México es la entidad del país donde Fundación Teletón atiende a más niños con discapacidad, al contar con tres Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) en la entidad.

En ello, todos los días 4 mil niños reciben algún tipo de terapia; es decir, más de 15 por ciento de los 26 mil niños beneficiados a nivel nacional diariamente, informó Jorge Alcántara Aguileta.

El director de los Centros Teletón a nivel nacional explicó que los CRITS del Edomex están ubicados en Tlalnepantla, que es el más grande del país y alberga a la universidad Teletón; en Nezahualcóyotl, y en Ecatepec, que tiene la especialidad de autismo.

En entrevista, precisó que a nivel nacional cuentan con 3 mil especialistas, de los cuales 300 trabajan en el Edomex atendiendo a los niños y sus familiares, con diferentes tipos de discapacidad como parálisis cerebral y lesión cerebral, entre otros. **LETICIA RÍOS**

HAY 26 CRIT EN MÉXICO

● Los tres en la entidad atienden a 15% de los beneficiados a nivel nacional.

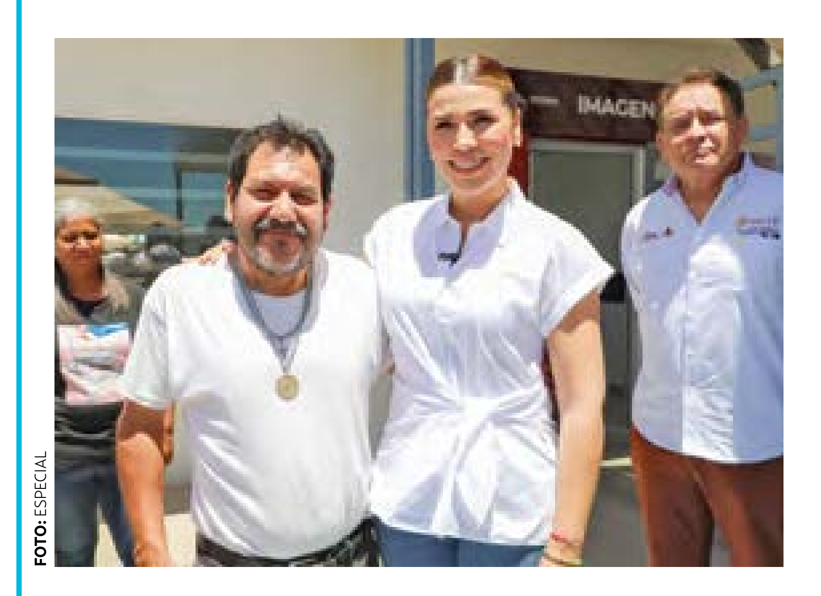


FOTO: ESPECIAL

PREVENCIÓN

● Avila destacó los servicios de salud que ofrece su administración.

#BAJACALIFORNIA

INVITA AL AUTOCUIDADO

● En el Día del Padre, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, felicitó a los padres de famlia y los exhortó a aprovechar los servicios que ofrece la Secretaría de Salud del Estado, además de instarlos a practicar el autocuidado para priorizar su bienestar.

Entre los servicios ofrecidos por la dependencia se encuentran métodos de planificación familiar, detección de enfermedades crónicas degenerativas como diabetes e hipertensión, así como jornadas de vasectomía sin bisturí de manera gratuita y sin hospitalización para quienes ya no desean tener más hijos.

"Las enfermedades cardiacas son un riesgo para la salud de los hombres, pero pueden prevenirse y tratarse a tiempo con el programa Red Código Infarto, activo en todo el estado, expuso el secretario de Salud, José Adrián Medina Amarillas y destacó la importancia de adoptar hábitos saludables. **REDACCIÓN**

SERVICIOS MÉDICOS

● Planificación familiar, detección de diabetes y vasectomía.

POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO CRUZ ALFARO

#OPINIÓN

Muchos de ellos con más pena que gloria, regresarán a concluir el periodo para el que fueron electos.

NO TERMINAN DE REGRESAR ALCALDES EN EL EDOMEX



Se acabaron las vacaciones para un número importante de **diputados locales y presidentes municipales mexiquenses** que gozaron de licencia para contender por la reelección.

Muchos de ellos con más pena que gloria, regresarán a concluir el periodo para el que fueron electos.

Por ejemplo, el alcalde priista de Tlalnepantla, **Marco Antonio Rodríguez Hurtado,** no se repone de la derrota que le propinó **el morenista Raciel Pérez Cruz**, y así lo deja ver en sus redes sociales, **donde son nulas las publicaciones sobre su gestión como alcalde**; no así las que tienen que ver con los resultados negativos que obtuvo como candidato a la reelección.

En su cuenta verificada de Facebook "Tony Rodríguez", donde aparece como **"Presidente Municipal con licencia"**, el día 12 de junio apareció **un comunicado dirigido a medios de comunicación y habitantes de Tlalnepantla** donde informa que **impugnó la elección.** La última fue **una felicitación de cumpleaños a su secretario del Ayuntamiento**, Edmundo Rafael Ranero Barrera.

No estaría mal que alguien **le recordara que el periodo para el que fue electo termina el próximo 31 de diciembre** y la contienda electoral en la que perdió rotundamente, finalizó el 2 de junio.

La jornada electoral terminó el pasado 2 de junio

Quienes sí entendieron que concluyó la jornada electoral y **literalmente están haciendo su Año de Hidalgo**, son **los elementos de tránsito de esa municipalidad**, a quienes nuevamente se les ve apostados en vialidades, **como la entrada y salida de la autopista México-Querétaro, extorsionando a conductores** con falsas infracciones que les aplican.

En cambio, **los que sí están ansiosos de regresar** a sus labores legislativas **son los diputados del PAN, PRI y PRD**, que buscaron la reelección, **al menos para cobrar su finiquito y su respectivas dietas**, ya que a partir de septiembre **pasarán a engrosar la lista de desempleados**, tema que seguramente no les preocupa.

Los tiempos de bonanza que vivieron les puede dar para vivir un periodo de tres años sabáticos y esperar puedan regresar por la puerta grande, aunque sea **enfundados en otros colores... AL TIEMPO**

LA DE HOY: En contraste, **después de haber arrasado en la elección del pasado 2 de junio** al ganar con una votación de **77 mil 326 votos** con una diferencia **de 35 mil 431 sufragios**, la **presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras**, quien, es importante resaltar, **se convirtió con esos números en la edil más votada en la historia de Huixquilucan**, se reintegró casi de manera inmediata a su encargo como alcaldesa.

El día 6 de junio, cuatro días después de la elección, ya estaba entregando la rehabilitación del Colegio de Bachilleres del Estado de México... **AÚN HAY MÁS**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

#ENMARAVATIO

Asesinan a ex alcalde



• **APOYO** Autoridades federales colaboraron en tareas de búsqueda.

LOS TRABAJOS

1 Las jornadas de búsqueda de los colectivos de familiares de personas desaparecidas fueron en Zamora y Jacona.

2 Piden que si tiene familiares desaparecidos, acudan a la Fiscalía estatal para pedir información.

LO EJECUTARON EN SU NEGOCIO; EN JACONA HALLAN RESTOS HUMANOS

POR CHARBEL LUCIO
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ignacio Montoya Marín, ex presidente municipal de Maravatío, fue asesinado la tarde de ayer en un restaurante de su propiedad.

La víctima de 62 años, se encontraba en el restaurante "Las Truchas", ubicado en la comunidad de Santa Elena cuando sujetos armados irrumpieron para cometer la agresión.

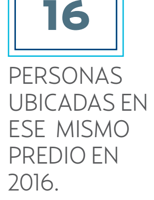
En el año 2003, Ignacio Montoya fue elegido como presidente municipal de Maravatío, respaldado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En los comicios de 2021, contendió para ser diputado local por los partidos Morena y Partido del Trabajo (PT). En el pasado proceso electoral, 2 candidatos a alcalde de esa localidad fueron asesinados

Por otra parte, integrantes de colectivos de familiares de personas desapaercidas informaron que, durante una brigada de búsqueda, localizaron restos de 17 personas aún no identificadas en una fosa clandestina en inmediaciones del municipio de Jacona.

Evangelina Contreras Ceja, integrante del colectivo Desaparecidos De la Costa y Feminicidios de Michoacán, señaló que del 10 al 14 de junio llevaron a cabo una jornada de búsqueda en una zona conocida como Cerro de la Cruz, donde participaron elementos de la Policía Municipal, Guardia Civil, Guardia Nacional y Ejército quienes resguardaron el lugar.

La madre buscadora recordó que en este 2024, en ese mismo cerro fueron localizados más restos.

4 DÍAS DURARON LAS JORNADAS DE BÚSQUEDA.



16 PERSONAS UBICADAS EN ESE MISMO PREDIO EN 2016.

COEDITOR: HUGO ARCE / MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



FOTO: GERARDO GARCÍA

• **DAÑO.** Los municipios más afectados son Lerma, Ocoyoacac, Zinacantepec, Huixquilucan y Jilotzingo, entre otros.

#PREPARANLEY

CONTRA LA TALA CLANDESTINA

LA ADMINISTRACIÓN MEXIQUENSE ENTREGARÁ AL CONGRESO LOCAL UNA INICIATIVA PARA COMBATIRLA

POR GERARDO GARCÍA

A finales de junio, el gobierno de Delfina Gómez presentará ante el Congreso local una nueva iniciativa para sumar al combate de la tala clandestina, al garantizar que el sector maderero acredite la legalidad de dicha materia en su comercialización. Además, se avanza en certificados verdes y mesas de judicialización para atender denuncias.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible mexiquense reconoció que persiste la problemática de la devastación de los bosques, principalmente en la zona Sur y la región Volcanes.

La titular de la dependencia, Alhely Rubio Arronis, informó que se avanza en una iniciativa de reforma al respecto y será presentada en próximos días en el Congreso local.

Detalló que se contempla que, como autoridades locales, revisen que en la comercialización de la madera se compruebe su procedencia legal.

"Es un tema nacional, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente necesariamente y nosotros a donde queremos ir hacia es al final de la cadena, que los madereros y toda la industria que utiliza la madera garanticen la legalidad de esa madera, de origen hacia el último punto, que es ahí donde nosotros podemos tener injerencia", indicó.

Semanas atrás la gobernadora Delfina Gómez ingresó al Congreso local, la iniciativa para reconocer a la naturaleza como sujeta de derechos.

Rubio reconoció que la tala clandestina continúa en la zona del Nevado de Toluca y en Xonacatlán; así como en la zona sur, en Ocuilan y Valle de Bravo, y la región de los Volcanes, en Ecatzingo y Atlautla.

Por ello, afirmó que aunado a la reforma siguen con los certificados verdes y con las mesas de judicialización entre autoridades federales, como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Guardia Nacional (GN).

La secretaria estatal precisó que han tenido mesas de trabajo con los comuneros y ejidatarios que han denunciado la devastación de sus bosques, quienes incluso han tomado sus armas de caza para defenderlos, como en los municipios de Ocuilan y Xonacatlán.

TRABAJO EN EQUIPO

1 • Dependencias estatales sumarán esfuerzos.

2 • Se trata de Medio Ambiente, Finanzas, Campo y Agua.



3 • Trabajarán en la estrategia para la conservación de los bosques.

BOSQUES MADERABLES

1,310 HECTAREAS, AFECTADAS POR LA TALA ILEGAL.

139 MIL HECTÁREAS, POR INCENDIOS.

3

• ZONAS EN LA ENTIDAD SON FOCOS ROJOS.

#ELECCIONES

RECHAZAN RESULTADOS

GERARDO GARCÍA
EDOMEX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las elecciones mexiquenses sumaron 211 impugnaciones a los resultados finales a alcaldías y diputados locales, por mayoría relativa (MR) y representación proporcional (RP), que implicó que sólo en 45 municipios y 18 distritos electorales queden firmes los resultados, al no contar con recursos interpuestos.

Las localidades con más casos de impugnaciones son: Jocotitlán, Metepec, Nicolás Romero, Temascaltepec, Atizapán de Zaragoza, Otumba y Tecámac, entre cuatro y 10 asuntos.

En los resultados de alcaldías se presentaron 161 juicios de inconformidad hasta en 80 de ellas. Es decir, en 45 municipios no se modificarán los triunfos.

En las elecciones a diputaciones locales por MR hubo 33 juicios de inconformidad, en 27 de los 45 espacios, presentados por los partidos de oposición. Sólo en 18 distritos quedaron firmes los resultados.

MORENA ARRASÓ

• Conteo final da a bloque de Morena-PT-PVEM el triunfo en 88 municipios; 29, alianza opositora; cuatro, NAEM. y ocho son para MC.

RUTA 2024



FOTO: GERARDO GARCÍA

DECISIÓN | • El Tribunal Electoral estatal revisará impugnaciones.

#ENCUTZAMALA

APLAZAN EL "DÍA CERO"

EL CORTE DE AGUA A LA CDMX CAMBIÓ DEL 26 DE JUNIO AL 29 DE JULIO

POR GERARDO GARCÍA

FOTO: GERARDO GARCÍA



PLAN. Turismo en Valle de Bravo no se verá afectado por agua, asegura experto.

El "Día Cero" en el Sistema Cutzamala se aplazó al 29 de julio y se volvió a disminuir la extracción de agua de sus tres principales presas, incluida la de Valle de Bravo, que se reactivó tras dos meses de cerrarse su llave. De llegarse esa fecha, se dejará de llevar el líquido a 3 millones de ciudadanos del Valle de México.

Hasta el 12 de junio el Sistema Cutzamala tuvo un nivel de almacenamiento de 208.189 millones de metros cúbicos de agua; es decir, 26.60 por ciento, medición promedio en la que también están los vasos de Valle de Bravo y El Bosque. Mientras que Villa Victoria descendió a 23.88 por ciento.

ESPERAN CAER LA LLUVIA

- Si las precipitaciones pluviales no se atrasan más, podrían cancelar el corte de agua al Valle de México.

El integrante del Comité de Operación del lago de Valle de Bravo, Alberto Dana Shilton, informó que las autoridades federales aplazaron el "Día Cero", aunque se podrá no llegar si se toman medidas, como la reducción de extracción del líquido o cancelar el mismo.

Recordó que se tomó la medida de ya no sacar agua de Valle de Bravo cuando tenía 27 por ciento de capacidad y compensarlo con El Bosque, cuando estaba en 52 por ciento, aunque ya cayó su nivel como en todo el sistema.

#HUIXQUILUCAN

ATIENDEN SALUD VISUAL

EXÁMENES SERÁN GRATUITOS Y LOS LENTES, A BAJO COSTO

POR LETICIA RÍOS

FOTO: ESPECIAL



REVISIÓN. Si requieren estudios extra, serán canalizados a otras instituciones.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la salud visual de la población, así como apoyar su economía familiar, del 17 al 30 de junio se llevará a cabo la Segunda Campaña de Salud Visual 2024, en el municipio de Huixquilucan, donde los asistentes podrán realizarse exámenes gratuitos que permitan identificar algún padecimiento y acceder a lentes a bajo costo.

La alcaldesa Romina Contreras Carrasco informó que la campaña se realizará en la explanada municipal, donde especialistas aplicarán exámenes de la vista a cualquier persona que así lo requiera.

"La salud y la economía son factores vitales para todas las familias, por ello, a través de esta Campaña de Salud Visual procuramos detectar y atender algún padecimiento ocular, al tiempo de ofrecer consultas gratuitas y anteojos a bajo costo", dijo Contreras.

APOYO PARA TODOS

- Ofrecerán detección de patologías, optometría geriátrica y pediátrica, entre otros.

Explicó que si los pacientes requieren estudios o tratamientos adicionales, serán canalizados a otras instituciones para su atención.

La campaña tendrá un horario de atención de 10:00 a 15:00 horas, en la explanada municipal, ubicada sobre la avenida Nicolás Bravo.

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ / SAYURI LÓPEZ ZAMORA
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATAMAMAS

CRISIS BÉLICA Y SANITARIA

UNA GUERRA QUE DEJA MUCHOS DAÑOS COLATERALES

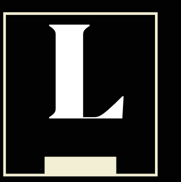
- El Ejército israelí anunció una pausa en operaciones.
- Aunque hubo algunos bombardeos en Gaza.
- Israel: no hay ningún cese de las hostilidades.
- Moscas y mosquitos por las montañas de basura.
- El suministro de agua potable es escaso en Gaza.
- Hay daños significativos en líneas de alcantarillado.

#MEDIOORIENTE

BASURA, EL OTRO ENEMIGO EN GAZA

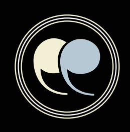
AVIZORAN DAÑOS A SALUD PARA LOS PALESTINOS QUE VIVEN EN ESA ZONA Y UN IMPACTO AMBIENTAL GRAVE

ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ



Las calles y avenidas semidestruidas en la Franja de Gaza han comenzado a desaparecer, después de más de ocho meses de guerra entre el movimiento palestino Hamas y el Ejército de Israel, porque están ocultas por cerros que forman las más de 330 mil toneladas de basura que se han acumulado.

En su cuenta en X, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de la ONU para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA) alertó que esa situación "plantea riesgos catastróficos para el medio ambiente y la salud" de miles de los desplazados.



HEMOS PERDIDO A MUCHA GENTE, HAY MUCHA DESTRUCCIÓN'.

UM MOHAMMAD AL KATRI
DESPLAZADO

La restauración de los servicios ambientales llevará décadas y no podrá comenzar hasta después de un cese el fuego, dijo la Oficina Central de Estadísticas y la Autoridad de Calidad Ambiental palestina, que alertaron que el agua potable disponible en esa zona representa de 10 a 20% del total reportado antes del conflicto.

Estiman que con la llegada del verano y altas temperaturas aumentará la proliferación de insectos y roedores, lo que eleva los riesgos de enfermedades y amenazas para la salud.

La descomposición de estos residuos libera gases nocivos, como el metano y el dióxido de carbono, que contaminan el aire y provocan olores desagradables, agregaron. El texto cifró en 37 millones de toneladas la cantidad de escombros esparcidos en el enclave costero debido a la destrucción causada por el Ejército israelí.



• DAÑO. Los palestinos desplazados viven entre montones de basura acumulada.



330
MIL TONELADAS DE BASURA SE HAN ACUMULADO.

A medida de que avanza la guerra, la basura se está convirtiendo en uno de los peores enemigos de los desplazados, porque a donde se refugian nacen nuevos cerros de desechos. Los montones han crecido tanto que sus enormes y caóticas formas son visibles en imágenes de satélite tomadas desde cientos de km sobre la Tierra.

Más de 140 vertederos de desechos sólidos se extienden a lo largo de la estrecha Franja de Gaza de 41 km de largo, según un análisis satelital de imágenes de Planet Labs realizado por el *Financial Times* y Marilena Zigka de la Universidad de Princeton.

El olor y la vista de la basura están siempre presentes en Gaza. Las agencias de ayuda que luchan por llevar incluso el mínimo indispensable de alimentos a los palestinos de la Franja han sido en gran medida impotentes para combatir la propagación de la basura en descomposición.

La vida aquí es agotadora y debido a la basura no podemos dormir, por el olor. Las moscas están las 24 horas del día dentro de las tiendas, testificó una palestina desplazada.

Por si fuera poco, Israel destruyó la mitad de los 700 km de redes de agua y nueve de los 10 tanques principales para almacenar el líquido.

FOTOS: ESPECIALES

FOTOS: AP



• **EN EL SUR.** La gente ha sufrido fuertes lluvias y graves inundaciones durante varios días.

#TEMPERATURASEXTREMAS

Azota a China la lluvia y el calor

HAY DESLAVES EN UNA ZONA Y EN LA OTRA TEMPERATURAS DE 38°



36

MIL PERSONAS HAN SIDO EVACUADAS.

1

PERSONA FALLECIÓ POR LAS FUERTES LLUVIAS.

AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

China está siendo azotada por dos fenómenos climáticos extremos: por un lado, fuertes lluvias e inundaciones que han causado evacuaciones de miles de personas en el sur, y por el otro una ola de calor que ha suscitado temores de una sequía en el norte.

Por lo menos una persona ha muerto por las inundaciones. El cuerpo de un estudiante que cayó en un río crecido en la ciudad sureña de Guilin fue hallado dos días después, reportó la emisora estatal CCTV. En la región de Guangxi, los torrenciales aguaceros inundaron viviendas en algunas aldeas.

Al este, hubo inundaciones y deslizamientos en la provincia de Fujian, y 36 mil personas tuvieron que ser evacuadas, según la prensa estatal. Un deslizamiento dejó atrapado a un camión en el condado Songxi, y videos colocados *online* por el gobierno de Quanzhou mostraron vehículos inundados en un sector de esa ciudad.

Entretanto, gran parte del norte de China, incluyendo la capital Beijing, ha sufrido altas temperaturas los últimos días. El Centro Meteorológico Nacional ha emitido una alerta, pronosticando temperaturas de 38 grados centígrados para hoy en partes de la capital y zonas aledañas y más hacia el oeste, en las regiones de Xinjiang y Mongolia Interior.

También hubo calor fuerte en Taiwán, la isla autónoma que China reclama como territorio suyo. La temperatura llegó a los 36.6 grados centígrados en una aldea del condado Taitung, informó la agencia de noticias taiwanesa.

La falta de lluvias en el norte ha despertado temores de que caerá la producción agrícola.



• **EN EL NORTE.** Zonas como Beijing están padeciendo por las altas temperaturas.



LOS RECURSOS HÍDRICOS DEBEN SER ASIGNADOS DE MANERA CIENTÍFICA EN EL PAÍS".

LIU GUOZHONG
VICEMINISTRO CHINO

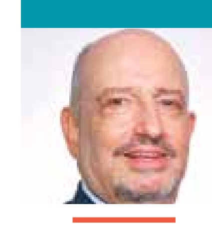
#OPINIÓN LA COLUMNA DE JOSÉ CARREÑO FIGUERAS, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

#OPINIÓN

DIPLOMACIA DIGITAL

CARLOS DE ICAZA*





EL FUTURO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

*EMBAJADOR EMÉRITO Y EXSUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

@CARLOSDEICAZA

La IA está transformando sociedades y economías, prometiendo generar aumentos de productividad, mejorar el bienestar y contribuir a abordar desafíos

• LAS IMPLICACIONES A LARGO PLAZO DEL RÁPIDO AVANCE DE LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL SON EN GRAN MEDIDA INCIERTAS Y DEBATIDAS. EXPERTOS PLANTEAN UNA SERIE DE POSIBLES RIESGOS FUTUROS DERIVADOS DE LA IA

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó recientemente un estudio multidisciplinario intitulado "Perspectivas de la economía digital 2024". El documento proporciona valiosa información sobre las tecnologías que sustentan la transformación digital y sus impactos en la economía y la sociedad, incluyendo un interesante capítulo sobre el futuro de la Inteligencia Artificial (IA).

Desde esta perspectiva, la IA está transformando sociedades y economías, prometiendo generar aumentos de productividad, mejorar el bienestar y contribuir a abordar desafíos globales como el cambio climático, la escasez de recursos y las crisis sanitarias. Sin embargo, su adopción global plantea cuestiones relacionadas con la confianza en los sistemas, la equidad, la privacidad, la seguridad y la responsabilidad, entre otras. La IA avanzada suscita, además, un gran debate sobre el futuro del trabajo, el ocio y la sociedad.

El estudio examina los desarrollos tecnológicos actuales y esperados de la IA; reflexiona sobre las oportunidades y riesgos que se anticipan y proporciona una panorámica de cómo los países están implementando los Principios de IA de la OCDE, que se han vuelto referencia obligada en las discusiones multilaterales.

El documento detalla cómo se han multiplicado las inversiones en torno a la IA generativa que pasó de 1.3 billones de USD en 2022 a 17.8 en 2023. Los adelantos técnicos han permitido una IA generativa tan avanzada que los usuarios pueden ser incapaces de distinguir entre contenido humano y contenido generado por IA.

Las investigaciones y las opiniones de expertos sugieren que los impactos futuros de la IA podrían variar ampliamente, prometiendo beneficios socioeconómicos considerables, pero también riesgos sustanciales que deben abordarse con urgencia en la comunidad internacional. Los beneficios y riesgos de la IA tienen alcance global, lo que hace que la cooperación internacional sea fundamental para garantizar que las políticas y leyes de IA sean complementarias, efectivas e interoperables. El acceso a los datos es crucial para la IA, ya que su disponibilidad y recopilación plantean importantes desafíos de política pública, especialmente cuando contienen información de identificación personal o material protegido, (*vb. gr. software*, texto, imágenes, audio o video).

Las implicaciones a largo plazo del rápido avance de los sistemas de IA son en gran medida inciertas y debatidas. Los expertos plantean una serie de posibles riesgos futuros derivados de la IA, algunos ya se manifiestan de diversas maneras. Se espera que la IA proporcione beneficios significativos o incluso revolucionarios.

La gran pregunta que a mi juicio no alcanza a responder el estudio, es si el mundo está listo para aprovechar los beneficios de la IA.

Lamentablemente la respuesta es por ahora negativa, ya que el desarrollo de la IA se da en el marco una exacerbada competencia por espacios de poder e influencia, en un torno geopolítico dónde priva la rivalidad, desconfianza y confrontación entre unas cuantas potencias que tienen el monopolio en la generación de estos avances tecnológicos.

#FRANCIA

Mueren 70 caballos en un incendio

LAS REDES SOCIALES SE LLENARON DE CONDOLENCIAS POR LA DOLOROSA TRAGEDIA

REDACCIÓN Y AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Unos 70 caballos murieron en un incendio que se declaró ayer por la mañana en un establo en Normandía, en el noroeste de Francia, según un primer balance de las autoridades locales.

El fuego afectó a un cobertizo de 500 m2 que pertenecía al acaballadero de Bernesq, situado en la propiedad del castillo de esta pequeña localidad, en el departamento normando de Calvados, y dedicado a la cría de caballos de carreras.

"Hay que hacer verificaciones, pero 70 caballos habrían muerto", yeguas y potros que se encontraban en este establo, indicó la prefectura de Calvados a AFP.

Según la prefectura, el origen del incendio sería accidental, pero la gendarmería realizará una investigación para determinar las causas exactas.

La comunidad local expresó su profunda tristeza y solidaridad con los afectados por esta catástrofe. Las redes sociales se han llenado de mensajes de condolencia y apoyo. Mientras que los expertos en la cría de caballos, según la prensa local, subrayan la importancia de implementar medidas de seguridad más estrictas en las instalaciones.


TRAS LA HUELLA DE FUEGO

- El origen del incendio sería accidental, pero hay una investigación.
- El fuego afectó a un cobertizo de 500 metros cuadrados.
- Expertos exigen instalaciones con mayor nivel de seguridad.

FOTO: AFP


DESASTRE. Las instalaciones donde estaban los caballos quedaron destruídas.

FOTO: AFP



APOYO. Los mandatarios de la reunión cobijaron al presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski.

#CUMBREENSUIZA

Respaldan soberanía de Ucrania

MÉXICO SE ABSTUVO DE RUBRICAR LA DECLARACIÓN DE PAZ

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

90
PAÍSES APOYARON EL PLAN DE PAZ.

Decenas de países reunidos en una cumbre de paz en Suiza reiteraron ayer su apoyo a la independencia y la soberanía territorial de Ucrania, al tiempo que señalaron que Kiev debe dialogar con Moscú para poner fin a la guerra.

Pero nada más terminar la cumbre, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó que Rusia y sus dirigentes "no están listos para una paz justa", después de que su homólogo ruso, Vladimir Putin, exigió la rendición de facto de Ucrania para iniciar las negociaciones.

Rusia puede negociar la paz "mañana si se retira de nuestro territorio", insistió Zelenski, al término de la cumbre.

Más de dos años después de la invasión rusa de Ucrania, los dirigentes y altos cargos de más de 90 países se reunieron en un lujoso complejo hotelero en la ciudad suiza de Burgenstock, para intentar poner fin al mayor conflicto en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

La cita, en la que Rusia no estuvo presente, cerró con una declaración respaldada por cerca de 80 de los 92 países participantes. Brasil, India y Arabia Saudita, así como México no figuraban entre ellos.

El documento reafirmó "los principios de soberanía, independencia e integridad territorial de todos los Estados, incluido Ucrania", llamó a realizar un canje de prisioneros y pidió el regreso a casa de los niños deportados a Rusia.

También pide "la implicación y el diálogo entre todas las partes" del conflicto para poner fin a las hostilidades.

La cuestión de "cómo y cuándo se puede incluir a Rusia" en el proceso de paz sigue pendiente, reconoció Viola Amherd, presidenta suiza y anfitriona de la cumbre.

China decidió no participar en la cumbre ante la ausencia de Rusia. Sin embargo, Zelenski afirmó que Ucrania no era "enemiga" de Beijing.

"Sabemos que la paz en Ucrania no se conseguirá de un plumazo.Esta (cumbre) no fue una negociación de paz, porque Putin no se toma en serio poner fin a la guerra", dijo Ursula von der Leyen, presidenta de la CE.

MÁS SOBRE LA REUNIÓN

1. El presidente chileno, Gabriel Boric, dijo que la cumbre no se trataba de la OTAN.
2. La declaración final exige la liberación "mediante intercambio" de los prisioneros.

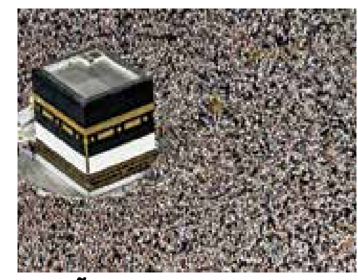
Musulmanes realizan el último ritual

Los fieles musulmanes realizaron ayer en Mina el último gran ritual del peregrinaje anual del hach en Arabia Saudita, la lapidación de las estelas que representan a Satanás, en el primer día del Eid al-Adha, la mayor fiesta del Islam.

Multitudes de peregrinos llegaron al valle de Mina para aventar piedras contra las estelas. Después de este ritual, regresaron a la ciudad santa cerca de La Meca para dar nuevas vueltas alrededor de la Kaaba. **AFP**


TRADICIÓN DE PODER MASIVO

- El peregrinaje reunió este año a más de 1.8 millones de musulmanes.


DAÑO. 14 peregrinos murieron, tras un golpe de calor.

#DESASTRE

Fuego violento arrasa 49 km de California



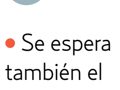
FOTO: AP

• **ALERTA** bomberos trabajaban a marchas formadas contra fuego.

SE EXTIENDE

EL FUEGO SE POTENCIALIZA POR LAS FUERTES RÁFAGAS DE VIENTO


• Cierran *Pyramid Lake* ante daños por el fuego.


• Se espera también el desalojo en Castaic.


• Se estiman ráfagas de alrededor de 80 km/h.

AL MENOS MIL 200 PERSONAS FUERON DESALOJADAS

REDACCIÓN Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un incendio forestal, avivado por fuertes vientos, ha obligado a evacuar a más de 1,200 personas al norte de Los Ángeles. Las autoridades advirtieron a los residentes en la trayectoria del fuego que se preparen para evacuaciones posteriores.

Kenichi Haskett, jefe de sección del Departamento de Bomberos del Condado de Los Ángeles, explicó que las condiciones han dificultado los esfuerzos de contención. "Cuando hace viento, simplemente se rocía el agua donde no la necesitamos. Así que eso es un desafío", señaló.

Este incendio, denominado como *Post Fire*, comenzó el pasado sábado por la tarde cerca de la autopista interestatal 5 en Gorman, a unos 100 kilómetros al noroeste de Los Ángeles. Desde entonces, ha arrasado más de 49 kilómetros cuadrados y está contenido apenas en un 2%, según informaron los bomberos.

Ante los daños materiales, sólo se han registrado dos estructuras, que han sido destruidas dentro del área recreativa de Hungry Valley. Pese a ello, no se han reportado heridos o pérdidas humanas.

El Servicio Meteorológico Nacional de Los Ángeles apuntó un aviso de bandera roja por baja humedad y ráfagas de viento de hasta 80 km/h hasta hoy a las 5 de la tarde.

Se espera que las ráfagas alcancen entre 100 y 110 km/h durante la noche, aumentando el riesgo de propagación del incendio.

Haskett aconsejó a los residentes: "Si están en un área de advertencia, preparen una bolsa de viaje, con ropa para pasar la noche, y su teléfono celular, medicamentos y anteojos. Llenen el tanque del auto. Estén preparados para evacuar".

FOTO: AP



• **AGRESIÓN.** El padre de Francia Márquez se dirigía hacia el Valle del Cauca, cuando fue atacado.

SOBRE EL ATENTADO

- El vehículo recibió cuatro disparos, sin sufrir daños personales.
- Ocurrió, en el municipio de Jamundí, 318 km al sur de Bogotá.

#COLOMBIA

Perpetran un ataque

EL PAPÁ DE MÁRQUEZ FUE AGREDIDO EN UNA ZONA DE ALTA PELIGROSIDAD

AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un vehículo en el que viajaba el padre de la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, fue atacado a tiros ayer en Jamundí, una conflictiva zona del suroeste del país dominada por grupos armados ilegales.

Francia Márquez manifestó su preocupación por la situación de inseguridad en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca. "Me duele el corazón que justo en este día hayan atentado contra mi padre", expresó.

En respuesta al ataque, las fuerzas de seguridad se movilizaron en helicóptero para evacuar a Márquez Trujillo y trasladarlo a la ciudad de Cali.

El auto donde se trasladaba Sigifredo Márquez Trujillo recibió cuatro disparos, pero sin causar daños personales.

La presidencia de Colombia emitió un comunicado condenando el acto violento, señalando que "los atentados contra la población civil son una flagrante violación de los derechos internacionales y humanos".

En contexto, Jamundí es una zona estratégica para los grupos armados ilegales debido a su conexión con el puerto de Buenaventura y otros municipios convulsos como Buenos Aires y Suárez.

En febrero, la Defensoría del Pueblo alertó sobre el peligro que representa la presencia de grupos armados en la región para la población civil. Ante este atentado, no se reportaron otros heridos, según las fuerzas militares.

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS JIMÉNEZ CRUZ, NOTARIA 178 CD DE MEXICO, MEXICO

Que por escritura núm. 39,574 de fecha 13 de junio del 2024, otorgada en el protocolo a mi cargo, los señores MONICA IBONE, SILVIA RUTH y JULIAN ALEJANDRO, todos de apellidos ZAMORA HERNANDEZ, iniciaron el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita OLGA ZAMORA Y NAVARRETE, en donde se reconoció la validez del Testamento Público Abierto, así mismo los señores MONICA IBONE, SILVIA RUTH y JULIAN ALEJANDRO, todos de apellidos ZAMORA HERNANDEZ, aceptaron la herencia instituida a su favor por la de cujus; y la aceptación y protesta del cargo de Albacea que formaliza la señorita MONICA IBONE ZAMORA HERNANDEZ, protestando su fiel, leal y legal desempeño, ya procede a formular el inventario y avalúo conforme a la Ley.

MTRO. EN DER. ANDRÉS JIMÉNEZ CRUZ
NOTARIO 178 DE ESTA CIUDAD

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA, NOTARÍA 100 CD DE MEXICO, MEXICO

MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA, Notario Público No. 100 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos establecidos en los Arts. 128 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Art. 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, lo siguiente:
Que en escritura numero 31,560 firmada ante mí, el día 14 de junio del año 2024, los señores: ROSA MARÍA, PATRICIA, RICARDO, LETICIA y SANDRA, los cinco de apellidos VENEGAS GUZMÁN, por su propio derecho, así como el señor CARLOS VENEGAS GUZMÁN, representado en este acto por su Apoderada, la señora SANDRA VENEGAS GUZMÁN; INICIARON EL TRÁMITE de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a Bienes de la señora ROSA GUZMÁN AMARO, RECONOCIERON la VALIDEZ del TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, RECONOCIERON sus DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTARON LA HERENCIA y LOS LEGADOS; y el señor RICARDO VENEGAS GUZMÁN ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, de la citada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avaluó de los Bienes de la citada Sucesión.

Ciudad de México, a 14 de junio del 2024
LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIEN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NOTARIO PÚBLICO No. 200 LIC ADRIÁN MAGAÑA MENDOZA ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN"

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 151, fracción I, 152, 153, 155, 156, 157, 160, 161, 162 y 163 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, mediante Escritura Pública Número Trescientos Veintiséis, Volumen Número Nueve, de tres de junio de dos mil veinticuatro, YO, licenciado ADRIÁN MAGAÑA MENDOZA, Notario Público Número Doscientos en el Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio en el distrito judicial de Zinapécuaro y con residencia en el municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, con Registro Federal de Contribuyentes MAMA771209PM1, HICE CONSTAR: Que en concordancia con lo establecido por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, los ciudadanos GERARDO ENRIQUE RODRIGUEZ ARGUMEDO y DIANA JERALDINE y RICARDO AARON, estos últimos de apellidos RODRIGUEZ CARDOZO, por propio derecho, INICIAN LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora MARIA DE LOURDES CARDOZO CANO; que ACEPTAN en este acto la herencia que pudiere resultar en su favor dentro de la presente sucesión intestamentaria, respecto del caudal hereditario; asimismo, de común acuerdo, designaron a GERARDO ENRIQUE RODRIGUEZ ARGUMEDO como Albacea, quien ACEPTÓ el cargo y protestó desempeñarlo fielmente. El albacea manifestó que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes yacentes que integran la sucesión.

Álvaro Obregón, Michoacán, a cuatro de junio de dos mil veinticuatro.
LIC. ADRIÁN MAGAÑA MENDOZA
NOTARIO PÚBLICO No. 200

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NOTARIO PÚBLICO No. 137 LIC SALVADOR CASTILLO NUÑEZ MORELIA, MICHOACÁN"

En atención a lo que dispone el numeral 152, 154, 160 y relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, se hace del conocimiento que mediante ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO, del TOMO DOSCIENTOS TRECE, celebrada ante mi Fe, con fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro, SE DIÓ INICIO A LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA NOTARIAL, A BIENES DEL FINADO JOSÉ GENARO JORGE CABALLERO HURTADO, que formalizaron los ciudadanos MARÍA MUÑOZ SALGADO, GUILLERMO CABALLERO MUÑOZ, VICTOR HUGO CABALLERO MUÑOZ, LETICIA CABALLERO MUÑOZ, MARÍA CABALLERO MUÑOZ, JOSÉ LUIS CABALLERO MUÑOZ, ROSALBA CABALLERO MUÑOZ y JORGE CABALLERO MUÑOZ; en cuanto PRESUNTOS HEREDEROS; instrumento por medio del cual, se tuvo por iniciada la sucesión precisada en los términos planteados; se declaró a los ciudadanos MARÍA MUÑOZ SALGADO y GUILLERMO CABALLERO MUÑOZ, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y al ciudadano GUILLERMO CABALLERO MUÑOZ como ALBACEA DEFINITIVO, quien aceptó el cargo conferido. ---
--Morelia, Michoacán De Ocampo, Treinta y Uno De Mayo De Dos Mil Veinticuatro.--

LICENCIADO SALVADOR CASTILLO NUÑEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE
CANS530701DW6.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Alcalce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOT. NO. 116 DE LA CD. MX., hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado de esta Ciudad, que por escritura 217,419 del 13 de junio del año 2024, ante mí, se otorgó: El INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES de INOCENCIO CARAVANTES CABRERA, que otorgan ALAN JAIR, LAURA GABRIELA y ALDO ALFREDO, de apellidos CARAVANTES VAZQUEZ, en su carácter de hijos del autor de la sucesión y LAURA NORMA VAZQUEZ TAPIA, en su carácter de cónyuge supérstite;
La ACEPTACION de HERENCIA que otorgan ALAN JAIR, LAURA GABRIELA y ALDO ALFREDO, de apellidos CARAVANTES VAZQUEZ y LAURA NORMA VAZQUEZ TAPIA; y La DESIGNACION y ACEPTACION del cargo de ALBACEA en la mencionada sucesión que otorgan ALAN JAIR, LAURA GABRIELA y ALDO ALFREDO, de apellidos CARAVANTES VAZQUEZ, a favor de LAURA NORMA VAZQUEZ TAPIA

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIO 237 DE ESTA CIUDAD,
ACTUANDO COMO SUPLENTE EN EL PROTOCOLO DEL
LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA NOT. 116 DE LA CD MX.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NOTARIO PÚBLICO No. 137 LIC SALVADOR CASTILLO NUÑEZ MORELIA, MICHOACÁN"

En atención a lo que dispone el numeral 152, 153, 160 y relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, se hace del conocimiento que mediante ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA, del TOMO NÚMERO DOSCIENTOS TRECE, celebrada ante mi Fe, con fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, SE DIÓ INICIO A LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA NOTARIAL, A BIENES DE LA FINADA GUADALUPE LETICIA GÓMEZ OROZCO, que formalizaron los ciudadanos JOSÉ LUIS GÓMEZ CHÁVEZ y YOLANDA OROZCO MEDINA en cuanto PRESUNTOS HEREDEROS y ERANDI VIRIDIANA GÓMEZ OROZCO en cuanto ALBACEA TESTAMENTARIA; instrumento por medio del cual, se tuvo por iniciada la sucesión precisada en los términos planteados; se declaró a los ciudadanos JOSÉ LUIS GÓMEZ CHÁVEZ Y YOLANDA OROZCO MEDINA, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; y a la ciudadana ERANDI VIRIDIANA GÓMEZ OROZCO como ALBACEA TESTAMENTARIA de la sucesión mencionada, quienes aceptaron y protestaron el cargo conferido. ---
--Morelia, Michoacán De Ocampo, Treinta y uno De Mayo De Dos Mil Veinticuatro.--

LICENCIADO SALVADOR CASTILLO NUÑEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE
CANS530701DW6.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC.HECTOR TREJO ARIAS , NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 37,365 de fecha 17 de abril del año 2024, los señores OMAR ALEJANDRO y TANIA ZAMARA ambos de apellidos TORRES MONROY, aceptaron la herencia instituida a su favor, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora SARA HERRERA CORONA. Asimismo el señor OMAR ALEJANDRO TORRES MONROY, aceptó el cargo de albacea, manifestando que presentará a formular el inventario.

Ciudad de Mexico, a 30 de abril de de 2024.
LIC. HECTOR TREJO ARIAS
NOTARIO N° 234 DE LA CDMX



EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
MORELIA, MICH., A 17 DE JUNIO DEL 2024

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO ORIHUELA CARMONA, NOTARIO PUBLICO NO. 134, MORELIA, MICHOACAN.

FERNANDO ORIHUELA CARMONA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 134, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 152, 153, 155, 160, 161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10,488 VOLUMEN 435, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2024, PASADA EN MÍ PROTOCOLO, EL SEÑOR ANTONIO RAMOS PAZ, EN CUANTO HEREDERO Y ALBACEA TESTAMENTARIO DE LOS SEÑORES ELSA MIRELLA PAZ GARIBAY Y/O ELSA MIREYA PAZ GARIBAY, CELIA MARIA RAMOS PAZ, ELSA MIREYA RAMOS PAZ, BEATRIZ EUGENIA RAMOS PAZ, Y SERAFIN RAMOS PAZ, COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, INICIARON ANTE MÍ FE, EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO ANTONIO RAMOS YEPEZ, QUIEN MANIFESTO EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE NOTARIO PÚBLICO; QUE RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE SON ATRIBUIDOS POR EL EXPRESADO TESTAMENTO, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y MANIFESTÓ QUE FORMARÁ EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY.-----------

LIC. FERNANDO ORIHUELA CARMONA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y CUATRO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL
OICF560925DE0
BOULEVARD GARCÍA DE LEÓN 188, COL. DEL EMPLEADO,
C.P. 58280, MORELIA, MICHOACÁN
TELS. (443) 324 76 70 340 03 02



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TSJCDMX
Unidad de Gestión Administrativa

E D I C T O

A: C. ATABEIRA STEFANIA OROZCO GARCÍA

En los autos del Juicio Oral Familiar **PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**, promovido por **CARLOS ÁNDRES GARDUÑO LOYA** en contra de **ATABEIRA STEFANÍA OROZCO GARCÍA**, expediente **282/2022**, el C.Juez **SÉPTIMO** de Proceso Oral en Materia Familiar, **MAESTRO TEÓFILO ABDO KURI** ordenó publicar los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro, y que a la letra dicen:

R E S U E L V E:

PRIMERO. - Ha sido procedente la **VÍA ORAL FAMILIAR** intentada en la que la actora **CARLOS ANDRÉS GARDUÑO LOYA** acreditó su acción y el demandado **ATABEIRA STEFANIA OROZCO GARCÍA**, se constituyó en rebeldía; en consecuencia.

SEGUNDO. - Se condena a la **C. ATABEIRA STEFANIA OROZCO GARCÍA** a la pérdida de la patria potestad respecto de su menor hijo **ÁNGEL SAÚL GARDUÑO OROZCO**, quedando subsistente el cumulo de obligaciones establecidos en el artículo 285 del Código Civil para la Ciudad de México.

TERCERO. – El C. **CARLOS ANDRÉS GARDUÑO LOYA** ejercerá exclusivamente la patria potestad de su menor hijo **ÁNGEL SAÚL GARDUÑO OROZCO**

CUARTO. – No se hace especial condena en costas.

QUINTO – Guárdese en el legajo de sentencias de este juzgado copia autorizada de la presente resolución.

SEXTO. - En términos de los dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar a la C. **ATABEIRA STEFANIA OROZCO GARCÍA**, los puntos resolutivos de la presente resolución mediante la publicación de edictos que se hagan en el **BOLETÍN JUDICIAL O EN EL PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS,** por lo que se ordena poner los autos a disposición de la UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, para que se sirva elaborar los edictos de mérito y sean puestos a disposición de la interesada

SÉPTIMO. – Notifíquese.



EL C. SECRETARIO JUDICIAL "B"

LIC. CÁNDIDO HÉCTOR DOMÍNGUEZ CERÓN

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Escritura Pública Número 3,769 tres mil setecientos sesenta y nueve, de fecha 13 trece de Junio del año 2,024 dos mil veinticuatro, Ante Mí Fe, el señor MARIO RAUDA LÓPEZ inició el trámite de Sucesión Intestamentaria ante Notario Público, a bienes de su extinta esposa, la señora YOLANDA AGUILAR AGUILAR; haciéndose constar que comparece como único heredero, declarando que acepta la herencia en su favor y acepta el cargo de albacea; y, declara que no existen más herederos.- El Albacea formulará y presentará el Inventario dentro del término de ley.- Pátzcuaro, Michoacán, a trece de Junio del año dos mil veinticuatro.- - - - - - - -

(una firma ilegible y el sello de la Notaría)
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SESENTA Y UNO
DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
MTRO. ALAN ISRAEL ARAIZA LOPEZ

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC.HECTOR TREJO ARIAS , NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 37,476 de fecha 28 de MAYO de 2024, los señores MAGUINA ROMERO GALINDO, JOSÉ BERNARDO Y SERGIO AMBOS DE APELLIDOS RINCÓN ROMERO, ACEPTARON LA HERENCIA EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA, del señor ANASTASIO RINCÓN FLORES TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANASTACIO RINCÓN FLORES. La señora MAGUINA ROMERO GALINDO aceptó el cargo de albacea.- Presentará inventarios.

Ciudad de Mexico, a 31 de Mayo de 2024.

LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS
NOTARIO N° 234 DE LA CDMX

"EDICTO"
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTIFICAR A: **DISEÑO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN SUPERVISIÓN RVA, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**

En los autos del Juicio **MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL** promovido por **FERNANDO DANIEL SERRANO GUADARRAMA** en contra de DISEÑO **INGENIERIA CONSTRUCCION Y SUPERVISION RVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA,** número de expediente **651/2023-A,** ante este **JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL**. Ubicado en Avenida Patriotismo 230, séptimo piso, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México LA C. JUEZ DICTÓ UN AUTO DE FECHA **TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LO SIGUIENTE:**

"[...] se ordenada notificar personalmente por medio de edictos a la presunta demandada DISENO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN RVA, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS para que comparezca por conducto de Apoderado o Representante legal con facultades suficientes para absolver posiciones, en el local de este H. Juzgado (ubicado en AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230, SÉPTIMO PISO, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03800, CIUDAD DE MEXICO), a las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO' DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que bajo protesta de decir verdad produzca CONFESION JUDICIAL, respecto de la certeza de la deuda por la cantidad de UN MILLÓN CIENTO VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL que se encuentra amparada en la factura exhibida por la presunta actora, de la cual se indica como concepto "refuerzo de las 34 columnas (17 marcos) que componen la estructura"; lo anterior, al tenor del pliego de posiciones exhibido en el presente asunto; previniéndose a la presunta demandada que de no comparecer sin justa causa se le declara confesa, y ante la certeza de la deuda se despachará auto de embargo en su contra; lo anterior con base en los artículos 1162, 1163 y 1164 del Código de Comercio.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, elabórense edictos a fin de notificar personalmente a la presunta demandada la presente resolución, mismos que deberán ser publicados tres veces consecutivas en el periódico "EL HERALDO", haciéndose notar a la presunta demandada que las copias de traslado respectivas se encuentran a su disposición en la Secretaria A de este juzgado. [...]"

CIUDAD DE MÉXICO A 11 DE JUNIO DEL 2024
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. OMAR SHARIL TREJO AVEDAÑO

EDICTO

Que en los autos del **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. contra de DE LA PEÑA FLORES SALVADOR** relativo al expediente número **1235/2019, SECRETARIA "A",** La C. Juez dicto un auto que a la letra dice:

Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta presentado por el apoderado legal de la parte actora. Como lo solicita, ... **Ciudad de México, diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro.** SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ... para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en PRIVADA GUADALUPE VICTORIA NUMERO 4 ANTERIORMENTE NUMERO 2. ZONA CENTRO EN LA CIUDAD DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO. Debiendo de anunciarse el mismo por medio de EDICTOS que se publicarán DOS VECES en los Tableros del Juzgado, en la Secretaría de Finanzas, así como en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES y ENTRE LA ÚLTIMA y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, sirviendo como base para el remate de mérito la cantidad de $1,304,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), CANTIDAD QUE ARROJA EL ULTIMO AVALUÓ, en la inteligencia de que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo de exhibir los postores BILLETE DE DEPÓSITO expedido por BANCO DEL BIENESTAR, por el equivalente al diez por ciento de la cantidad antes señalada, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

CIUDAD DE MÉXICO VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

LIC. FABIOLA VALLE MOREN

En los autos dictados en los autos del juicio **ORAL MERCANTIL** promovidas por **AGROPECUARIA FINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. en contra de PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ, JULIO JUÁREZ VARGAS, MANUEL MENDOZA SANTANA e ISRAEL ROMERO ROJAS**, con expediente numero **59/2022**, EL C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, MAESTRO EN DERECHO HÉCTOR FLORES REYNOSO, ordeno en Sentencia Definitiva de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro, publicar mediante Edictos, en términos del articulo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS. **"CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO...**VISTOS para dictar **SENTENCIA DEFINITIVA** los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por **AGROPECUARIA FINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R en contra de PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ, JULIO JUÁREZ VARGAS, MANUEL MENDOZA SANTANA e ISRAEL ROMERO ROJAS,** con expediente número **59/2022 y;...R E S U E L V E...PRIMERO**.- La vía Oral Mercantil resulto procedente en la que la parte actora **AGROPECUARIA FINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.,** acredito sus pretensiones, el demandado **MANUEL MENDOZA SANTANA**, acredito parcialmente sus excepciones y defensas, el codemandado **ISRAEL ROMERO ROJAS**, no acredito sus manifestaciones y, los codemandados **JULIO JUÁREZ VARGAS, JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ y de PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.**, se constituyeron en rebeldía, en consecuencia: --
SEGUNDO.- Se condena a la codemandada PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., a pagar a la actora **AGROPECUARIA FINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.,** las siguientes cantidades: **$11'430, 139.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). $9'144,111.20 (NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO ONCE PESOS 20/100 M.N.)**, por concepto de intereses moratorios generados al treinta de junio de dos mil veinte. **$2'249, 423.21 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 21/100 M.N.)** por concepto de amortizaciones no pagadas relativas al contrato de cesión basal. En caso de que la parte demandada PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., no haga pago de lo sentenciado dentro del termino de TRES DÍAS contados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria, se procederá a su ejecución forzosa.-------------------------
TERCERO.- Se condena a PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., a pagar a la actora el interés legal del seis por ciento anual que genere la cantidad de $2'249,423.21 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 21/100 M.N.), a partir del uno de noviembre de dos mil diecinueve, hasta el pago total de lo adeudado, los cuales se calcularan en ejecución de sentencia mediante la tramitación del incidente respectivo.---
CUARTO.- Se absuelve a la parte demandada de las prestaciones marcadas con los incisos c) y d), por los razonamientos vertidos en la presente resolución.-----------------
QUINTO.- Se declara que la presente resolución tiene fuerza de cosa juzgada contra los codemandados ISRAEL ROMERO ROJAS, MANUEL MENDOZA SANTANA, JULIO JUÁREZ VARGAS, JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ, al ser socio y haber sido demandados conjuntamente con la sociedad PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., en consecuencial la ejecución de sentencia se realizara primero en los bienes de la dicha moral, y solo a falta o insuficiencia de estos, en los bienes de los citados codemandados en la observancia al articulo 24 de la Ley General de Sociedades Mercantiles---
SEXTO.- Notifíquese. Toda vez, que los codemandados **PRESTAMOS FYR, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., y JULIO JUÁREZ VARGAS**, fueron emplazados a juicio por medio de edictos, en términos de los dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles en relación con los 639 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, ambos de aplicación supletoria a la materia mercantil, los puntos resolutivos de la presente resolución deberán notificarse por edictos, precisándose que las publicaciones de los citados edictos, deberían realizarse tres veces consecutivas, en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO.---------------------------------------
ASÍ, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Oral y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, Maestro en Derecho **HÉCTOR FLORES REYNOSO**, ante la C. Secretaria de Acuerdos "C" **Licenciada LAURA JANET RANGEL SÁNCHEZ**, que autoriza y da fe."

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO
CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Niños Héroes No 132, Torre Norte 4° Piso, Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

Que el Ciudadano Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **TOVAR CRUZ DAVID, cesionario de HSBC, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC MÉXICO**, en contra de **MAURICIO MARTÍNEZ CERVANTES**, con número de expediente **685/2020**, dictó un auto en audiencia de fecha siete de mayo de dos mil veinticuatro, en los que se señalan las **TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO** para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, sin sujeción a tipo**, respecto del inmueble identificado como: "EL DEPARTAMENTO TRESCIENTOS CUATRO CON DERECHO EXCLUSIVO DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO NUMEROS TRESCIENTOS CUATROGR T Y TRESCIENTOS CUATRO-CH, DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONSTITUIDO SOBRE EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO VEINTIUNO DE LA CALLE JACARANDAS Y TERRENO QUE OCUPA, O SEA, EL LOTE NÚMERO VEINTIUNO, DE LA MANZANA 'B', RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO MARCADOS CON LOS NUMEROS VEINTIUNO, VEINTIDOS Y VEINTITRES, DE LA MANZANA 'B', A SU VEZ RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS DENOMINADOS 'FRACCIÓN PONIENTE DEL RANCHO DEL CHOPO' O 'TIERRA DE LA CAÑADA O EL CHOPO', UBICADOS EN AVENIDA DE LOS CHOPOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO AVENIDA JACARANDAS, DEL FRACCIONAMIENTO ARCOS DEL ALBA, DISTRITO 'H' GUION VEINTIUNO, EN CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, COMERCIALMENTE IDENTIFICADO COMO 'TORRE ESMERALDA", teniendo como monto del precio del bien inmueble a subastar el precio que sirvió de base para el remate en segunda almoneda que es el de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., menos el VEINTE POR CIENTO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, debiéndose de convocar postores mediante edictos los cuales serán publicados por UNA SOLA OCASIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES. Asimismo, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este H. Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento al valor del bien inmueble, materia del presente juicio, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE MAYO DE 2024
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY

LIC. FERNANDA BELEM VALDIVIA TORRES.

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

EDICTO

JUZGADO 2º DE LO CIVIL.

Secretaría "A"

Exp. 405/2021

BLC

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha, quince de abril del año dos mil veinticuatro, dictados en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **MARTÍNEZ RIVERO VERÓNICA GEORGINA** en contra de **GUADALUPE JUAREZ JUAREZ**con número de expediente **405/2021**, la Jueza Segunda de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó Ciudad de México, A sus autos el escrito del apoderado de la parte actora en el presente juicio, firmado electrónicamente con evidencia criptográfica, vistas sus manifestaciones y las constancias de los presentes autos, como lo solicita tomando en consideración que a la fecha en autos no se advierte que la parte demandada GUADALUPE JUÁREZ JUÁREZ, haya pagado a la parte actora MARTÍNEZ RIVERO VERÓNICA GEORGINA, lo condenado en Sentencia Interlocutoria de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, confirmada en resolución de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, dictada en el toca número 142/2023-2 por la H. Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; por lo que, con fundamento en los artículos 486 y 570 del Código de Procedimientos Civiles; se ordena sacar a remate en primera almoneda el inmueble hipotecado consistente en: la CASA MARCADA CON EL NÚMERO TRECE DE LA CALLE DE CERRADA TIPIPILES Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, O SEA EL LOTE TRES, DE LA MANZANA TREINTA Y OCHO, ZONA TRES, EN LA COLONIA CANTERA PUENTE DE PIEDRA, EN LA DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA TLALPAN, EN ESTE DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO; registralmente identificado como: INMUEBLE UBICADO EN MANZANA 38, LOTE 3, ZONA 03, COLONIA SANTA URSULA COAPA, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO, fijándose como precio el señalado en el avalúo exhibido por la parte actora, y elaborado por la Ing. Arq. CLAUDIA SALAS ROLDAN, perito en materia de valuación de inmuebles de la parte actora, que es la cantidad de $5´882,000.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal para el remate, la equivalente a las dos terceras partes del mismo, y para tales efectos se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Diligencia de Remate en Primera Almoneda, y se convoca a postores mediante publicación de edictos, que se fijarán por una sola ocasión, en Tablero de Avisos de éste Juzgado, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente mediante Billete de Depósito, una cantidad igual al DIEZ POR CIENTO EFECTIVO del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos conforme a lo dispuesto en el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles.



VERONICA MORALES CHÁVEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PROCESO ESCRITO

PARA SU PUBLICACION POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES EN EL PERIODICO "EL HERALDO DE MÉXICO"



SEGUNDA SALA REGIONAL NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: 699/21-11-02-1

DEMANDANTE: INDUSTRIAL DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, S.A. DE C.V.



"EDICTO"

Dentro de los autos del juicio contencioso administrativo federal **699/21-11-02-1 del Índice de la Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa**, promovido por FILIBERTO ÁVILA MARTÍNEZ en representación legal de **INDUSTRIAL DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, S.A. DE C.V.**, contra de actos emilidos por el **Director General de Fiscalización, de la Subsecretaria de Ingresos, de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México**, quien le determina un crédito fiscal, en cantidad total de $3´881,078.05, por concepto de Impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta retenido por asimilados a salarios, impuesto empresarial a tasa única, impuesto al valor agregado, actualización, recargos y multas, así como un **reparto de utilidades para los trabajadores de esa empresa en cantidad de $200,279.34, por el ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil trece**; el diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, se emitió un acuerdo en el que, con fundamento en los artículos 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia y 3, fracción III, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, se ordenó **llamar a juicio por medio de edictos** (publicados tres veces, de siete días en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación dentro de la República Mexicana) **a: Aguilar Martínez Guadalupe, Ávila Martínez Filiberto, Avilés Flores Luis Fernando, Basurto Rodríguez Alberto Said, Benavides González Marisol, Brito Castrejón Adrián, Cabrera Castillo Marcelino, Colín Cadena Oscar Antonio, Conde Martínez Carlos, Cruz Tenorio Indira, Delgadillo Hernández Luis Alberto, Domínguez Cruz Vicente, Díaz Hernández Gustavo, Elizalde Rubio Arturo, Farfán Patiño Herlinda, Flores Espinosa Rosa María, Fuentes García Wenceslao, Galicia García Héctor, García García Juan Antonio, García Lugo Eduardo Iván, González Rodríguez Elpidio, Hernández Chavira Jorge, Hernández Sánchez María De Lourdes, Jiménez Martínez Isael, Justo Donato Liliana, Lagunas Fernández Leonardo, López Carranza Fermina, Luna Pérez Simón, Medina Chávez Gregorio, Mejía Rojo Porfirio Jorge, Melo Guadarrama Gilberto, Méndez Cárdenas Daniel, Mendoza Chávez Jose David, Mendoza Hernández Guadalupe, Meneses Miranda Ricardo, Monroy Islas María De La Luz, Montes Galicia Aldo Raúl, Montiel Herrera Víctor Hugo, Neri Del Pilar Dagoberto, Ojeda López Jose Antonio, Ornelas Flores María Del Carmen, Peña García Miguel Joaquín, Sánchez Camarillo Enrique, Sandoval Hernández María De Lourdes, Santana Martínez Jaime Eduardo, Serrano Lozano Aline Beatriz, Tenorio Martínez Rubén, Vargas Velázquez Jesús, Velázquez Juárez Alberto Julián, Vigueras Lorenzo Berlin y Zamora Cortes Luis Antonio, trabajadores de la moral INDUSTRIAL DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, S.A. DE C.V., durante el ejercicio fiscal del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil trece**, debido a que dichas personas laboraron para la citada persona moral, durante el ejercicio fiscal liquidado y, por ende, tienen el carácter de terceros interesados; aunado a que la parte actora no cuenta con los domicilios ciertos y actuales en donde se les pudiera emplazar.- En consecuencia, se les informa que **queda a su disposición** (en la actuaría adscrita a esta Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, sito en Sor Juan Inés de la Cruz 18, cuarto piso, Colonia Centro, Tlalnepantla, Estado de México), **copia de la demanda respectiva y sus anexos**.- Asimismo, se les hace saber que cuentan con un plazo de **TREINTA DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del presente edicto, **para apersonarse al presente juicio, por sí o por medio de representante común**, a través de escrito que deberá contener los requisitos de la contestación previstos en los artículos 19 a 22 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. **Apercibimiento**: Se apercibe a los terceros interesados que, en caso no comparecer a defender sus derechos en el plazo mencionado, **se declarará precluido su derecho para tal efecto** y que las siguientes notificaciones del expediente en que se actúa, se realizarán directamente por Boletín Jurisdiccional, como lo establece el referido artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, en relación con el artículo 65 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Tlalnepantla, Estado de México a veintinueve de enero de dos mil veinticuatro.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



MAGISTRADA SYLVIA MARCELA ROBLES ROMO
INSTRUCTORA DE LA PRIMERA PONENCIA
DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL
NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA FERNANDA COLIN LEGORRETA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil, Secretaria "A", Expediente 71/2021.

C. ARMANDO PAREDES GIESE.

- - - En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ARMANDO PAREDES GIESE, Expediente número 71/2021, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó notificar a ARMANDO PAREDES GIESE, los puntos resolutivos de la sentencia definitiva de fecha quince de mayo de dos mil veinticuatro, misma que en su parte conducente dice:- - - Ciudad de México, a quince de mayo del año dos mil veinticuatro.- - - VISTOS, para resolver en DEFINITIVA los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ARMANDO PAREDES GIESE expediente número 71/2021; y- - - RESULTANDO:- - - CONSIDERANDO:- - - RESUELVE: - - - PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Intentada en la que la actora acreditó parcialmente su acción y el demandado se condujo en rebeldía.- - - SEGUNDO.- Se declara vencido anticipadamente el plazo del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, de fecha primero de diciembre del año dos mil cinco, celebrado entre HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOFOL, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, hoy BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, como acreditante y ARMANDO PAREDES GIESE como acreditado.- - - TERCERO.- Se condena al demandado a pagar a la actora o a quien sus derechos represente el equivalente en Moneda Nacional, al momento de efectuarse el pago, de 337.13 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO TRECE) VECES SALARIO MÍNIMO MENSUALES, por concepto de suerte principal, misma que deberá efectuar dentro del término de CINCO DÍAS, contados a partir de que el presente fallo sea legalmente ejecutable, apercibido que en caso de incumplimiento se ordenará sacar a remate el inmueble hipotecado, haciéndose pago con su producto a la parte actora. Se condena al demandado a pagar a la actora o a quien sus derechos represente intereses moratorios sobre la suerte principal, a partir del mes de junio del año dos mil dieciséis, hasta la total solución del presente juicio, que serán determinados en ejecución de sentencia.-- - CUARTO.- Se absuelve al demandado de la prestación reclamada en el inciso B) de la demanda - - - QUINTO.- No se hace especial condena en gastos y costas.- - - SEXTO.- NOTIFÍQUESE y al demandado por medio de edictos, que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días, en el periódico "El Heraldo de México", los puntos resolutivos de esta Sentencia y agréguese copia autorizada del presente fallo al legajo correspondiente.- - - ASI, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado JULIÁN ENRÍQUEZ ESCOBEDO, por ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR, que da fe.- - - Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.- - -

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
Rúbrica
LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.

814/2021

En la Ciudad de México, siendo las **TRECE HORAS** del **TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, día y hora señalado en auto de cuatro de abril del año en curso, para que tenga verificativo la **Audiencia Previa y de Conciliación** a que se refiere el artículo **272-A**, del Código de Procedimientos Civiles, en el juicio **ORDINARIO CIVIL** seguido por **DADIN S.A. DE C.V. en contra de ARROYO GUITRON BENJAMÍN CARLOS, CHACÓN VÁZQUEZ JESÚS MARÍA Y DE ECHAVARRI LARRONDO RICARDO, EXPEDIENTE 814/2021, ante la C. Juez Cuarto Civil de Proceso Escrito, LicenciadaFLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS** y C. Secretaria Conciliadora, Licenciada **INÉS CARDELAS CAYETANO**; comparece la Licenciada MARIA LUISA DIAZ HERNANDEZ, Apoderada de la parte actora **DADIN S.A. DE C.V., personalidad que se reconoce en términos del poder Notarial 53,668 de dos de septiembre del dos mil veinte, pasado ante la fe del Licenciado Alfredo Ruiz del Rio Prieto, Titular de la Notaria ciento cuarenta y uno, actuando como asociado del protocolo de la notaria ciento sesenta y ocho de la que es Titular el Licenciado Jorge Alfredo Ruiz del Rio Escalante ambas Notarias de la Ciudad de México, mismo que se encuentra agregado en autos**, quien se identifica con cedula profesional 1517890, expedida por la Secretaria de Educación Publica, Dirección General de Profesiones, sin la comparecencia de los codemandados ni persona alguna que legalmente los represente, no obstante haber sido voceada por más de dos ocasiones en el local de este Juzgado.

Abierta que fue la presente audiencia y presidida la misma por la C. Juez, La C. Secretaria Conciliadora hace constar que de acuerdo al informe proporcionado por las C.C. encargadas de la Oficialía de Partes y archivo respectivo de este juzgado, no hay promociones pendientes por acordar del día de hoy.

Acto continúo se procede a examinar **la legitimación procesal de las partes**, como presupuesto procesal que debe ser estudiado aun de oficio, como lo establece la jurisprudencia cuyo tituló y texto es del tenor siguiente. "LEGITIMACIÓN, ESTUDIO OFICIOSO DE LA. La falta de legitimación de alguna de las partes contendientes constituye un elemento o condición de la acción que, como tal, debe ser examinada aun de oficio por el juzgador." Misma que se ubica con los siguientes antecedentes: Tercera Sala Semanario Judicial de la Federación, Séptima Época, volumen 205-216, Cuarta Partes, registro 240057 8 Página 203 Jurisprudencia; al respecto de las constancias de autos se desprende que: la parte actora **DADIN, S.A. DE C.V.**, presento su demanda por conducto de su apoderada legal **LIZBETH MENDOZA GUEL**, a quien se le tuvo por debidamente reconocida su personalidad en términos de Instrumento Notarial 53738, de veintiséis de septiembre del dos mil dieciocho, pasada ante la fe del Notario Público, numero cuarenta y tres de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ EMMANUEL CARDOSO PÉREZ GROVAS, en tal virtud se tiene debidamente legitimada en el proceso a la actora; lo anterior con fundamento en los artículos 44 y 45 del Código de Procedimientos Civiles.

Sin que se encuentren representados en el proceso los codemandado **ARROYO GÜITRON BENJAMÍN CARLOS**, en virtud quemediante auto dictado el veinticinco de mayo del dos mil veintidós, se le tuvo por acusada la rebeldía por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra y el codemandado **DE ECHAVARRI LARRONDO RICARDO**, mediante auto de treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, se le tuvo por acusada la rebeldía por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra y el codemandado **CHACÓN VÁZQUEZ JESÚS MARÍA**, mediante auto de veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, se le tuvo por acusada la rebeldía por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra.

Enseguida se abre la **etapa conciliatoria** en la que no fue posible exhortar a las partes para que conciliaran a fin de dar por terminado el procedimiento, dada la incomparecencia de los codemandados; sin embargo se hace del conocimiento de las partes, los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa para que acudan al procedimiento de mediación a que se refiere la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, e intenten, a través de dicho procedimiento, llegar a un acuerdo que ponga fin a su controversia.

A continuación, se procede a la **depuración del procedimiento**; y conforme el artículo 35 del Código de Procedimientos Civiles, las excepciones procesales deben resolverse en la presente audiencia y en razón que de constancias de autos, las que tienen pleno valor probatorio en términos de lo dispuesto en los artículos 327 fracción VIII y 403 del Código de Procedimientos Civiles, no se advierten excepciones que tengan que resolverse en esta audiencia; en tal virtud la suscrita declara depurado el procedimiento.

Y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones judiciales la C. Juez acuerda: *"Con fundamento en lo señalado por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el presente juicio al PERÍODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS PARA LAS PARTES.*

En virtud que de constancias de autos se advierte que los codemandados **CHACÓN VÁZQUEZ JESÚS MARÍA Y DE ECHAVARRI LARRONDO RICARDO**, mediante autos dictados el treinta y uno de enero y veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, respectivamente, se les tuvo por acusada la rebeldía, por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y estos fueron emplazados por medio de Edictos; en consecuencia, hágase la publicación por medio de EDICTOS los que se publicaran por dos veces de tres en tres días en el periódico **"EL HERALDO DE MÉXICO"** conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, para todos los efectos legales a que haya lugar. Siendo las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa se da por concluida la presente Audiencia, levantándose acta de la misma, firmando en ella la compareciente en unión de la C. Juez Licenciada Flor de María Hernández Mijangos y la C. Conciliadora, Licenciada Inés Cardelas Cayetano quién da fe. DOY FE.

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B".

PARA EMPLAZARA: LETICIA OCHOA COUTIÑO.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENE 612/2020 relativo al juicio ESPECIAL DE FIANZAS, promovido por SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. en contra de SISTEMA DE PROTECCIÓN CANINA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. Y LETICIA OCHOA COUTIÑO. EL C. JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO INTERINO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.- -Agréguese a su tomo II del expediente 612/2020 el escrito de EDUARDO CASTRO CAZARES apoderado legal de la parte actora; visto su contenido como lo solicita y BAJO SU MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD túrnese nuevamente los presentes autos a la encargada del turno a fin de que elabore el turno ordenado en proveído de fecha seis de septiembre de dos mil veintitrés, debiendo elaborar el turno con el extracto que indica el ocursante bajo la responsabilidad de la actora. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ INTERINO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ; CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. --- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. - Agréguese al tomo II del expediente 612/2020 el escrito STEPHANIE ALINE LOZADA DÍAZ apoderada legal de la parte actora; vistas sus manifestaciones procédase a practicar el emplazamiento a la codemandada LETICIA OCHOA COUTIÑO con un extracto de la resolución de fecha doce de mayo de dos mil veintiuno; en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio los cuales deberán ser publicados tres veces consecutivas en el periódico "EL UNIVERSAL" como diario de circulación amplia y de cobertura nacional en el "DIARIO DE MÉXICO" como periódico local y en los estrados de este juzgado, haciéndole del conocimiento a la parte demandada LETICIA OCHOA COUTIÑO, que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS, para lo cual quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES, 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, apercibida que de no contestar la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía. Déjese cédula de notificación que contenga integra ésta resolución en los tableros de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTERINO EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. --- CIUDAD DE MÉXICO, A SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. - Agréguese al tomo II del expediente 612/2020 el escrito EDUARDO CASTRO CAZARES apoderado legal de la parte actora; vistas sus manifestaciones procédase a practicar el emplazamiento a la parte demandada LETICIA OCHOA COUTIÑO, con un extracto de la resolución de fecha doce de mayo de dos mil veintiuno, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán ser publicados tres veces consecutivas en el periódico "EL HERALDO" como diario de circulación amplia y de cobertura nacional en el "DIARIO DE MÉXICO" como periódico local y en los estrados de este juzgado, haciéndole del conocimiento a la parte demandada, que deberán comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS, para lo cual quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaria de Acuerdos "B" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES, 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, apercibidos que de no contestar la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTERINO EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. --- Ciudad de México, a doce de mayo de año dos mil veintiuno. VISTOS los autos del toca número 509/2020/2, para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, en contra del V proveído de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, dictado por la C, JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, en los autos del Juicio ESPECIAL DE FIANZAS, seguido por SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A., en contra de Sistemas de protección canina internacional S.A. DE C.V. expediente número 612/2020, y, RESULTADOS: CONSIDERANDOS: Por lo expuesto es resolverse y se: RESUELVE: PRIMERO.- Se modifica el auto de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, dictado por la C. JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DÉ MÉXICO, en los autos del Juicio ESPECIAL DE FIANZAS, sabido por SOFIMEX, INSITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., en contra de SISTEMAS DE PROTECCIÓN CANINA INTERNACIONAL S.A. DE C.V., expediente número 612/2020, para quedar en términos del considerando IV (cuatro romano) . Segundo. – No se hace especial condena en el pago de costas en esta estancia TERCERO. – Devuélvase a la juez del conocimiento los autos principales y documentos que haya remitido, archívese el toca en su oportunidad como asunto concluido. CUARTO. – Notifíquese: Así, unitariamente lo resolvió y firma el C. Magistrado de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Maestro ARIEL MARTÍNEZ GONZALEZ, por Ministerio de Ley en substitución de la C. Magistrada Doctora ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos María del Carmen Sanvicente Ramírez que autoriza y da fe. --- CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO. --- demandando en la VÍA ESPECIAL DE FIANZAS a SISTEMAS DE PROTECCIÓN CANINA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. y LETICIA OCHOA COUTIÑO, con domicilio señalando en el escrito de demanda; las prestaciones que indica con fundamento en los artículos 1, 35,284 y 285 de la Ley de Instituciones de . Seguros y Fianzas, en consecuencia con las copias simples exhibidas, córrase traslado y EMPLÁCESE a la demandada produzca su contestación a la demanda, apercibida que de no se les tendrá por confesos de los hechos constitutivos de la demanda. Por lo que elabórese la Cedula; de notificación correspondiente y póngase a disposición de la parte actora para su diligenciación. – Por cuanto hace a la medida provisional solicitada por el momento sin lugar a proveer lo conducente toda vez que no exhibe el original o en su caso copias certificadas de las pólizas de fianzas números 2275487 y 2300567, ni manifiesta su imposibilidad para hacerlo; máxime que la actora es quien, dada la naturaleza del documento, debe tener a su resguardo el original de las pólizas en qué sustenta su reclamación, por ende, una mayor factibilidad de exhibir el original de dichos documentos, y no así copias simples como lo hace. Por lo que mediante acuerdo que se sirvan dictar en cada una de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que una vez transcurrido el termino de NOVENTA DÍAS naturales de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución. LO PROVEYO Y FIRMA. ---

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Rúbrica
LIC. IRENE MIRIAM MEJIA HERNÁNDEZ.

" 2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
"BENEMÉRITO DEL PROPIETARIO, REVOLUCIONARIO
Y DEFENSOR DEL MAYAB"



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 990/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 80730, en contra de HECTOR GUERRERO CAMBIASSO, CLAUDIA ANGÉLICA GUTIERREZ CALDERA, RAFAEL ESPINOSA ESPINOSA Y ERIKA PADILLA PACHECO, EXPEDIENTE 990/2019. LA CIUDADANA LICENCIADA MIEL ANET SILVA GARCIA, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ordena emplazar por edictos al demandado HÉCTOR GUERRERO CAMBIASSO, RAFAEL ESPINOSA ESPINOSA y ERIKA PADILLA PACHECO, los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS, en el Periódico "EL HERALDO DE MEXICO" y "EL DIARIO DE MÉXICO", haciéndole saber mediante ese medio, que cuenta con un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezca a este juzgado a recoger las copias de traslado respectivas en la secretaria de acuerdos, y con un término de QUINCE DÍAS para que produzca su contestación a la demanda, en el entendido que dicho plazo comenzará a computarse una vez que recoja las copias de traslado respectivas, o en su caso, transcurra el término que se le concede para tal efecto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio. Notifíquese. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra Miel Anet Silva García ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Víctor Hugo Guzmán García.

---------- AL CALCE DOS FIRMAS.- RUBRICAS. ---------------

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. ALBERTO DAVALOS MARTÍNEZ.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado 40 Civil de Proceso Oral.

En los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., en contra de YELENIA MARIA SOTO MARTINEZ y RAFAEL SOTO FERNÁNDEZ, con número de expediente 189/2022. La Jueza Cuadragésimo Civil de Proceso Oral Licenciada María Ivonne Jauffred ante Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Gloria Carolina Murillo Larrañaga, dictó acuerdos que en su parte conducente dicen: "...Se tiene por presentado a DAVID ANTONIO PINACHO LÓPEZ, DULCE CELESTE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, LILIANA ALEJANDRA PINEDA JIMENEZ, BLANCA LUISA JIMENEZ JIMENEZ, ADRIAN SANCHEZ CAMACHO, BRIAN HAM AGUILAR, ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ, MAURICIO ADRIÁN CRISPIN ARROYO, ALDO RAMÍREZ GUZMAN, LESLYE ARIANA REYES ANDRADE Y MARIANA ITZEL VIDAL MORENO, en su carácter de apoderado de UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE ANTES UNIFIN FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGUALDA, personería que acredita en términos del instrumento notarial número 93,489 noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y nueve, pasado ante la fe del Notario Público número 39 de la Ciudad de México. Demandando en la vía ORAL MERCANTIL de YELENIA MARÍA SOTO MARTINEZ Y RAFAEL SOTO FERNÁNDEZ, las prestaciones que reclama. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis, 1390-Bis 11, 1390-Bis 14, 1391 fracción VIII, 1394 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, SE ADMITE la demanda en sus términos. OTRO AUTO "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo el artículo 1070 del Código de Comercio, dese cumplimiento al auto de admisorio VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUENTIVAS, en el "DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA YELENIA MARÍA SOTO MARTINEZ, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS al local de este Juzgado, contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación; ello en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria a la legislación mercantil. Apercibiéndose a la parte demandada, que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía. Debiendo asimismo señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, atento al numeral 1069 del Código de Comercio; queda a disposición del multicitado enjuiciado las copias simples de traslado de la demanda y anexos exhibidos en el presente juicio en la Secretaría "C" de este Juzgado..."

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."
Ciudad de México, a 31 de Mayo del 2024.
Rúbrica
LIC. GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA.

JUZGADO 41 DE LO CIVIL

EXP. 433/2022
SECRETARÍA "A"

(CLAUDIO BERNAND NO 60, 4°. PISO, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.)

E D I C T O

JUAN PEDRO VEGA RAMIREZ Y VICTORIANO ALCIBAR ALTAMIRANO.

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **GONZALEZ MARTINEZ MARIBEL** en contra de **VEGA RAMIREZ JUAN PEDRO, ALCIBAR ALTAMIRANO VICTORIANO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO** expediente número **433/2022** la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL dictó el (....) auto que en su parte conducente dice: **Ciudad de México, a veinte de mayo de dos mil veintidós.(....)**, se tiene por presentada a **MARIBEL GONZÁLEZ MARTINEZ, (....)**,por su propio derecho, demandando en la **VÍA ORDINARIA CIVIL** de **VICTORIANO ALCIBAR ALTAMIRANO, JUAN PEDRO VEGA RAMIREZ y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL,** las prestaciones que se refiere en el escrito inicial de demanda.(....), se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta. En consecuencia, se ordena elaborar las correspondientes cédulas de notificación para que, junto con las copias simples de traslado debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, sean turnadas al Secretario Actuario, a fin de que proceda a emplazar a los demandados **JUAN PEDRO VEGA RAMIREZ y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL,** en los domicilios señalados en el escrito inicial de demanda, para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** contesten la demanda y, en su caso, opongan excepciones, bajo el apercibimiento de que para el supuesto de no hacerlo así, se tendrán por presuntamente ciertos los hechos en que se funda la demanda, conforme lo establece el último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad; además, se les previene para que señalen domicilio, para recibir notificaciones dentro de esta competencia, apercibidas que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán sus efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial (....)**Notifíquese.** Así lo proveyó y firma la Jueza del Juzgado Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, **Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA**, quien actúa asistida de Secretario de Acuerdos, **Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMÁN,** quien autoriza y da fe. **Doy fe. Ciudad de México, a cinco de abril de dos mil veinticuatro.** - - - A sus autos el escrito de cuenta de **BLANCA ESTELA GUERRERO PARTIDA** en su carácter de **mandataria judicial de la parte actora. -** Se tiene por hechas sus manifestaciones y respecto de lo solicitado, advirtiéndose de las actuaciones la imposibilidad para emplazar a los codemandados físicos en los domicilios proporcionados por la actora y por la Institución que proporcionó domicilio de uno de ellos, sin que las demás instituciones requeridas contaran con domicilio de dichos codemandados; en consecuencia y como se solicita, con fundamentos en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a los codemandados **JUAN PEDRO VEGA RAMIRES y VICTORIANO ALCIBAR ALTAMIRANO** por medio de edictos, que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial de este Tribunal y en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO" haciéndoles saber que deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de **CUARENTA DÍAS HÁBILES**, siguientes a la publicación del ultimo de tales edictos, quedando a su disposición en la Secretaria "A" de este Juzgado las copias de traslado correspondientes, (....)NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Jueza Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA quien actúa asistida del C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMÁN que autoriza y da fe. DOY FE. **Ciudad de México, a diez de abril de dos mil veinticuatro.** - - - Dada nueva cuenta con las actuaciones a fin de aclarar el proveído de fecha cinco de abril del año en curso, en que por error mecanográfico se asentó de manera incorrecta el nombre de los codemandados, por lo que se aclara dicho auto siendo lo correcto: **JUAN PEDRO VEGA RAMIREZ y VICTORIANO ALCIBAR ALTAMIRANO** formando el presente provisto parte integrante de dicho auto, por lo que dése cumplimiento a dicho auto. - (....) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Jueza Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA quien actúa asistida de C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMÁN que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ABRIL DEL 2024.

C.SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. DANIEL QUEZADA GUZMAN.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL Y EN EL PERIÓDICO "EL HERALDO DE MÉXICO".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Tercero Civil de Proceso Escrito.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ALDO RICARDO FERRO BARANDA, bajo el expediente número 110/2022, la ciudadana Juez Cuadragésimo Tercero Civil de Proceso Escrito de la ciudad de México, ordeno publicar lo siguiente: "...Se convocan postores a la subasta de la segunda almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Cuadragésimo Tercero Civil De Proceso Escrito De La Ciudad De México, el DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS, siendo objeto del remate del inmueble identificado como DEPARTAMENTO 407, UBICADO EN EL NIVEL 3, CON DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MARCADOS CON LOS NUMEROS 23 Y 24, UBICADOS EN EL NIVEL SOTANO UNO, PERTENECIENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL VERTICAL UBICADO EN EL NUMERO OFICIAL 5350 DE LA CALZADA DESIERTO DE LO LEONES (CATASTRALMENTE IDENTIFICADO COMO CALZADA AL DESIERTO DE LOS LEONES) COLONIA PUEBLO TETELPAN, ALCALDIA ALVARO OBREGON, DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, fijándose como precio del bien subastado la cantidad de $5,280,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que resulta de la rebaja del veinte por ciento sobre el precio del avaluó actualizado, en el entendido que los postores deberán previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual al diez por ciento del valor del bien subastado, sin este requisito no pondrá intervenir como postores..."

CIUDAD DE MEXICO, A 04 DE JUNIO DEL 2024
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS
Rúbrica
LIC. CATALINA JURADO RODRÍGUEZ.

EDICTO DE NOTIFICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Noveno de lo Civil, Secretaria "A", Expediente 295/2021.

A GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE Y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO FINTERRA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE Y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ GONZALEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 295/2021, la C. JUEZ SEXAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ocho de mayo del año dos mil veinticuatro. QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE: PRIMERO.- Ha sido procedente la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL elegida por el actor BANCO FINTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, quien probó su acción, y donde la parte demandada GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ GONZÁLEZ, se condujo en rebeldía; en consecuencia; SEGUNDO - Se CONDENA a la parte demandada GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ GONZÁLEZ, a pagar a la parte actora BANCO FINTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, o a quien sus derechos legalmente los represente, la cantidad de $10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). por concepto de SUERTE PRINCIPAL, que comprende el CAPITAL VENCIDO que fue dispuesta por el acreditado, en DOS parcialidades, cada una por la cantidad de $5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), dispuestas en fecha quince y dieciséis, ambos del mes de noviembre del año de dos mil dieciocho. TERCERO.- Se CONDENA a la parte demandada GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ GONZÁLEZ, a pagar a la parte actora BANCO FINTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, o a quien sus derechos legalmente los represente, los INTERESES ORDINARIOS generados únicamente por los meses MARZO Y ABRIL. AMBOS DEL AÑOS DE DOS MIL DIECINUEVE, los que se deberán cuantificar a razón de la tasa estipulada en la Cláusula SÉPTIMA del contrato base, en relación a lo pactado en los pagarés que fueron agregados al contrato base de la acción, lo que se realizará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo que promueva la parte actora. CUARTO.- Se CONDENA a la parte demandada GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ GONZÁLEZ, a pagar a la parte actora BANCO FINTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, o a quien sus derechos legalmente los represente, los INTERESES MORATORIOS generados del primero de abril de dos mil diecinueve al treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, más los que se continúen generando hasta el total pago de la suerte principal, los que se deberán cuantificar a razón de la tasa Moratoria aplicable estipulada en el párrafo cuarto la Cláusula SÉPTIMA del contrato base, en relación a lo pactado en los pagarés que fueron agregados al contrato base de la acción, lo que se realizará en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo que promueva la parte actora. QUINTO.-Se CONCEDE a la parte demandada el término de CINCO DÍAS contados a partir de que este fallo cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable, para que haga pago voluntario a la actora de la cantidad líquida aquí condenada, apercibida que, para el caso de no hacerlo, se procederá a hacer efectiva la garantía prendaria señalada en el contrato base de la acción la cual fue transcrita en líneas anteriores, consistente en las cuentas por Cobrar a favor de la parte acreditada, así como sobre los Bienes Pignorados que sean propiedad de los codemandados, para que con el producto de su venta se haga pago a la parte actora hasta por la cantidad adeudada. Mismo apercibimiento que deberá decretarse en la Interlocutoria, que cuantifique la condena ilíquida antes impuesta, lo cual deberá ser concomitante al procedimiento de ejecución, y en caso de no ser suficiente los bienes embargados para hacer su pago a la parte actora, embárguese bienes propiedad de los codemandados para que con el producto de su venta se haga pago total a la parte actora por lo aquí condenado. SEXTO.- Toda vez que el presente asunto se llevó por medio de EDICTOS, para conocimiento de los codemandados GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ GONZÁLEZ, publíquense los puntos resolutivos de la presente resolución, en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", por dos veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. SÉPTIMO.- Se condena a los codemandados GRUPO AMV DESIGN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL ALVARADO BUSTAMANTE y EDNA CRISTINA QUIÑONEZ GONZÁLEZ, al pago de las costas causadas en la presente instancia. OCTAVO.- Notifíquese. ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, lo resolvió y firma la C. Juez Sexagésimo Noveno de lo Civil de esta Ciudad, Doctora RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN, quién actúa ante su C. Secretaria de Acuerdos "A", LICENCIADA GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ, con quién actúa y da fe.-DOY FE..

CIUDAD DE MEXICO, A 05 DE JUNIO DEL 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
Rúbrica
LIC. GUADALUPE BOLAÑOS SANCHEZ



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

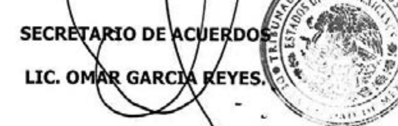
EDICTO

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO,** en contra de **JAVIER ALFONSO CORDERO BLANCO,** expediente número 650/2020, el C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo ordenado en proveídos dictados en audiencia de fecha doce de febrero el proveído de fecha doce de abril y veintiuno de mayo todos del año dos mil veinticuatro que en su parte conducente dicen:

"...con fundamento en el artículo 584 del invocado Código Procesal Civil, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la diligencia de remate en TERCERA ALMONEDA, sin sujeción a tipo, del bien inmueble hipotecado consistente en el ubicado en la CALLE VICENTE GARCIA TORRES NÚMERO 309, CASA 25, MANZANA 1, LOTE 17, COLONIA PROLETARIA TRABAJADORES, EDIFICIOS Y MONUMENTOS, (TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO COLONIA EL ROSEDAL) CÓDIGO POSTAL 4330, DELEGACIÓN (HOY ALCALDÍA) COYOACAN, cuyas medidas, colindancias y características obran en autos; precisando que la base para la segunda almoneda lo fue la cantidad de $7,064,000.00 (SIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), como precio de retasa, la que se señala como referencia para las dos terceras partes a que alude el párrafo segundo del artículo 584 antes invocado; convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por una sola ocasión en el tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaria de finanzas de la ciudad de México y en el periódico "El heraldo de México" debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, por lo menos cinco días hábiles; con esa finalidad, proceda la C. Oficial del turno a la elaboración de los edictos en cuestión poniéndolos a disposición de la parte interesada por conducto de la Secretaría. Con lo que se da por terminada la presente audiencia de remate siendo las trece horas con diez minutos del día que se actúa, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, en unión del C. Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito, Licenciado ROBERTO YÁÑEZ QUIROZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado OMAR GARCIA REYES, que autoriza y da fe. Doy fe."

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. OMAR GARCIA REYES.





COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

#EXPOSICIÓN

JOHN LENNON, *el dibujante*

LS / GALERÍA EXHIBE EN MÉXICO, POR PRIMERA VEZ, LAS REPRODUCCIONES DE LOS DIBUJOS DEL EXBEATLE, UNA FACETA CREATIVA POCO CONOCIDA, FIRMADAS POR SU VIUDA, LA ARTISTA YOKO ONO

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
LUIS CARLOS SÁNCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM



En varias entrevistas, John Lennon (1940-1980) afirmó que el arte había sido siempre su primer amor. En 1957, con 17 años, logró ingresar al Liverpool College of Art y todo parecía indicar que su destino estaba ahí, pero la excentricidad y el espíritu rebelde que le caracterizaban acabaron por alejarlo de las aulas. El arte, sin embargo, siempre estuvo presente en su vida.

1980
ASESINAN AL GUITARRISTA DE THE BEATLES.

Mientras formaba parte de la banda inglesa más famosa del mundo, Lennon conformó tres libros, con dibujos extravagantes y pequeños pensamientos poéticos, que fueron adquiridos maniáticamente por sus seguidores, después, cuando se casó con Yoko Ono, como regalo de bodas conformó la serie "Bag One", llena de sugerentes dibujos que fueron confiscados en 1970.

SABER MÁS

- Incluyen una serie de serigrafías hechas a partir de uno de sus retratos.
- La serie Bag One, confiscada en 1970, ahora es del Moma de Nueva York.
- Las series muestran la evolución plástica que tuvo el músico.

El dibujo de Lennon fue cambiando, desde las escenas cotidianas y absurdas que le parecían dignas de convertirse en dibujos, hasta aquellas donde aparece junto a Yoko y su hijo Sean, o sus célebres autorretratos pintados con un trazo sencillo y continuo.

La evolución artística del exbeatle puede verse ahora en México por primera vez: LS / Galería (Ibsen 32-A, Polanco) exhibe *Give Peace a Chance: The Art of John Lennon*, que reúne más de 60 dibujos elaborados por el autor de "Imagine", que ya se habían presentado en ciudades como Londres, San Diego y Florida.

Lourdes Sosa, directora del espacio, explica que las obras forman parte de una serie de 300 reproducciones en grabado, hechas a partir de los dibujos originales, que han sido supervisadas y seleccionadas por Yoko Ono. En algunos casos, la viuda de Lennon agregó color, y en casi todos las piezas aparece su firma a lápiz.

Entre los trabajos incluidos está la colección de dibujos a color, llenos de humor infantil, dedicada a Sean o la serie que Lennon pintó en 1977 cuando viajó a Japón y utilizó pinceles de bambú tradicionales y tinta sumi, que Ono tituló como la serie 'Karuizawa'.

Además, hay una serie de canciones, de puño y letra de Lennon, que Yoko imprimió junto al autorretrato y la firma de su marido. En México, las piezas van de los mil 200 a los 3 mil 700 dólares.

FOTOS: YOKO ONO/LS

#LETRAS

POEMAS PARA LA CAPITAL

LA BAILARINA Y POETA SONIA JIMÉNEZ ESCRIBIÓ *CIUDAD FISURA*, UN HOMENAJE A LA CDMX

POR AZANETH CRUZ

AZANETH CRUZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Barranca del Muerto, el Centro Nacional de las Artes, Masaryk, el Zócalo, Periférico y Coyoacán son algunos lugares y avenidas de la capital que inspiran *Ciudad Fisura*, libro de la bailarina de la Compañía Nacional de Danza (CND) Sonia Jiménez.

En el libro, la también coreógrafa alude a la nostalgia, la alegría, el movimiento y las injusticias que habitan en las historias individuales y colectivas de la sociedad mexicana.

En entrevista, la autora explicó que el poemario editado por La Cuadrilla de la Langosta comenzó a escribirse en 2020, en medio de una frustración ante los problemas que aquejan a los habitantes de la capital como la violencia, la desigualdad o el tránsito local.

"La ciudad es movimiento y fisuras, entendiendo a éstas como las heridas que prevalecen a través del tiempo", contó Jiménez sobre el título del libro, y explicó que durante la pandemia se dedicó a reescribir y crear poemas que le permitieron ahondar en los silencios, la muerte y la desesperanza provocada por el confinamiento y la crisis sanitaria. "Ahora, además había una ciudad indefensa, desnuda y honesta", indicó.

"Pertenezco a una generación de artistas comprometidos con hacer visibles las violencias que vivimos, que se cuestiona y que resignifica su vida a través del arte", finalizó.



FOTO: ESPECIAL

2020 LA POETA Y BAILARINA SE DEDICA A ESCRIBIR.

#CONCIERTO

SINFÓNICA NACIONAL PREPARA ESTRENO MUNDIAL

FOTO: INBAL



El compositor mexicano Charles Daniels estrenará mundialmente la obra *Calmly Borne by Celestial Waters* **con la Sinfónica Nacional, el próximo fin de semana.** Además, el trombonista español Ximo Vicedo es el solista invitado. **REDACCIÓN**



#CINE

DEBUTA EN LA COMEDIA

LA ACTRIZ KATE DEL CASTILLO COMPARTE CRÉDITOS CON MÓNICA HUERTA Y CONSUELO DUVAL EN *ES POR SU BIEN*

21

DE JUNIO SE ESTRENA LA PELÍCULA EN VIX.

POR NAYELY RAMÍREZ MAYA

NAYELI.RAMIREZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Acostumbrados a ver a Kate del Castillo en diferentes dramas, ahora debuta en la comedia en la cinta *Es por su bien*, en la cual comparte créditos con Consuelo Duval y Mónica Huarte. "Fue lindo e interesante, me da gusto que la gente lo acepte ya que estaba muy nerviosa, porque la comedia no es algo que haga, y el estar al lado de estas dos grandes comediantes y actrices fue un aprendizaje muy padre, pero lo bonito fue que aquí fluyó todo, desde el guion", dijo en entrevista la actriz.

Y agregó, "nos dieron mucha libertad. Entonces, a mí me sonó increíble, porque yo venía con mucho nervio y muy insegura acerca de la comedia, también estaba segura de que iba a tener a estas dos maravillosas actrices que me iban a agarrar de la mano para ir juntas. Pero fue pura gozadera".

Por su parte Mónica Huarte aseguró que este proyecto le dejo cosas maravillosas, "fue una delicia hacer esta película, trabajar con estas mujeres, ya que las admiro mucho, me habían tocado probaditas en otros proyectos, con Kate una película y con Consuelo, en un capítulo de *La Familia Peluche*.

Y adelantó "en la cinta tuvimos mucho permiso para improvisar, yo diría que este es el tipo de películas no sales indiferente, tienes lecciones que te acompañan de por vida y creo que de las dos aprendí cosas que me van a acompañar para siempre. Siempre empezar un proyecto es como cambiar de salón o de escuela. Siento que sabes que vas a conocer a nuevas personas, todas con un mismo fin, que es el de contar una historia y entretener, entonces, cada día de llamado era un regalo para mí".

Mientras que Consuelo comentó, "yo disfruté muchísimo contar esta historia, crear este personaje, vestirme de una forma de la que no me visto, maquillarme todos los días, creo que para todas fue un regalo mostrar esta comedia que enaltece a las mujeres, ya que no las juzga, al contrario todas las mamás hacemos nuestro mejor intento por buscar el bien de nuestros hijos, decirles que todo lo que hacemos es por su bien. Esa frase es muy de las mamás mexicanas y el título quedó perfecto".

Para Kate hacer reír es importante, "de mi parte creo que la risa es todo, cuando veo la televisión quiero que sea entretenida, esto es puro entretenimiento y es lo que hacemos nosotros, no es una cinta pretenciosa, sin embargo tiene una realidad fuerte, que es esta parte de las madres con sus hijos".

DETALLES

EL FILME TIENE UNA GRAN PRODUCCIÓN

1
- José Eduardo Derbez forma parte del filme.

2
- La cinta fue escrita por Juan Carlos Garzón.

3
- La producción corrió a cargo de Javier Williams.

2

MESES DURÓ LA FILMACIÓN DE LA CINTA.

FOTO: ESPECIAL

#FICG

COMBINA SUS DOS PASIONES

EL ACTOR MEXICANO ERICK ELÍAS PRESENTA LA CINTA *DESPIERTA MAMÁ*

POR PATRICIA VILLANUEVA VALDEZ

PATRICIA.VILLANUEVA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con más de dos décadas en el mundo del entretenimiento, Erick Elías aprendió a combinar sus dos pasiones: la actuación y el diseño industrial, ya que tiene claro que como actor, las oportunidades a veces escasean.

"Es difícil, es una carrera en la que hay que tener claro que hay momentos en los que estás muy bien posicionado y otros donde no. Además, el arte me apasiona, entonces no es que sienta que pierdo el tiempo cuando no estoy en el escenario, yo sigo desarrollando mi lado creativo en el diseño industrial con mi hermano que es arquitecto", comentó Elías.

Al cuestionarlo si le gustaría entrar a la producción o al guionismo para desarrollar sus propias historias, señaló que siempre ha tenido claro que lo que le apasiona es la actuación, "mi dinero lo hago por otros lados, prefiero leer el guion y que me dirijan bien como actor".

Sin embargo, está feliz que, pese a la pandemia, en estos últimos años le han llegado varios proyectos, no sólo en México, también en el exterior, en España recién filmó dos temporadas más de *Días Mejores*, en Estados Unidos hizo *100 días para enamorarnos* y ahora llega al Festival Internacional de Cine de Guadalajara a presentar la película panameña *Despierta mamá*, de la directora Ariane Benedetti, donde tuvo una participación especial.

Agradeció que por las plataformas digitales, ahora es más fácil que el talento de los actores sea reconocido en el mundo: "Es una participación especial. La directora pensó en mí para este personaje, creo que es una creativa al cien, ella escribió el guion, dirigió y actuó; además me gustó porque se tocan temas importantes, como la desaparición de personas. La parte que hago, habla de disfrutar la vida".

La cinta narra la vida de *Ali* (Benedetti), quien sufre un accidente y al despertar, se entera que su hija Sofía ha desaparecido. A medida que la historia avanza salen a la luz secretos del pueblo, mientras en escenas del pasado, se cuenta la vida feliz que llevaban como familia, cuando *JP* (Elías) vivía con ellas.

Para el actor es importante presentar la cinta en el FICG porque la industria en el estado está creciendo: "Desde la Secretaría de Cultura de Jalisco están dando muchos incentivos para filmar y creo que hay mucho talento allá para hacer cosas interesantes".

OTROS DATOS



1
- De joven formó parte del grupo musical Tierra Cero.

2
- También ha trabajado en la industria del modelaje.

20 PELÍCULAS HA HECHO DURANTE SU CARRERA.

FOTO: ESPECIAL



• **TRABAJO.** Elías aseguró que por el momento no se meterá en la dirección.



#EURO2024

'DESLUCIDA' VICTORIA

CON UN GOL DE JUDE BELLINGHAM, INGLATERRA *RESCATA* LA VICTORIA, ANTE UNA *AGUERRIDA* SERBIA

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Jude Bellingham le dio la victoria a Inglaterra, 0-1 ante Serbia, en su debut en la Eurocopa 2024, en *sufrido* duelo que pudo tener otro *destino* ante la *aguerrida* selección balcánica, que pese a merecer más, es último lugar del Grupo C.

En el *papel*, el combinado de los *tres leones* fue favorito, pero en la cancha el *rol* cambió por momentos, sobre todo después del gol del jugador del Real Madrid, quien remató un centro con la cabeza, para *mover las redes* (13').

Lo *tempranero* del tanto hizo pensar en un partido de más anotaciones; sin embargo, los serbios se *plantaron* bien atrás, pero fueron también al frente, siendo más que su rival, con seis *disparos*.

"La primera parte demuestra que podemos marcar goles contra cualquier equipo, y la segunda que podemos mantener la portería en cero contra cualquier equipo", dijo Bellingham, ante el *deslucido* partido de su combinado.

Dragan Stojkovic, DT de Serbia, aseveró: "Logramos controlar el balón y hacer que ellos defendieran. No merecíamos perder, pero vamos a seguir adelante".

EXTRAÑAN A LEWI

En encuentro del Grupo D, Países Bajos *aprovechó* la ausencia de Robert Lewandowski con Polonia (lesión), para imponerse 1-2 en la recta final. Wout Weghorst (83') hizo el gol del gane, luego del tanto de Cody Gakpo (29'), *reponiéndose* del *golpe* en contra (16').

Francia, subcampeona del mundo, enfrenta hoy a Austria para completar la actividad de la primera jornada en este sector.

SERBIA	0
INGLATERRA	1

VELTINS-ARENA GELSENKIRCHEN, ALEMANIA

POLONIA	1
PAÍSES B.	2

PARA HOY

7:00 / CANAL 5
RUMANIA VS. UCRANIA

10:00 / SKY E IZZI
BÉLGICA VS. ESLOVAQUIA

13:00 / SKY E IZZI
AUSTRIA VS. FRANCIA

MARCA • Tercer goleador más joven de Inglaterra en el certamen.

5 juegos en fila sin recibir gol, en grupos de la *Euro*.

LÍDER • Los británicos son primer lugar (en solitario) del Grupo C.

20 partidos ha disputado Harry Kane en el torneo.

RACHA • El último triunfo de Polonia ante Países Bajos fue en 1980.

21 remates realizaron los neerlandeses en el duelo.

• *FIGURA*. Jude, de 20 años, es decisivo con el Real Madrid e Inglaterra.

FOTO: AFP

#CHRISTIANERIKSEN

REGRESO DEL *HÉROE*

TRAS CASI TRES AÑOS DESDE QUE SE DESPLOMARA EN LA PASADA *EURO*, EL DANÉS MARCA UN TANTO

AP
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

STUTTGART. Para Christian Eriksen, el partido inaugural de Dinamarca en la Eurocopa 2024 deparó un momento más alegre esta vez.

El volante del Manchester United anotó ayer el primer gol en el empate 1-1 contra Eslovenia. Fue su primer partido en un Campeonato Europeo desde que sufrió un paro cardíaco en el debut de la selección danesa en la anterior edición del torneo en 2021.

Eriksen regresó al futbol en 2022, y usa un desfibrilador automático. Ahora, a sus 32 años, sigue siendo parte integral de una Dinamarca ávida de volver a *brillar* en una *Euro*.

Eriksen abrió el marcador con una muestra de su gran *olfato* goleador. Bajó con el pecho el balón tras un saque de banda por el costado derecho que sorprendió a la defensa de Eslovenia, y remató cruzado para batir al arquero Jan Oblak, al 17'.

En tanto, Erik Janza anotó para Eslovenia al 77' para decretar la repartición de puntos.

RESULTADO
#GRUPOC



MÁS DEL CASO...

- Transcurrieron mil 100 días desde que sufrió un paro cardiaco.
- El jugador se desplomó en el césped del estadio Parken de Copenhague.

FOTO: AP



• **CALIDAD.** El jugador *10* de Dinamarca puso al frente a su equipo en el primer duelo de la *Euro*.

FOTO: AP

• **ÉLITE.** El torneo del *Viejo Continente* arrancó el pasado viernes con una goleada de Alemaia sobre Escocia.

#*EURO*2024

APERTURA DE *SEÑAL*

ANUNCIA GRUPO TELEVISA QUE POR *IZZI* SE TRANSMITIRÁ EL RESTO DEL PRESENTE CAMPEONATO DE LA UEFA

7

DUELOS SE HAN DISPUTADO EN LA *EURO*.



JUEGOS SE VERÁN A TRAVÉS DE *IZZI*.

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Izzi, la empresa de telecomunicaciones de *Grupo Televisa*, anunció que desde hoy todos sus usuarios tendrán acceso a los 51 partidos de la Eurocopa 2024, y que arrancó con una goleada de Alemania sobre Escocia (5-1), con la cual se ratificó como la poderosa selección y candidata *fuerte* para llevarse el título.

La empresa detalló que sus suscriptores podrán seguir cada encuentro de las 24 selecciones participantes por los canales 534 y 535 de *izzi tv*, así como en *HD* por el 903 y 904. Al igual que podrán ingresar a la *app* de *izzi go* para conectarse desde su dispositivo y no perderse ningún duelo.

"Estamos muy contentos de ofrecer a nuestros suscriptores más y mejor contenido deportivo, como lo es ahora la transmisión de los 51 partidos de la Eurocopa 2024. Queremos que nuestros clientes disfruten de los más atractivos y reconocidos eventos del futbol, tanto nacional como internacional, desde la comodidad de su hogar o donde quiera que estén con *izzi go*", dijo Nina Muyshondt, *chief marketing officer* de izzi.

Este anuncio ocurre luego de que el *IFT* dio *luz verde* para que *Grupo Televisa* pueda convertirse en el dueño absoluto de *sky*, la cual compartía con *AT&T*, y así iniciar el proceso de *fusión* con *izzi*, mismo que anunció en 2023.

Sin duda, la Eurocopa viene a *robustecer* la amplia oferta de entretenimiento que tiene *izzi*, pero ahora en su segmento deportivo, donde los grandes ganadores son precisamente los usuarios de la operadora de cable.

PASES EN CORTO

- *Izzi* se fundó en 1960, como Cablevisión por un grupo de 10 personas.
- En 1969, esta empresa pasa al control de Grupo Televisa (E. Azcárraga M).

#PELOTEO



#KYLIANMBAPPÉ

DESCARTA IR A OLÍMPICOS

La *estrella* francesa cree que no podrá jugar para su país en el futbol de la próxima justa de París 2024, luego de concretarse su fichaje con el actual *monarca* de la Champions y de La Liga, el Real Madrid. AP

FOTO: AP

FOTO: AP

#COPAAMÉRICA2024

• ***LIMITADO***

ECUADOR, RIVAL DE MÉXICO EN EL GRUPO B, SUFRIÓ AYER PARA VENCER POR 2-1 A HONDURAS EN SU ÚLTIMO DUELO DE PREPARACIÓN. AP



FOTO: CORTESÍA

IGUALAN EN DUELO DE IDA

#ESPAÑA

• El Barça Atlètic, del DT Rafael Márquez, empató ayer 1-1 con el Córdoba, y requieren el próximo domingo de un triunfo para ascender a Segunda División. REDACCIÓN

#CRUZAZUL

FICHAJE ESTELAR

EL GRIEGO GIORGOS GIAKOUMAKIS, EXJUGADOR DEL ATLANTA UNITED, ES ANUNCIADO COMO REFUERZO

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los *dioses del Olimpo escucharon las plegarias* cementeras, tras confirmarse la llegada del delantero griego Giorgos Giakoumakis al Cruz Azul, el primer jugador de esta nacionalidad en la Liga MX.

Se trata de la incorporación número uno del subcampeón de cara al AP. 2024, para resolver la falta de contundencia y la lesión de Gabriel *Toro* Fernández.

El jugador de 29 años, proveniente del Atlanta United, de la MLS, está valuado en 8.5 mdd.

El club hizo oficial, en redes sociales, la llegada del griego, quien ya luce el uniforme de los capitalinos, tras el comienzo de la pretemporada celeste.

Las principales *armas* del expectante fichaje, Giakoumakis, son el juego aéreo, la visión de campo para repartir juego, como *poste*, y la *plasticidad* para rematar de media vuelta, volea o hasta *media tijera*.

Dichos recursos lo han llevado a jugar con su selección nacional, con la que no clasificó a la presente Eurocopa.

MÁS DE CERCA

1 Giakoumakis fue campeón de goleo en Grecia, Países Bajos y Escocia.

2 A nivel de clubes, suma 107 goles en 287 partidos disputados.



GOLES HA ANOTADO EN SELECCIÓN (22 JUEGOS).

FOTO: CORTESÍA



DECIDIDO. El futbolista europeo pretende trascender e *impactar* en el futbol mexicano.

EL PORTERO MEXICANO COMPLETÓ *EL JUEGO DE SU VIDA*, HACE 10 AÑOS, EN FORTALEZA

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El 17 de junio de 2014, *Memo* Ochoa fue el nombre que más se repitió desde Fortaleza, en el Mundial de Brasil 2014, hasta México y el mundo, porque cuatro de sus atajadas *frustraron* al anfitrión, y le hicieron vivir el *mejor partido de su vida*.

El portero azteca detuvo el cabezazo de Neymar pegado al poste, el disparo de Paulinho, el remate de zurda de *Ney* y el *testarazo* de Thiago Silva a *quemarropa*, para *firmar* el empate sin goles ante el pentacampeón del mundo.

"Yo creo que sí (fue el partido de su vida), y hacerlo en una Copa del Mundo, contra el anfitrión, sacar el cero, no es fácil. Contento porque nunca *bajé los brazos*", dijo *Paco Memo*, tras descender en la Liga de Francia con el Ajaccio.

Al día siguiente, la gesta apareció en casi todos los diarios del mundo: Brasil tropieza con Ochoa (*L'Equipe*), *La Fortaleza* de Ochoa (*Marca*), Súper bloqueo detiene a Brasil (*Bild*), Brasil negado por la brillantez de Ochoa (*BBC*).

Su actuación no le *alcanzó* para llegar a un club de *élite*: terminó en el Málaga de España, donde fue relegado a la banca, y transferido al Granada (2016), donde descendió por segunda vez en Europa.

Aunque esas cuatro atajadas no le *hicieron justicia*, a 10 años de *distancia*, el *adjetivo* más acertado para su actuación inicia en su nombre y no termina jamás: el partido de Ochoa fue *memorable*.

PASES EN CORTO

1 Sólo permitió tres goles en cuatro partidos (dos contra Países Bajos).

2 Asimismo, dejó dos veces su portería *imbatida*: Brasil y Camerún.

3 Ochoa fue comparado con Gordon Banks y *La atajada del siglo* (1970).

FOTO: MEXSPORT



RESPETO. Fue considerado uno de los mejores en la Copa del Mundo.

#GUILLERMOOCHOA

MEMORABLE PARTIDO

#PELOTEO



#AMÉRICAFEMENIL

ANUNCIA *OTRO ADIÓS*

El equipo reveló la salida de Aurélie Kaci, la defensa que cometió el penalti en la pasada final (contra Rayadas). Tras dos años, 78 juegos, nueve goles y seis asistencias, la francesa se convirtió en la tercera baja del equipo. **REDACCIÓN**

FOTO: MEXSPORT

FOTO: CORTESÍA



#PRETEMPORADA

PUMAS CONSIGUIÓ AYER SU PRIMERA VICTORIA, LUEGO DE IMPONERSE 3-1 A LOS VENADOS; ANOTÓ ALÍ ÁVILA, MARCO CASARES Y ÁNGEL RICO. **REDACCIÓN**

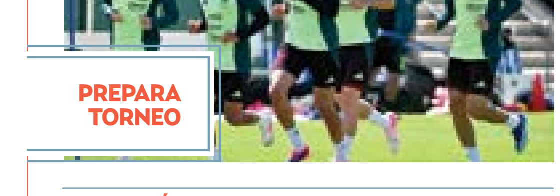


FOTO: CORTESÍA

PREPARA TORNEO

#SELECCIÓNMEXICANA

El Tricolor tiene programada hoy su última práctica en San Diego, California; mañana su viaje a Houston, Texas, donde debuta en la Copa América (ante Jamaica). **REDACCIÓN**

FOTOS: CORTESÍA

#CICLISMO

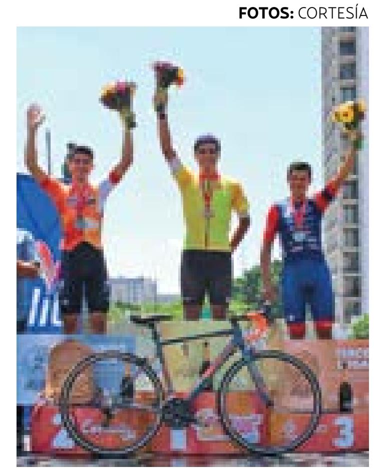


TIENEN *FIESTA* MASIVA

SE CELEBRA LA SÉPTIMA EDICIÓN DE LA CARRERA CICLISTA CON MIL PARTICIPANTES, EN GUADALAJARA



• **COMPROMISO.** Ha aumentado la participación en las últimas ediciones.



• **ÉXITO.** José Antonio Prieto celebró con euforia el triunfo.

MÁS DE CERCA



• Ricardo Tepetla y Jessica Cortés ganaron el *Medio Fondo* (75 kilómetros).

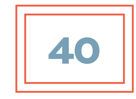


• Luis A. Torres dir. de *Electrolit* México dijo: "el deporte está creciendo".

POR EDGAR MORALES GÓMEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM
ENVIADO

GUADALAJARA. La calle más emblemática de *La Perla Tapatía* (Av. Vallarta) fue el *escenario* de la séptima edición, el *Gran Giro Comude Guadalajara Electrolit 2024*, y que reunió a más de mil ciclistas, que compitieron desde las primeras horas de la mañana.

Asimismo, por primera vez en la historia de la carrera se entregó ayer una *bolsa* de 250 mil pesos, que se repartió entre los primeros 20 lugares en cada rama: varonil y femenil.



40 CICLISTAS FUERON PREMIADOS EN JALISCO.

La Glorieta de La Minerva, uno de los monumentos más representativos, fue *testigo* del inicio y del final; desde las 6:30 hasta después de las 11:00 horas.

Con el sonido de la *chicharra*, los ciclistas tomaron la salida, y emprendieron la *persecución* de la victoria y el efectivo.

José Antonio Prieto ganó el *Gran Fondo* (150 kms.), con un tiempo de 3h:40m:48.87s, apenas por delante del segundo lugar, José Reyes.

En la categoría femenil, el mejor registro fue de Yareli Salazar Vázquez (3:48:01), atleta olímpica en Tokio 2020.



20 AÑOS, LA EDAD DEL GANADOR DE LA COMPETENCIA.

"Estoy feliz y tengo la satisfacción de que completé el circuito. No lo hice por una medalla o por el premio, fue más un reto para mí; al final sí me llevé el primer lugar, pero es lo menos importante", dijo Prieto.

El evento de *Electrolit*, con el apoyo del Consejo Municipal del Deporte (Comude), fue *calificado* por Luis Alfonso Torres, director de *Electrolit* México, como "la mejor de las siete ediciones".

FOTO: CORTESÍA



• **INTENSIDAD.** Bryson, jugador del *LIV Golf*, doblegó a McIlroy, representante del *PGA Tour*.

#GOLF

CARDIACO SU FINAL

BRYSON DECHAMBEAU GANA POR UN GOLPE SU SEGUNDO *MAJOR*, CON UN *DESENLACE DE PELÍCULA*

AP
META@HERALDODEMEXICO.COM

PINEHURST, EU. El local Bryson DeChambeau *conquistó* ayer su segundo *US Open*, tras salir *airoso* de un taquicárdico duelo final con Rory McIlroy, en Carolina del Norte.

Subcampeón el mes pasado del *PGA Championship*, DeChambeau finalizó en primer lugar con una ronda final de 71 golpes, y un acumulado de 274 golpes (-6), uno por delante del norirlandés (69), y a dos de *Tony* Finau (67) y Patrick Cantlay (70), con (-4), ambos de EU.

A McIlroy, quien se había metido en la pelea con una racha de cuatro *birdies* en cinco hoyos, se le *escapó* de la forma más *dolorosa* el quinto título de *Grand Slam*, que persigue desde hace una década.

El exnúmero uno mundial, campeón del *US Open* en 2011, no agranda su vitrina de *Majors* desde que en 2014, con 25 años, se ganó las comparaciones con la *estrella Tiger* Woods al obtener los títulos del *PGA Championship* y el *The Open*.

EN LA CASA CLUB

1 DeChambeau ganó el *US Open* de 2020, que se jugó sin fans.

2 Esto como consecuencia por la pandemia del COVID-19.

3 El último *Major* es el *The Open* (del 18 al 21 de julio, en Escocia).

#ALESSANDROSRACING

POR MÁS TROFEOS

MARIO DOMÍNGUEZ APROVECHA CORRER EN LA MEJOR ESCUDERÍA DE MÉXICO, Y AÚN NO PIENSA EN EL RETIRO

POR IVÁN RIVERA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

A sus 48 años, Mario Domínguez, piloto de *Alessandros Racing*, patrocinado por **Grupo Andrade** y **Heraldo Media Group**, dijo que aún no piensa en el retiro.

"No, la verdad que no, (en decir *adiós* a la actividad) sigo ganando y demostrando que soy de los mejores pilotos, soy muy competitivo y pienso que todavía estaré dando lata en esto de las carreras", dijo.

Por lo pronto *goza* su actual momento en la categoría *GTM* en la *Súper Copa Roshfrans*, una de las más importantes del país, tras un par de podios, incluyendo una victoria este sábado (Autódromo Hermanos Rodríguez, en la CDMX).

"El equipo de *Alessandros* es el mejor equipo de México y lo somos gracias al trabajo de directores, ingenieros, mecánicos y, por supuesto, de los patrocinadores como **Heraldo Media Group** que confían en nosotros", señaló.

El conductor no descarta el buscar a mediano plazo regresar a las carreras a nivel internacional ya que considera tener las cualidades.

"Estoy enfocado en ganar el campeonato de la *Súper Copa GTM*, que es la mejor y más grande de México, y a mediano o largo plazo, sería regresar a carreras internacionales, y buscar las 500 millas de Indianápolis", acotó, y consideró que el presente del automovilismo nacional está en *auge*.

"Estuve en la *época dorada* con la Fórmula 3 Mexicana, la Fórmula 3000, la Fórmula 2, los prototipos en los 90, pero ahorita yo creo que está en un buen momento, con nuevas categorías, y se va por *buen camino*", finalizó *Súper Mario*.

1987 AÑO EN EL QUE *SÚPER MARIO* INICIÓ EN *KARTS*.

86 CARRERAS ESTUVO EN LA *CHAMP CAR* (EU).

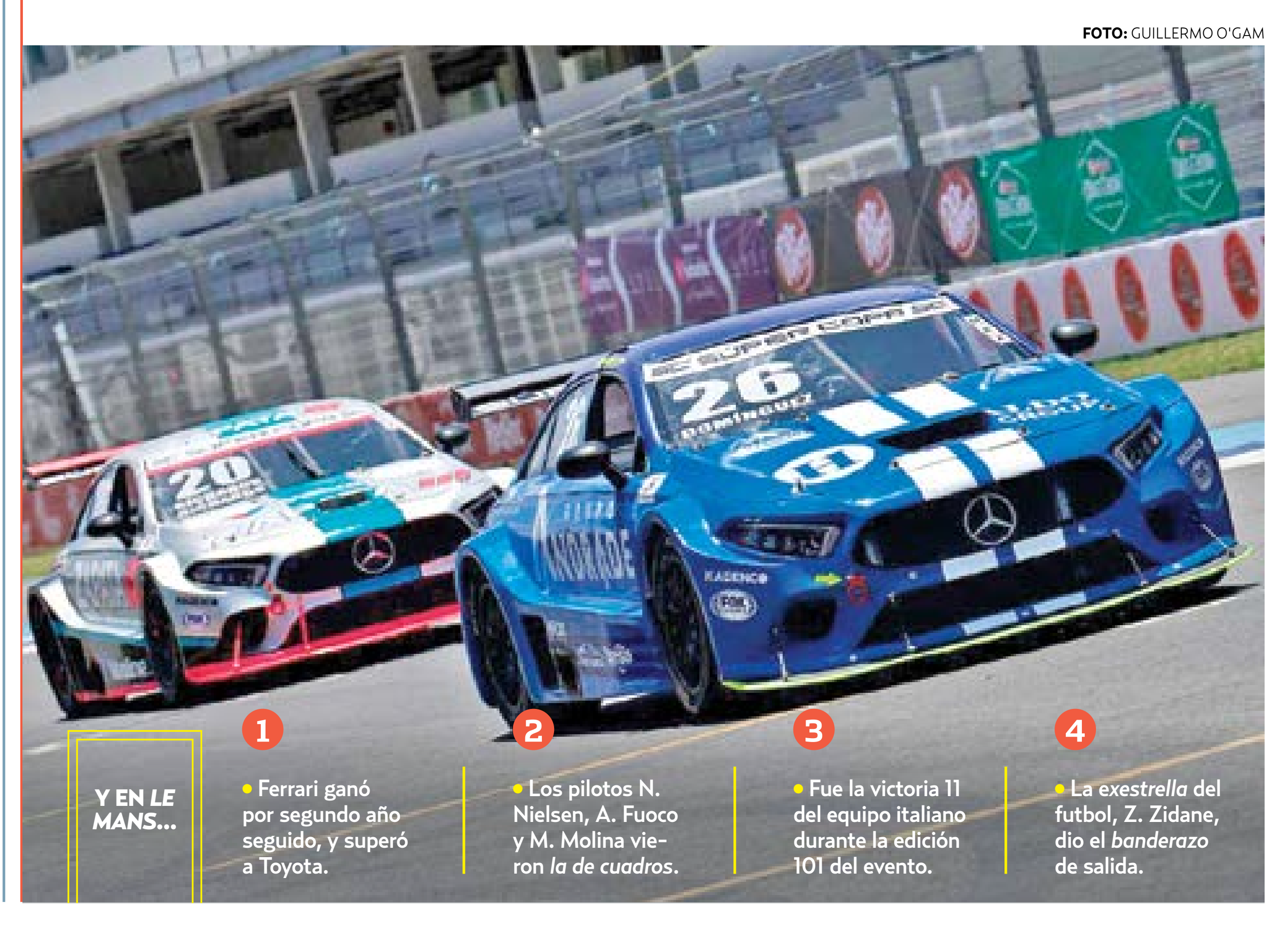
DENTRO DE LOS *PITS*

• En 2002 corrió en la *CART*, y logró un triunfo.

• Mario estuvo en la *Champ Car* (2003 a 2006).

• Ganó el GP de Miami (2003), además de tres podios.

FOTO: GUILLERMO O'GAM



Y EN *LE MANS*...

1 • Ferrari ganó por segundo año seguido, y superó a Toyota.

2 • Los pilotos N. Nielsen, A. Fuoco y M. Molina vieron *la de cuadros*.

3 • Fue la victoria 11 del equipo italiano durante la edición 101 del evento.

4 • La *exestrella* del futbol, Z. Zidane, dio el *banderazo* de salida.

#SPRINT



#MLB

COSTOSA VICTORIA

El *shortstop* Mookie Betts salió ayer en el séptimo episodio, luego de que un lanzamiento provocara la fractura de un hueso en su mano izquierda, en la *blanqueada* de los Dodgers 3-0 sobre los Royals. **AP**

FOTO: AP

FOTO: AP

#BEISBOL

• **HISTÓRICO**
LOS RED SOX VENCIERON 9-3 A LOS YANKEES, TRAS IMPONER MARCA DE LA FRANQUICIA CON NUEVE *ROBOS* DE BASE. **REDACCIÓN**

POR UN NUEVO TÍTULO

FOTO: AP

#NBA

• Los Celtics buscan hoy la *corona* 18 en su historia, y la primera desde 2008, cuando reciban hoy en el quinto de *The Finals* (serie 3-1), a los *Mavs*. (**ESPN/18:30**). **REDACCIÓN**


Totalplay®
CÁMBIATE AL
INTERNET
MÁS PADRE
30 MEGAS ADICIONALES
DESCUENTO DE POR VIDA
Spotify Premium
GRATIS
por 3 meses
INSTALACIÓN SIN COSTO
DIVERSIÓN
max
12 meses
a precio especial

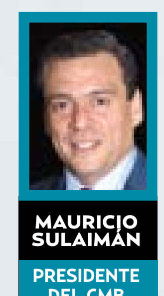


FOTOS: ESPECIALES



• **INOLVIDABLE.** Mauricio Sulaimán (centro) estuvo acompañado por José Manzur y José Antonio Arreola.

LAS 100 NOCHES 'DE GLORIA' DEL 'MGM GRAND'



MAURICIO SULAIMÁN
PRESIDENTE DEL CMB

El sábado pasado se llevó a cabo la función de boxeo número 100 en el recinto que, sin duda alguna, es el más importante del boxeo mundial: el famoso y legendario *MGM Grand*.

El *MGM Grand* abrió a finales de 1993, para ser un gran atractivo, ya que se convirtió en el hotel con mayor número de habitaciones en Las Vegas: cinco mil cinco; además de contar con un parque de diversiones y otros muchos atractivos más.

La primera función se celebró el 29 de enero de 1994, y ésta marcó el inicio de las inolvidables noches que se han vivido: **Julio César Chávez**, el gran campeón mexicano, considerado *invencible*, visitó la lona y perdió el invicto en su pelea número 90 ante **Frankie Randall**.

***Don* King** promovió una gran cantidad de eventos con sus cuatro, cinco y hasta seis peleas de campeonato mundial, y con *leyendas* como: ***Mike* Tyson**, ***JC* Chávez**, **Azumah Nelson**, **Evander Holyfield**, **Ricardo López** y muchos boxeadores más.

Óscar de la Hoya encontró su *casa* en el *MGM Grand* como peleador, y también como promotor, al *montar* grandes carteleras con figuras como: **Floyd Mayweather *Jr.***, **Saúl *Canelo* Álvarez**, ***Manny* Pacquiao**, **Juan Manuel Márquez** y muchos otros más. La promotora más activa en la arena actualmente es la de *TGB* y *Premier Boxing Champions*.

Es imposible definir los momentos más importantes en estos 30 años de boxeo en el *MGM Grand*, pero intentaré destacar algunos:

- **Julio César Chávez** perdió su invicto en la noche inaugural ante **Frankie Randall**.
- ***Mike* Tyson** *mordió* la oreja de **Evander Holyfield**.
- **George Foreman** noqueó a **Michael Moorer**, y reconquistó el campeonato pesado a los 45 años.
- **Juan Manuel Márquez** noqueó dramáticamente a ***Manny* Pacquiao**.
- **Jorge *Travieso* Arce** noqueó a **Hussein Hussein**, en la que tuvo la nariz reventada.
- **Floyd Mayweather *Jr.*** combatió en 15 ocasiones, y venció siempre a grandes campeones del boxeo.
- **Saúl *Canelo* Álvarez** se convirtió en el primer campeón indiscutido de peso súper medio.
- **Erik *El Terrible* Morales** y **Marco Antonio Barrera** pelearon dos *guerras*.
- **Tyson Fury** noqueó a **Deontay Wilder** para *conquistar* el campeonato WBC de peso completo.
- **Erik *El Terrible* Morales** venció a ***Manny* Pacquiao**.



• **INAUDITO.** Evander Holyfield recibió una mordida de *Mike* Tyson.

¿SABÍAS QUE...?

La *MGM Grand* tiene todos los récords de taquilla y venta de pago por evento en el mundo.

Los campeones élite de los últimos 30 años han peleado en el *MGM Grand* como sede y han pasando la *estafeta* del mejor *libra por libra* como sucedió con **Julio César Chávez** a **Óscar de la Hoya**, para después dársela a **Floyd Mayweather *Jr.***, y éste último a **Saúl *Canelo* Álvarez**.

ANÉCDOTA DE HOY

Tengo en mi memoria cada viaje en los que acompañé a mi papá a peleas en Las Vegas, EU, muchas de ellas, que se celebraron en el *MGM Grand*.

El ritual era un tanto *pesado* y hasta *molesto*, pero daría todo por poder vivirlo tan sólo una vez más, hoy recordándolo al festejar el *Día del Padre*. *Así* era la llegada...

Registro en el *lobby*, camino al cuarto, donde se detenía en múltiples ocasiones **don José**, pues saludaba a conocidos o posaba para fotos; después llegábamos al cuarto e invariablemente bajábamos a cambiar de habitación por el color de la alfombra, el tamaño o cualquier otra situación.

A continuación salíamos a una tienda a comprar para tener: desde refrescos, quesos y frituras hasta chocolates, o... ¡de todo!

Llamada tras llamada, antes y después del celular:

"*Hijito*: ve por esto, ve por lo otro, tráeme mis lentes, sube por mi cartera, llámale a ***Don* King**, ve a repartir boletos, atiende *a tal y cual*. O también *me muero de hambre*, no he comido nada, hoy voy a hacer una excepción y comeré postre (algo que hacía a diario)".

Extraño a mi papá y admiro a mis hermanos por ser increíbles papás, sobre todo, mi hermano **Fernando**, quien es el más amoroso, dedicado y entregado de la *historia*.


MENTEMUJER
la voz que inspira















#TOMANFUERZA


Mueven la
ECONOMÍA


EN MÉXICO EXISTEN 6.2 MILLONES DE EMPRENDEDORAS. EN ESTA EDICIÓN PRESENTAMOS A 28 MUJERES QUE SE DESARROLLAN EN DIVERSAS INDUSTRIAS


4/5



















HERALDO
MEDIA GROUP



MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE *SOFT NEWS*

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA
EDITORA

AILEDD MENDUET
COEDITORA

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ
DISEÑO

ARTURO RAMÍREZ GUSTAVO A. ORTIZ
ILUSTRACIÓN

#SEEMPODERAN

El emprendimiento, UN MUNDO DE MUJERES

EN MÉXICO, 6.2 MILLONES DE LAS MEXICANAS QUE FORMAN PARTE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SON EMPRENDEDORAS, SEGÚN DATOS DE LA ENOE 2023



ALICIA CHÁVEZ

@ALICE_CONTIGO

• Es socia financiera y fiscalista de Asesores Senior. En 2019 emprendió con una visión enfocada en la equidad de género. Desde su perspectiva, "nos encontramos en un punto muy importante, ya que los emprendimientos femeninos han existido a largo de muchos años en México, pero sin oportunidad de un crecimiento formal". Contrario a esto, actualmente las emprendedoras cuentan con un panorama más favorable, "se ha perdido el miedo a la formalidad de los emprendimientos por medio de apoyarnos entre nosotras mismas y a la educación financiera".



ANA PAULA DOMÍNGUEZ

@ANAPAU.DOMINGUEZ

• Es fundadora del Instituto Mexicano de Yoga, el cual abrió sus puertas en 2002, "con el objetivo de promover la salud y el bienestar a través de la práctica del yoga. Para Ana Paula, uno de los principales retos a los que se enfrentan las emprendedoras es que tienen "dificultades para acceder a financiamiento y enfrentamos todavía barreras culturales y sociales, incluyendo estereotipos de género". A pesar de ello, Domínguez encuentra en los emprendimientos digitales "una gran oportunidad para nosotras, porque nos permiten ser productivas desde casa en esta transición en la que aún vivimos".



ARACELI MÁRQUEZ

@ARA MARQUEZ_R



DANIELA Y RENATA YÁÑEZ

@RENATA_YANEZB

@DANIELA.YANEZB

• Hermanas y fundadoras de The Santa Run México, carrera deportiva en donde participan más de 2 mil 500 personas vestidas de Santa Claus. "Está reconocida a nivel internacional", puntualiza Daniela. Por su parte, Renata reconoce que "México está despegando en el tema del emprendimiento femenino, puesto que las mujeres hoy en día están más vivas y con muchas ganas de triunfar y sobresalir".



FABIOLA ORTIZ

@FABIOLAORTIZGR

• Es socia fundadora de Mujeres Conectadas que, junto con Elena Achar, crearon la primera plataforma de oportunidades en el país, la cual representa la apertura de las mujeres emprendedoras para incursionar en las cadenas de valor de México. Desde su perspectiva, las mujeres "nos enfrentamos a una serie de retos que pueden dificultar el desarrollo y crecimiento de nuestros negocios", como pueden ser el acceso a financiamiento, la falta de redes de apoyo y la conciliación trabajo-familia.



FERNANDA PALMA

@FERYPALMA

Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos, Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.



• En 1991 fundó su agencia de producción de eventos y Marketing Corporativo, la cual tiene como objetivo "crear impacto mediante experiencias de alta calidad". "Estamos en un momento de crecimiento muy importante", reflexiona Araceli sobre el emprendimiento femenino en el país, "Cada vez somos más mujeres que estamos contribuyendo de manera importante a la economía de nuestro país y del mundo".



BRENDA RUBIO

@BRENDA.RUBIO.T

• En 2016 fundó Garage Cluster, empresa que oferta venues para eventos; y cuatro años después, en 2020 se adentró al mundo de los podcast con "Amplia la mente", el cual fue "creado desde el corazón para ayudar a expandir la conciencia, la mente, el cuerpo y el espíritu". Entre los retos a los que se enfrentan las emprendedoras, Brenda identifica la política de cuidados, el acceso a financiamientos y la creencia de tener que ser una SUPER-WOMAN. "Aún existen muchos temas que meter en la agenda y en los que cuáles trabajar para poder tener mejores oportunidades, mayor equidad, piso parejo, etc".



CECILIA VALDES

@CECIMOORSPA

• Es fundadora de Moor Spa, el cual nació hace 12 años "hecho por y para mujer". "Capacítate, prepárate. Recuerda que información es poder, y entre más preparación y conocimiento tienes, te vas a sentir más segura para iniciar tu emprendimiento, seguirlo e incluso también hacerlo crecer", es el consejo que Ceci envía a las nuevas emprendedoras. "Rodéate de personas que te apoyen e impulsen a ser tu mejor versión, escucha consejos, sin embargo, escúchate primero a ti".

POR DANIELA ZAMBRANO

DANIELA.ZAMBRANO@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: LESLIE PÉREZ

Desde el año 2017, cada 27 de junio, en diversas partes del mundo, se conmemora el Día de las micro, medianas y pequeñas empresas, el cual fue instaurado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, un sector en el que las mexicanas han encontrado una oportunidad para tener libertad financiera y desarrollarse profesionalmente.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en nuestro país, 24.8 por ciento de las mujeres forman parte de la población económicamente activa, de la que 25 por ciento cuenta con un emprendimiento, sin embargo, la mayoría lo hace en la informalidad (80 por ciento).

45.9%

DE LOS EMPRENDEDORES DEL PAÍS ESTÁN EN LA CDMX.

Por otro lado, de acuerdo con la Radiografía del Emprendimiento en México 2023 realizada por la Asociación Mexicana de Emprendedores (ASEM), la mayoría de los emprendedores tienen una edad superior a los 35 años, sin embargo, fundaron sus empresas entre los 25 y los 34 años.

Un dato interesante que expone el estudio realizado por la ASEM, es que 20.2 por ciento de los emprendedores en el país se identifica con algún tipo social minoritario, del cual, se aumenta el porcentaje a 24.7 por ciento en el caso de las mujeres fundadoras de empresas.

Lo anterior, está relacionado con otro dato revelado por el mismo estudio, ya que 35.2 por ciento de las emprendedoras dijeron que decidieron abrir su negocio ante la falta de empleo, la necesidad de generar ingresos, así como aumentar su entrada de dinero.

80%

DE LOS EMPRENDIMIENTOS CREADOS POR MUJERES SE MANTIENEN EN LA INFORMALIDAD.

Otro dato a destacar del comportamiento de las emprendedoras, son las redes de apoyo e impulso que se dan unas a otras, ya que, de acuerdo con el estudio, de las empresas que tienen por lo menos una mujer entre sus fundadores, 45.5 por ciento de su personal es femenino.



• Creadora de Tipis Palma, en donde fabrica casitas teepee para niños, y de Palma´s Pocket, emprendimiento dedicado a la fabricación de maletines para botellas de vino, bolsos de diseño y todo lo relacionado con la marroquinería. "Mi primer consejo y el más importante es que paren de "pensar en emprender" y pasen a la acción, pueden tener muchas ideas e intenciones, pero si no ponen manos a la obra, se quedará sólo en eso, en una idea no materializada".



GIORGIANA MARTINEZGARNELO

@GIORGIANA MARTINEZGARNELO

• Es directora general de Global Youth Leadership Forum, foro global de diálogo intergeneracional en el que líderes de menos de 40 años debaten sobre los retos que afrontará la Comunidad Internacional en los próximos años. "México es un país extraordinario que brinda grandes oportunidades, pero ser mujer y emprendedora también significa desarrollar altas cualidades y capacidades, fundamentalmente competencias técnicas, compromiso social y capacidad de diálogo para liderar".



ISIS CARUS

@FINANZAS COLORDEROSA

• En 2019 fundó Finanzas color de Rosa, plataforma dedicada a enseñar a las personas y a emprendedoras a administrar su dinero, para que tomen mejores decisiones, que les permitan materializar todas sus metas financieras. "Emprender conlleva sus retos, por ello les sugiero, que aterricen sus ideas, su modelo de negocio, pero no solo eso, también sus números, emprender estando preparados financieramente hace el camino mucho más sencillo y así se evita algo que mata a los emprendimientos en sus primeros años de vida que es el tema financiero".

•En 2010 lanzó su propia firma de ropa, además de que incursionó en el mundo del diseño de moda de la mano de una firma española. A las emprendedoras, Jasive les "recomendaría enfocarse en la educación y capacitación continua para desarrollar un modelo de negocio sólido y establecer objetivos claros. Es importante buscar alianzas estratégicas y rodearse de un equipo diverso y especializado. También, es fundamental tener una visión global creativa y estar dispuestas a salir de la zona de confort".



JASIVE FERNÁNDEZ

@JASIVE.
FERNANDEZ

•Fundadora de HR Coach y People Academy, enfocados en recursos humanos, con el objetivo de impactar en el bienestar de los colaboradores y las empresas. "Los desafíos principales que enfrenta una emprendedora en México son la obtención de financiamiento inicial, la captación de clientes y la gestión de trámites burocráticos. Estos retos requieren de perseverancia, creatividad y una actitud positiva para superarlos y lograr el éxito en el emprendimiento".



JIMENA OSIO

@HRCOACHMX

•Es socia de El Queso Gourmet, una firma especializada en quesos; CEO de Personaliza Event Designers y Fundadora de INFINITO ME. "El emprendimiento femenino en nuestro país está en su mejor momento, en constante crecimiento y desarrollo. Las mujeres emprendedoras están desempeñando un papel cada vez más fuerte en la economía del país, con un aumento notable en la creación de empresas lideradas por mujeres en diversos sectores".



KARLA ESTEFANIA CORREA

@KARLA_
ESTEFANIA_
COR

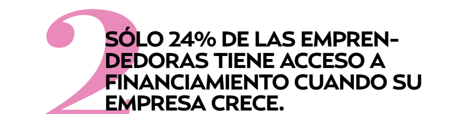
#LIBERTADFINANCIERA

LOS RETOS A S
para comen

DE ACUERDO CON EL GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR (GEM), 70% DE LAS EMPREN
FINANCIAMIENTO UNA BARRERA PARA INICIAR SU PROPIO NEGOCIO, PERO NO

FACTORES A ENFRENTAR

1 LAS MUJERES SUELEN TENER UN EMPRENDIMIENTO COMO SEGUNDA FUENTE DE INGRESOS (ASEM).



2 SÓLO 24% DE LAS EMPRENDEDORAS TIENE ACCESO A FINANCIAMIENTO CUANDO SU EMPRESA CRECE.



3 EN EL PAÍS, S
MEXICANAS C
GOCIO, UTILIZ
TAS O SERVIC

•Desde 1993 tiene su casa productora, en la que ofrece servicios de producción a diferentes empresas y directores, Tango Producción y Logística. "En estos momentos puedo decir que muchas mujeres han tomado este camino y que es mucho más común en estos momentos, ver a mujeres al frente de sus empresas. Ha evolucionado el emprendimiento femenino a pasos agigantados, por la brecha que hemos abierto las primeras emprendedoras de PYMES".



MAGDALENA NICOLINI

@LAPIBA88

•Su emprendimiento se enfoca en el acompañamiento y coaching con caballos. "Veo a las mujeres brillando y aportando nuevas oportunidades, servicios y soluciones más apasionadas que nunca. Inspirando, motivando y ayudando a otras a destacar con lo mucho que cada una tiene que aportar y compartir. Está naciendo una nueva etapa donde las características de las mujeres empiezan a caracterizar los nuevos proyectos de emprendimiento".



MIRIAM REYES

@
MILIREYESCOACH

•Desde 2022 es fundadora de Synde, un grupo privado de inversión conformado por 400 mujeres "entre las cuales hay CEO's, Board Members, CFO's, profesionistas, empresarias y emprendedoras", explica Masri sobre este proyecto en el que realizan workshops de temas de inversión y eventos de networking.



OLGA MASRI

@OLGA.MASRI

• Creadora de Sacchetto, una firma de bolsas de tela y organizadores de viaje. "Es uno de los grandes propulsores de la economía en México, liderado principalmente por mujeres. Desde el 2019 las propuestas de emprendimiento venían creciendo considerablemente, la pandemia ayudó a acelerar emprendimientos existentes y abrió muchas posibilidades para nuevas propuestas. Es sorprendente leer que México es uno de los países en donde el emprendimiento crece".



LORENA CALDERÓN

@LORECALDER

• Desde 2008, es cofundadora de Zaga Meeting Planners, consultora en estrategias y estudios de mercado para empresas de diversos sectores, la cual, actualmente, se enfoca en la organización de eventos corporativos. "Las mujeres, cuando iniciamos con nuestros emprendimientos, nuestros retos más importantes, somos una misma", dice Vallejo y aconseja a las mujeres a confiar en su proyecto, dejar la pena de lado y tener claros sus números.



LOURDES VALLEJO

@LU.VALLEJOB

SORTEAR
azar

DEDORAS EN EL PAÍS, ENCUENTRA EN EL ACCESO A
O SU ÚNICO OBSTÁCULO A ENFRENTAR

ÓLO 27.3% DE LAS QUE TIENE UN NE- ZA HERRAMIEN- CIOS DIGITALES.

4 EN MÉXICO, SÓLO DOS DE CADA 10 NEGOCIOS SON FUNDADOS ÚNICAMENTE POR MUJERES.

• Cofundadora de Deurs mx, empresa que optimiza los recursos y la productividad a través de la tecnología. "El emprendimiento femenino en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. Las mujeres estamos contribuyendo notablemente a la economía del país y liderando en diversas industrias. Sin embargo, persisten desafíos en términos de redes de apoyo, financiamiento y equidad de género en el ámbito empresarial. Es crucial promover una participación activa para implementar iniciativas de apoyo al desarrollo femenino".



SARAHÍ ESPINALES

@SAESPINALES

• Creadora de "Soy corredora", emprendimiento que tiene como objetivo motivar, informar e inspirar a las mujeres a retomar su poder personal a través de correr. "A veces por el rol de género se nos complica estudiar más, incluso primero pensamos en nuestras familias antes que en nosotras, y el dinero que ganamos, por lo general, va para los demás, no para nuestros emprendimientos. La educación nos da las herramientas necesarias para sacar nuestro ingenio, hacer magia y multiplicar los recursos".



SONIA CHÁVEZ

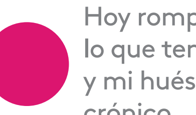
@ SONITACHAVEZ





@victoria147org

UN, DOS, TRES POR TI Y TU CORTISOL



Hoy rompí en llanto superada por todo lo que tenía que hacer, el poco dormir y mi huésped no deseado: el estrés crónico.

Hola, soy Ana Victoria y hoy me tomé mi dosis de cortisol... Comencemos por aceptarlo... el estrés está entre nosotros.

Según la empresa de investigación de mercados Ipsos en su estudio de salud mental, el 62 por ciento de más de 10 mil personas entrevistadas dice que en el último año su vida diaria se ha visto alterada debido al estrés y el 39 por ciento dice que ha tenido que ausentarse del trabajo en los últimos 12 meses debido a él. Qué COVID, ni qué COVID, esto es una plaga. Y es que, ¿cuántas personas conoces tú que viven sin estrés?

Terminé 2023 con mucha introspección y concluí que 2024 tendría mi compromiso para desintoxicarme del estrés. A través de aprender más del tema, elegir prácticas y convertirlos en hábitos...¡Ta-tannnn! Tenía un plan. Pero hoy fallé al plan, hoy elegí la píldora del cortisol en lugar de la pasiflora y en un estallo de estrés, lo que más me dolió fue el fallarme a mí, viéndome volcada en una ola de acciones y sensaciones de las que no quería ser parte pero estaba siendo. "Un día a la vez", dicen, pero cuando fallas ese día, sientes que retrocedes diez.

Así que sentada frente a mi computadora y escribiendo todas estas palabras a modo terapia, es que me vienen por una extrañísima razón los episodios del Chapulín Colorado a la cabeza, (la mente también tiene su propio sentido del humor) y me pregunto: Y ahora, ¿quién podrá ayudarme?

Este proceso tomará su tiempo, y debido a que ya me he sometido a mucho dolor a través del estrés, quisiera que el proceso lo pueda atravesar de una manera más gozosa e irónicamente es ahí donde está la respuesta: Juega... ¿Te acuerdas que de niña podías quedarte horas y horas sin importar que te perdieras el horario de la comida o que se hiciera de noche mientras jugabas a eso que te encantaba? Nada más sucedía alrededor, nada más importaba. ¿Qué es eso que hoy es juego para mi? ¿Qué es eso que hoy es juego para ti?

Hay una tendencia a volver todo hobbie una actividad profesional, hacer de lo que te gusta algo que genere ingresos para vivir de ello, aquello que te interesa mejorarlo y volverte experta ¿Ya cachaste? (y me lo digo a mi), solitos nos enredamos en quererle subir el volumen a la exigencia y por ende al estrés en mucho de lo que hacemos. No todo es deber, no todo es llegar, no todo es lograr, de pronto hay mucho en el placer de solo jugar.

¿Qué es eso a lo que le subiremos el volumen para jugar más?

#EMPRENDEDURISMO



PISO PAREJO

EN EL PAÍS, SÓLO 21 POR CIENTO DE LAS EMPRESAS SON CREADAS POR MUJERES, MIENTRAS QUE 67 POR CIENTO TIENEN AL MENOS UNA FIGURA FEMENINA ENTRE SUS FUNDADORES

21%

DE LAS EMPRESAS SON FUNDADAS SÓLO POR MUJERES.

POR DANIELA ZAMBRANO

DANIELA.ZAMBRANO@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: LESLIE PÉREZ

46%

DE LAS EMPRENDEDORAS, LO HACE DESDE EL HOGAR.

En México, 67 por ciento "de las empresas tienen al menos una mujer en el equipo fundador", así lo sentencia la Radiografía del Emprendimiento en México 2023 Edición Mujeres, presentada por la ASEM, en donde se encuentra otro dato revelador: sólo 21 por ciento de las empresas son fundadas únicamente por mujeres, ya sea de forma individual o en sociedad.

A pesar de que en los últimos años, el emprendimiento femenino ha ido al alza, aún existen retos que las mujeres deben sortear, principalmente en lo que se refiere al tema de cuidados, especialmente en un país en el que 70 por ciento de las personas cuidadoras son mujeres. Y es que, de acuerdo con la radiografía de la ASEM, 46 por ciento de las emprendedoras lo hace desde casa.

SUSANA SAN ROMÁN

@SUXSAN

• Socia de Colocando Ideas, agencia de Marketing digital que crea estrategias para marcas internacionales. "Desde el enfoque de emprender siendo mujer, creo que es el mejor momento para hacerlo. Un área de oportunidad que veo es aprender finanzas y hacer estrategias de apalancamiento para fondear tu emprendimiento", dice Susana San Román, quien está próxima a cumplir 10 años con su empresa.

MIREYA VÁZQUEZ

@SMIRYVS

• En 2015 fundó Relomex, una empresa de mudanzas, quien recomienda a las mujeres hacer una tribu, "conoce a otras emprendedoras, busca mentores y construye una red, a veces una buena conexión puede abrir puertas increíbles".



VERÓNICA SALAME

@VERONICA_SALAME

• Hace menos de un año fundó @rdenadas, empresa de organización de espacios. "Las mujeres nos hemos dado cuenta de que en nosotras está el crecer, tener independencia económica para ser totalmente autosuficiente", afirma Verónica Salame, quien aconseja a las mujeres que están por emprender "que crean en lo que hacen, que no se dejen desanimar por el entorno social".

TANYA MOSS

@TANYA MOSS DISENADORA

• Diseñadora de joyas, quien en 1997 fundó su marca homónima. "El mayor reto es hacer un negocio que sea redituable y que tenga no solo la idea, sino la ejecución de manera impecables", explica y aconseja a los emprendedores que "lo primero que tengan en mente sea que les apasione y diferencie lo que son capaces de hacer y aportar a la sociedad. Hay oportunidades en todos lados, pero tienes que saber que cualquier acción o emprendimiento es para servir a las personas".



WENDY CRESPI

@WENDY_CRESPI



• Consultora de Imagen desde 2008, dedicada a hacer consultorías y capacitaciones en Comunicación e Imagen Pública. "Cada día vemos a más mujeres con muchas ganas de crear empresa, de hacer y crecer por sus familias y por México. Actualmente, hay más información y gente que te puede llevar de la mano".



VALERIA ORTIZ

@VALERIA ORTIZRUBIO

• Abogada de profesión, enfocada en ayudar a personas que sufren violencia familiar. "El emprendimiento femenino en México está en ascenso, cada día es más común ver a mujeres empresarias en diversas áreas, sin embargo, considero que aún falta mucho por hacer, como por ejemplo la creación de políticas públicas que brinden apoyo a las mujeres emprendedoras, así como para erradicar las prácticas de desigualdad y fomentar la equidad de género".



VERÓNICA ROSAS MIRANDA

@VEROROMIN

• Es fundadora del Gabinete de Neurogastro, Endoscopía y Motilidad, SCP. "...durante muchos años, las mujeres mexicanas se han abierto camino en su desarrollo profesional y empresarial; hoy por hoy, el emprendimiento femenino en México está en su punto clave, ya que la pandemia fue el parteaguas para mujeres que quisieron abrir un negocio o escalar a un puesto comercial, ese tiempo lo tomaron como una oportunidad".



¡Está Madrísimo!, una expresión para celebrar a todas las madres de México

REDACCIÓN
MENTE.MUJER
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: CORTESÍA

CON ESTA INICIATIVA, MARIAS GAMESA® TIENE COMO OBJETIVO CELEBRAR A LAS MAMÁS MEXICANAS

Si hay una persona que merece reconocimiento y celebración sin apalancarnos a un día en especial, sin duda, es la madre. Con su amor y apoyo incondicional acompaña a sus hijos en todas y cada una de las etapas de su vida.

Con esto en mente, Marias Gamesa® hizo una reflexión sobre cómo celebrar la presencia de las madres en nuestras vidas, resignificando el lenguaje cotidiano y enalteciendo su labor, porque ellas son uno de los motores que impulsan los hogares mexicanos.

Por ello Marias Gamesa® quiere dar a todas las mamás mexicanas el mejor obsequio: un nuevo mexicanismo que nos permite reconocer y honrar todo el amor que brindan con un "¡Está Madrísimo!".

"Con esta iniciativa proponemos que la expresión "¡está madrísimo!" sea una frase de celebración que se convierta en algo cotidiano y nos permita referirnos a cosas increíbles, sensacionales y únicas, como lo son ellas y generar un cambio cultural al incorporar este modismo en varias frases y dichos populares para honrar todo lo que hacen por nosotros", mencionó Rosalina Tornel, VP de Marketing & General Manager de Gamesa, Quaker y Sonric's.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México residen 38 millones de madres. Con esta iniciativa, la marca de galletas nos da la oportunidad de expresar nuestro amor y gratitud hacia las madres y recordar que cada día es una oportunidad para demostrarles lo mucho que significan para nosotros.

Esta iniciativa de Marias Gamesa®, es parte de un cambio que quiere crear la marca con el propósito de mostrar la maternidad como es, imperfecta hermosa y sin idealizarla.

Al respecto, Rosalina Tornel añadió, "En 2023 Marias Gamesa® se sumó a las marcas positivas de PepsiCo al presentar su propósito de maternidades imperfectas con el cual queremos visibilizar la maternidad como es, una etapa llena de matices que no necesariamente siempre es color de rosa. Desde entonces hemos buscado que cada una de las iniciativas que lancemos gire en torno a liberar un poco la presión que sienten las madres por ser perfectas".

Empecemos a reconocer a las madres todos los días y regalarles un "está madrísmo", porque las madres perfectas no existen, pueden cometer errores y aprender de ellos, pero también entender y aceptar su imperfección, porque todas nuestras maestras, consejeras y amigas, ¡están madrísimas! Come bien.

SOBRE LA CAMPAÑA



• La marca de galletas, con este proyecto busca enaltecer la labor de las madres mexicanas.



• La empresa reconoce que no hay mamás perfectas, sino mamás reales.



• Únete a la campaña con un #EstáMadrísimo #MiMamáEsMadrísima o #SoyUnaMamáMadrísima



38

MILLONES DE MAMÁS HAY EN MÉXICO (INEGI).

2023

MARIAS GAMESA® SE SUMÓ A LAS MARCAS POSITIVAS DE PEPSICO.

CUERPO Y ALMA



FUNDADORA DE OLA VIOLETA AC

POR MARÍA ELENA ESPARZA GUEVARA

@MaElenaEsparza

MARIPINA, SALVAVIDAS

La suma de muchas voluntades. Así escuché a Maripina Menéndez resumir sus éxitos de 29 años al frente de Save the Children México. Casi tres décadas de liderar con ternura a la organización de la sociedad civil más relevante en acción a favor de niñas, niños y adolescentes, sintetizadas en una expresión que la retrata de cuerpo entero: una mujer de equipo.

Hoy, que los tiempos de mujeres parecen verse limitados al mundo político por la coyuntura excepcional que vive nuestro país con quien será la primera Presidenta, Claudia Sheinbaum, Maripina nos da un pretexto para reconocer que desde hace décadas ha habido pioneras en posiciones de mando y, más importante, de causas salvavidas.

Lo ha sido ella, tanto como Eglantyne Jebb, la sufragista británica fundadora de Save the Children en 1919, quien se mantuvo como voluntaria en pleno frente de batalla durante la Primera Guerra Mundial y otros violentos conflictos europeos, luchando por las y los niños no sólo de su tierra, sino también de bandos enemigos; una lección que bien vale la pena analizar ahora, a la luz del conflicto entre Israel y Palestina.

De este lado del mundo, las necesidades no son menores. Algunos datos para ilustrar los desafíos que enfrentará la próxima administración: según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022 del Instituto Nacional Estadística y Geografía (INEGI), 3.7 millones de niñas y niños trabajan en México; el 29.3 por ciento de las niñas y adolescentes de 12 a 19 años que utilizan internet son víctimas de ciberacoso, según el Módulo de Ciberacoso de la misma institución.

Unesco ha alertado respecto a la educación sesgada que condiciona el comportamiento y desarrollo de las infancias. Por ejemplo, desde los seis años, las niñas mexicanas ya se consideran menos brillantes y hábiles para participar en ciertas actividades físicas que sus compañeros y creen que sus aptitudes son innatamente inferiores. En este contexto, urgen liderazgos comprometidos con el derecho al futuro, desde el presente.

El ciclo de Maripina, mi querida y admirada Maripina, como CEO de Save the Children México llegará a su fin este mes. Para fortuna del activismo, la inspiración humanitaria y las causas arraigadas en el corazón, su labor continuará desde frentes renovados y su ejemplo, sin duda, trascenderá a través de todas las voluntades que hemos tenido la fortuna de cruzarnos con ella en el camino. Su equipo será cada día más grande.